

5

La aparente prosperidad de la minería del carbón durante la autarquía

Los años cuarenta y cincuenta fueron decisivos para la industria nacional del carbón. Durante esas dos décadas surgieron o se desarrollaron muchas de las compañías que se iban a convertir en protagonistas de su devenir. En la provincia de León, Minero Siderúrgica de Ponferrada aumentó su producción un 75 por 100; Antracitas de Gaiztarro, un 69 por 100; la Vasco-Leonesa, un 298 por 100; Hulleras de Sabero, un 22 por 100; Antracitas de Fabero, que no se encontraba entre los productores de carbón en 1940, veinte años después era la tercera empresa carbonera leonesa por su volumen de actividad.

Al despuntar la década de los sesenta, la presencia de más empresas y el aumento de tamaño de las principales constituían los resultados más visibles de cuanto había acontecido a lo largo de los veinte años anteriores en la minería del carbón. Pero la realidad era que la Administración, con su política carbonera, había ido conformando un sector adaptado a las necesidades de una economía cerrada y atrasada, como lo era la España de los años cuarenta, pero incapaz de responder a los cambios que se estaban desencadenando en el mundo.

Unos cambios ante los que algunos países europeos no tardaron en reaccionar. Los trabajos iniciados con la declaración de Schuman de 9 de mayo de 1950 culminaron el 18 de abril de 1951 con la creación en París de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. El Tratado CECA, con una vigencia de 50 años (hasta el 23 de julio de 2002), se planteaba una serie de ambiciosos objetivos para el sector del carbón: procurar un abastecimiento regular, asegurar a todos los usuarios del mercado común la igualdad de acceso a las fuentes de producción, velar por la fijación de precios al nivel más bajo posible, vigilar por el mantenimiento de condiciones que estimulen a las empresas a desarrollar y perfeccionar su capacidad de producción, promover la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, fomentar el desarrollo de los intercambios internacionales, y auspiciar la expansión regular y la modernización de la producción (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001a). Los seis países firmantes (Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo, Bélgica y los Países Bajos) abrían así el camino hacia la integración europea, y, en su afán de evitar que los acontecimientos que habían desgarrado el mapa del viejo continente se repitieran, lo hacían precisamente en los sectores que habían alimentado la maquinaria de destrucción bélica.

Sin embargo, la firma del Tratado CECA tenía como escenario un mundo en el que el carbón se batía en retirada en muchos de sus tradicionales mercados. Sin el férreo control

salarial que caracterizaba a la autarquía española, los precios del carbón en el mercado internacional experimentaban continuos incrementos, fruto de la presión de unos costes de personal al alza en una actividad intensiva en trabajo. Por el contrario, la cotización del petróleo apenas varió entre 1945 y 1970¹⁹³. Consecuentemente, la sustitución del carbón por el crudo, fenómeno perceptible desde principios del siglo XX, se aceleró al terminar la Segunda Guerra Mundial. Al petróleo se sumaba ahora el gas natural en ese proceso de desplazamiento del combustible sólido como energía primaria. Un proceso que encontraba su razón de ser no sólo en la distinta evolución de los precios de las diversas fuentes de energía, el giro de la demanda hacia el petróleo y el gas natural tenía también mucho que ver con la facilidad de manejo de estas sustancias, y, sobre todo, con el aumento del nivel de vida y los profundos cambios tecnológicos que estaban teniendo lugar en los países desarrollados. Así, mientras el peso del carbón en la demanda mundial de energía primaria descendía desde el 71 por 100 al 49 por 100 entre 1938 y 1960, el del petróleo y el gas natural ascendía desde el 26 al 48 por 100 (García e Iranzo, 1988).

Por supuesto, el carbón no retrocedió en todos sus mercados. En algunos, como el siderúrgico, continuaba siendo esencial. Pero aquí, los elevados requisitos de calidad no permitían la entrada a todos los productores.

En este contexto tuvo lugar la evolución de la minería nacional. Bien es verdad que la peculiar política de nuestro país impidió, al menos hasta mediar la década de los años cincuenta, que los españoles tomáramos conciencia clara de lo que estaba ocurriendo más allá de nuestras fronteras.

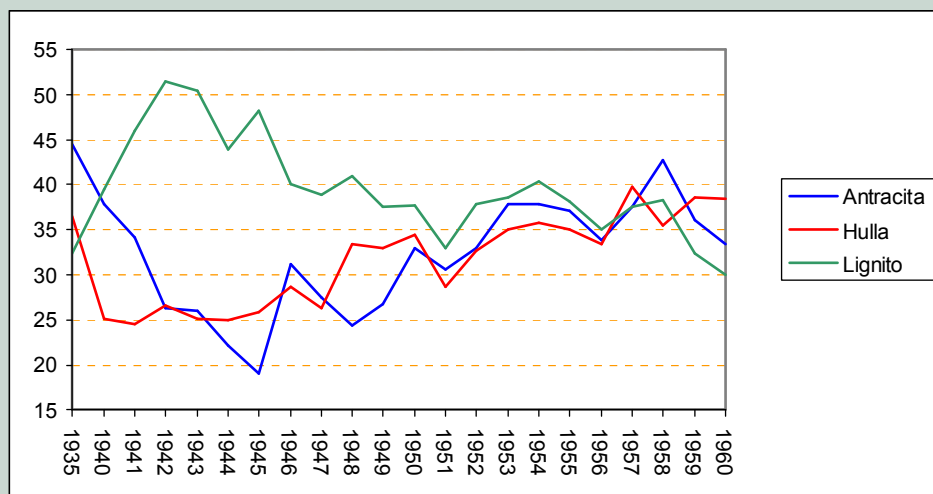
5.1. La política carbonera de un país aislado y sin recursos

La etapa autárquica supuso un nuevo período de crecimiento de la producción nacional de carbón. Ante la escasez de otras fuentes energéticas y las dificultades casi insalvables, al menos durante los años cuarenta, para adquirir recursos energéticos en el exterior, los planteamientos económicos de este período —fruto de la ideología del régimen, de los acontecimientos internacionales y de la escasez de divisas— no dejaban otra alternativa, para atender las necesidades derivadas de la reconstrucción y la industrialización, que fomentar la producción de carbón. Una producción que, al finalizar la contienda civil, resultaba claramente insuficiente para satisfacer la demanda. Ante esta situación y la práctica suspensión de las importaciones —que durante las dos décadas autárquicas únicamente representaron el 5 por 100 de la oferta total¹⁹⁴—, garantizar el abastecimiento y evitar que la escasez impulsara alzas desmedidas en los precios se convirtieron en los principales objetivos de la política carbonera, en tanto que el problema de la falta de competitividad del carbón nacional, tan acuciante en los años anteriores a la Guerra Civil, era ahora irrelevante.

¹⁹³ Entre las causas de la estabilidad en términos nominales de los precios del petróleo (es decir, de su abaratamiento en términos reales), cabe citar el descubrimiento de nuevos yacimientos, la explotación intensiva de las reservas conocidas y los menores costes de exploración (Cerrolaza et al., 1987).

¹⁹⁴ Entre 1940 y 1947 se importaron, según la *Estadística Minera y Metalúrgica de España*, 71.000 toneladas de carbón de media anual. Este promedio según la *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*, fue de 212.000 toneladas. Una diferencia apreciable, aunque lo importante es que cualquiera de las dos cifras se quedó muy lejos de las importaciones del período 1921-1935: 1,4 millones de toneladas anuales de promedio. En 1948, de acuerdo con la primera de las fuentes citadas, el carbón importado llegó casi al medio millón de toneladas, un avance notable que continuó en los años siguientes; si bien, durante la autarquía, sólo alcanzó un máximo de 1,1 millones en 1958.

Figura 49
Precios de venta a bocamina del carbón, en pesetas de 1935



Fuente: *Estadística Minera y Metalúrgica de España*, e índice de precios al por mayor

Siguiendo la misma lógica aplicada en otros sectores, la intensa intervención estatal se plasmó en un estricto control de la distribución del carbón, en la fijación oficial de los precios de la antracita y de la hulla, y en un amplio abanico de medidas tendentes a fomentar la producción.

La Comisión para la Distribución del Carbón, creada en 1941¹⁹⁵, fue el organismo encargado de fijar zonas de venta a los productores y cupos para los distintos consumos, en un intento de afrontar el apremiante problema de la escasez mediante la intervención total del mercado. Ya antes incluso de su creación, la insuficiencia de la producción de hulla para atender las necesidades de la industria nacional había motivado prohibiciones y limitaciones a sus usos domésticos¹⁹⁶. Unas limitaciones que se mantuvieron durante varios años y que favorecieron la demanda de antracita.

Los precios de la antracita estuvieron totalmente intervenidos hasta que en 1950, resueltas las dificultades de transporte en el Bierzo con la electrificación de la rampa de Brañuelas, la producción nacional alcanzó, a juicio del Gobierno, la entidad suficiente para satisfacer las necesidades del mercado interno¹⁹⁷. En agosto de ese año se estableció la libertad de precios y comercio para todos los clasificados de antracita excepto los menudos, ya que éstos se utilizaban casi exclusivamente en las centrales termoeléctricas y en las fábricas de cemento, y no se quería correr el riesgo de que los precios libres del combustible pudieran alterar los de estos productos básicos¹⁹⁸. Pero, ante la escalada de las cotizaciones de la antracita, el 5 de diciembre de 1956, al mismo tiempo que se fijaba un nuevo precio tasa para los menudos

¹⁹⁵ Decreto de 4 de enero de 1941.

¹⁹⁶ Las limitaciones fueron establecidas mediante las Órdenes de 29 de julio de 1939 y 21 de abril de 1947. Mediante otra Orden, ésta de 23 de marzo de 1955 (BOE 88 de 29 de marzo), se autorizó, al considerar superada la situación de desabastecimiento para usos industriales, el empleo de hullas con un contenido de volátiles de menos del 14 por 100 para toda clase de consumos.

¹⁹⁷ Exposición de motivos del Decreto de 10 de agosto de 1950.

¹⁹⁸ El artículo sexto del Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 10 de agosto de 1950 (BOE 227 de 15 de agosto) fijó un precio de venta, sobre vagón o lavadero, de 110 pesetas/tonelada para los menudos de antracita (entendiendo por tales las fracciones de tamaño inferior a 6 milímetros) con un contenido en cenizas del 15 por 100. Por cada unidad más de cenizas hasta el 25 por 100 (máximo permitido para el transporte) se descontaban cuatro pesetas por tonelada; y por cada unidad menos se aumentaba el precio en cinco pesetas.

—motivado por la necesidad de absorber una subida de los costes salariales—, se establecía un régimen de precios registrados para el resto de las variedades, «dicho sistema significó, en definitiva, la vuelta al sistema de tasas anterior a 1950» (Sindicato Nacional del Combustible, 1961, 57)¹⁹⁹.

La intervención total del mercado de la hulla se prolongó hasta 1955, año en el que se implantó la libertad comercial para un 25 por 100 de la producción²⁰⁰, que se amplió a un 30 por 100 al año siguiente. El 70 por 100 restante, correspondiente a la producción de menudos, siguió sometido a un régimen de cupo y precio de tasa; sus destinatarios eran las empresas consideradas de interés nacional.

Los precios oficiales (figura 49) se fijaron, en términos reales, por debajo de las cotizaciones anteriores a la guerra: en 1940 los precios reales de venta de la hulla y la antracita representaban el 69 y el 85 por 100, respectivamente, de los vigentes cinco años antes. El precio real de la hulla no recuperaría el nivel de 1935 hasta 1957, tras las subidas que siguieron a las tímidas medidas liberalizadoras de 1956, algo que la antracita no lograría en todo el período autárquico. En cambio, en los primeros años cuarenta, la firme subida de los precios libres del lignito —convertido por las distorsiones derivadas de la política carbonera en la variedad de carbón más cara hasta 1957— reflejaba a la perfección la verdadera realidad de un mercado acuciado por la insuficiencia de la oferta. En el mismo sentido cabe interpretar la senda alcista que siguió la cotización de la antracita cuando, en 1950, el precio de una parte de la producción, como antes se ha dicho, dejó de estar intervenido.

Con el objetivo de afrontar el problema de la penuria energética y estimular la extracción de carbón, la Administración puso en práctica un amplio abanico de medidas, muchas de ellas encaminadas a superar uno de los principales obstáculos con que tropezaba el necesario incremento de la producción: la escasez de mano de obra. Así, para frenar el absentismo o aumentar el tiempo efectivo de trabajo se entretejió un complicado entramado de incentivos en el que tenían cabida desde el pago a los trabajadores de primas de asistencia y a la sobreproducción²⁰¹, hasta la exención del servicio militar en filas, pasando por la autorización para trabajar en domingo y remunerar las vacaciones de los obreros, la creación de economatos o la construcción de viviendas en las cuencas mineras²⁰². Un conjunto de medidas que encontró su complemento en otro dirigido directamente a los empresarios: la creación de la Caja de Estímulo al Incremento de Producción y Rendimientos²⁰³, precios más altos para las cantidades producidas por encima de las correspondientes al año base²⁰⁴, preferencia a la importación de maquinaria y cemento con destino a la minería del carbón, sanciones a las empresas que no

¹⁹⁹ El precio tasa para los menudos de antracita destinados a centrales térmicas, fábricas de cementos y fábricas de aglomerados se fijó en 245 pesetas sobre vagón de ferrocarril más próximo a la mina (Orden del Ministerio de Industria de 5 de diciembre de 1956, *BOE* 343 de 8 de diciembre).

²⁰⁰ Decreto de la Presidencia del Gobierno de 18 de marzo de 1955 (*BOE* 90 de 31 de marzo).

²⁰¹ Por Decreto de 23 de abril de 1948 (*BOE* 136 de 15 de mayo) se estableció una prima para estimular la asistencia ininterrumpida a sus tareas de los productores que trabajaban en la minería de la hulla, y otra suplementaria de aumento de la producción. El régimen de primas a la sobreproducción fue derogado por Decreto de 18 de marzo de 1955 al considerar el Gobierno que, como consecuencia del aumento de producción de hulla y de las medidas adoptadas para satisfacer las necesidades del mercado, se había llegado a una situación muy próxima al equilibrio.

²⁰² Se recurrió asimismo al trabajo forzado, estableciendo colonias de prisioneros para trabajar en las minas. Vega (2003, 132) da cuenta de dos de esas colonias en las explotaciones de MSP localizadas en Caboalles y Villaseca.

²⁰³ Administrada por la Comisión Reguladora para la Distribución del Carbón, la Caja se nutría con fondos procedentes de las propias empresas mineras (la aportación de éstas empezó siendo de 4 pesetas/tonelada), que se aplicaban al pago de primas al incremento de la producción, el rendimiento y la calidad (Decreto de 22 de febrero de 1946).

²⁰⁴ Para estimular los aumentos de producción, el Decreto de 23 de abril de 1948 estableció una relativa libertad de contratación para la sobreproducción de hulla obtenida en un trimestre respecto al anterior, siempre que ésta excediera del 3 por 100.

alcanzaran las producciones mínimas fijadas²⁰⁵, posibilidad de que el INI interviniera para fomentar mejoras productivas, tarifas de transporte rebajadas²⁰⁶, no aplicación de las restricciones eléctricas²⁰⁷, etc. El Gobierno, apremiado por la sequía y el déficit de carbón y electricidad, declaró, además, de «absoluta necesidad nacional» aquéllas instalaciones y obras que tuvieran relación directa con el incremento de la producción de carbón y energía eléctrica²⁰⁸. Tal declaración significaba quedar al margen de las restricciones en el suministro de los materiales y elementos precisos para el desarrollo de la actividad, y disfrutar de facilidades para su importación. Fueron calificadas de «absoluta necesidad nacional» las labores de 59 productores de carbón²⁰⁹.

Estas medidas se completaron con otra que, junto con la reserva del mercado español para el mineral nacional, resultaría fundamental para contrarrestar el efecto de los precios de venta, fijados oficialmente en unos niveles muy bajos comparados con los de preguerra. Una medida que se convertiría en una de las piezas clave de las expectativas de beneficios que atrajeron al negocio minero a nuevos empresarios e indujeron a los existentes a ampliar sus explotaciones. Se trata del control que la Administración ejerció sobre el más relevante de todos los costes de las empresas mineras: los gastos de personal. Obviamente, con unos ingresos limitados por unos precios intervenidos, las expectativas empresariales favorables requerían que los costes, de alguna manera, también lo estuvieran.

Desgraciadamente los datos disponibles para analizar la evolución de los costes de personal son escasos y de dudosa fiabilidad. No obstante, hay una cuestión que parece fundamental. Sudrià (Coll y Sudrià, 1987, 579) estima, basándose en los datos de la *Estadística Minera y Metalúrgica de España*, que «la caída del salario real medio de los obreros de interior entre 1935 y 1940 sería próxima al 35 por 100»²¹⁰. Con este dato, el índice de precios al consumo y la serie de los costes de la mano de obra por tonelada proporcionada por la *Estadística Minera* (transformados en costes medios por trabajador), se ha construido la figura 50, que apunta la idea de que el nivel real de salarios se mantuvo hasta 1956 muy por debajo del correspondiente a 1935.

²⁰⁵ La Dirección General de Minas, teniendo en cuenta las necesidades nacionales y las posibilidades técnicas, fijaba la producción mínima que debía ser alcanzada por las distintas minas de hulla, así como las mejoras en la calidad que tenían que lograr. Las empresas que, sin causa plenamente justificada, no llegaran a obtener la producción mínima señalada eran sancionadas con una multa que podía llegar hasta la cuantía del aumento de precio de la producción durante el año correspondiente, derivado de la aplicación del Decreto de 22 de febrero de 1946 (artículo 8 del referido Decreto).

²⁰⁶ En 1939 el territorio nacional quedó dividido en zonas de influencia de cada una de las cuencas mineras. Se pretendía con esta medida disminuir las necesidades de transporte de carbón. La tarifa general de transporte se fijó en 1,0187 pesetas tonelada/kilómetro. Pero, en el caso del carbón, las reducciones fiscales la rebajaron hasta las 0,7766 pesetas (Sindicato Nacional del Combustible, 1961, 51).

²⁰⁷ Una Orden de la Delegación Técnica de Restricciones, publicada el 9 de octubre de 1950 en el *Diario de León*, señalaba que «ante la gravísima situación sobre disponibilidades de energía eléctrica por el rápido agotamiento de los embalses, y en previsión de que sea preciso cortar totalmente el suministro si no se llega a alcanzar un régimen de precipitaciones que lo remedie, se hace preciso incrementar las restricciones en vista de que con las establecidas actualmente no se ha conseguido resultado sensible. En su consecuencia, a partir del martes día 10 del corriente, se cortará totalmente el suministro durante cuatro días semanales de 7 de la mañana a 7 de la tarde sin excepción alguna, salvo las minas de carbón».

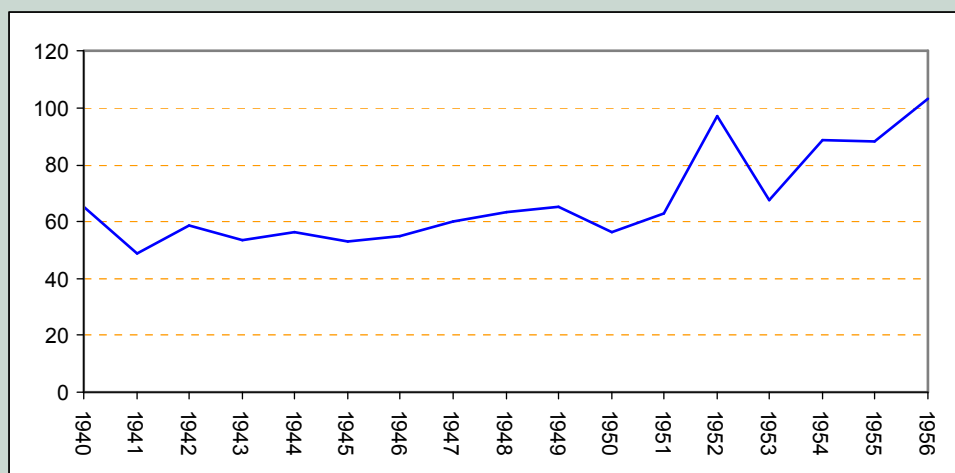
²⁰⁸ Órdenes de 5 de octubre de 1945 (BOE 281 de 8 de octubre) y de 13 de noviembre de 1945 (BOE 318 de 14 de noviembre).

²⁰⁹ Órdenes de 5 de diciembre de 1945 (BOE 344 de 10 de diciembre) y de 24 de diciembre de 1945 (BOE 4 de 4 de enero de 1946).

²¹⁰ Caída que, además, se acompañó con una elevación de la jornada de trabajo: un Decreto de 20 de diciembre de 1936, con el objetivo de aumentar la producción, la fijó en 42 horas semanales para los mineros de interior y en 48 para los trabajadores de exterior, 2 y 4 horas más que las vigentes hasta entonces (Vega, 2003, 397).

Figura 50

Coste de la mano de obra en la minería leonesa, base 1935=100 (pesetas constantes)



La serie de precios al consumo utilizada como deflactor se ha tomado de Carreras y Tafunell (2003).

Fuente: *Estadística Minera y Metalúrgica de España*

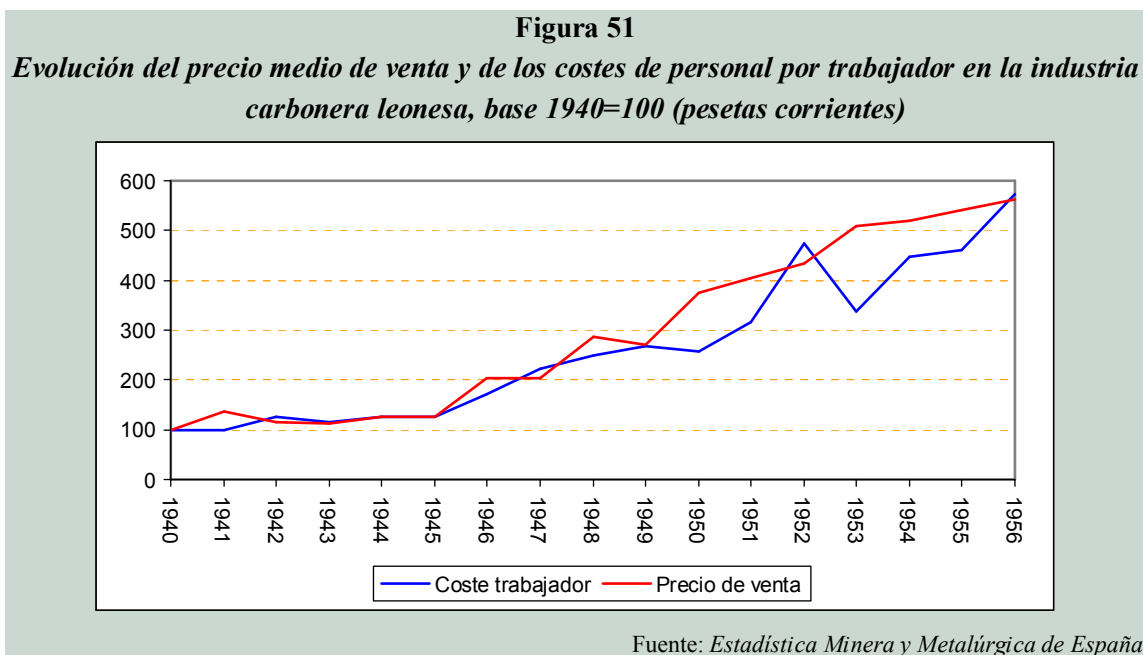
La evidencia empírica parece corroborar que fue el rígido control de los salarios, componente fundamental del coste de producción, el mecanismo esencial de una política minera que se debatía en el difícil dilema de conseguir dos objetivos que, en el complicado escenario de los años autárquicos, eran contrapuestos: incrementar la producción de carbón y frenar el crecimiento de sus precios de venta. La evolución de los salarios hasta 1950 es elocuente. A partir de este año, los incrementos salariales vinieron exigidos por la necesidad de hacer frente a la escasez de la mano de obra, de donde surgió un dilema similar al de la producción: control de los precios y escasez, ahora, de un factor productivo²¹¹. Pero, al tiempo que se aprobaban dichos incrementos, se hacía lo propio con los precios de venta del carbón, de modo que las empresas pudieran absorber los mayores costes y disfrutar de un margen de beneficio²¹².

La figura 51 pretende ilustrar estos hechos tomando nuevamente como referencia lo acontecido en la industria carbonera leonesa: entre 1940 y 1956, el índice del coste de la mano de obra se mantuvo por debajo del correspondiente al precio de venta salvo en cinco ocasiones, las dos últimas consecuencias directas de las subidas generalizadas de salarios decretadas en el país para acallar el reguero de reivindicaciones y protestas sociales de los años 1951 y 1956²¹³. Es precisamente en este último año cuando, según Sudrià (y según la figura 50), se habría retornado al nivel real de salarios de 1936 (Coll y Sudrià, 1987, 579).

²¹¹ Con las Bases de una Nueva Reglamentación del Trabajo en la Minas de Carbón de 26 de febrero de 1946, las retribuciones salariales aumentaron más de un 40 por 100.

²¹² La concatenación de las subidas de precios a las subidas salariales es una constante en las normas promulgadas a lo largo de esos años. En la exposición de motivos del Decreto de 22 de febrero de 1946 se lee: «El establecimiento de una nueva reglamentación de trabajo en las minas de carbón y la alteración sensible del precio de una gran parte de los demás elementos que integran los costos de producción, exige llevar a efecto una revisión de los precios de tasa actualmente vigentes [sic]...». Asimismo, cuando en noviembre de 1953 se modificaron al alza las tablas de salarios y el plus familiar de la Reglamentación del Trabajo en las Minas de Carbón, se hizo lo propio a los pocos meses con los precios de los productos tasados, y en febrero de 1954 se incrementaron los correspondientes a los menudos de antracita hasta las 180 pesetas/tonelada (Decreto de 5 de febrero de 1954, BOE 54 de 23 de febrero).

²¹³ En 1951, como consecuencia de la carestía de la vida, tuvo lugar una huelga general en Barcelona, una huelga en el País Vasco que afectó a 200.000 trabajadores y un movimiento de boicot contra bares, espectáculos y transportes públicos en Madrid. En 1956, el movimiento reivindicativo, que se inició en Pamplona y se extendió al País Vasco y a Barcelona, obligó al ministro de Trabajo, Girón de Velasco, a decretar dos fuertes subidas que significaron un alza de los salarios monetarios de un 30 por 100 (Biescas, 1980).



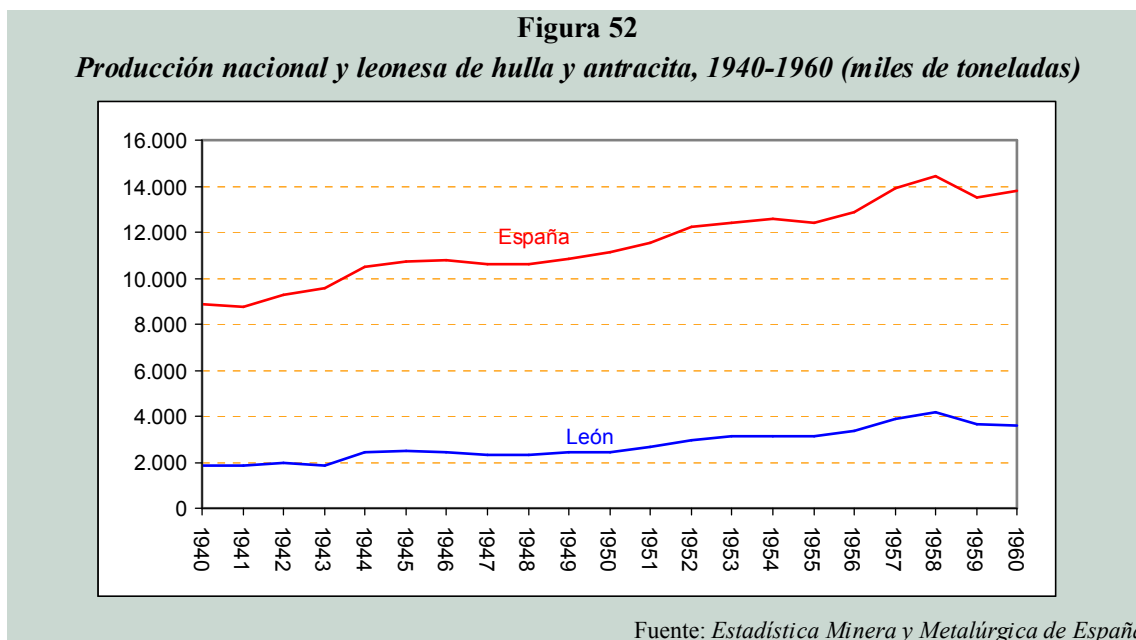
El resultado de la política carbonera fue, según la *Estadística Minera y Metalúrgica de España*, el incremento de la producción nacional de hulla y antracita en un 54 por 100 entre 1940 y 1960 (figura 52), con una expansión más vigorosa de la producción antracitera (129 por 100) que de la hullera (44 por 100). Un resultado que puede considerarse mediocre si tenemos en cuenta que se consiguió a lo largo de dos décadas, y, sobre todo, si lo comparamos con el logrado durante la fase expansiva de la Primera Guerra Mundial, cuando, en tan sólo cinco años, la producción nacional aumentó un 46 por 100.

Sin embargo, dicha expansión resultó desmedida y dio lugar a una industria sobredimensionada. Únicamente en el insostenible contexto autárquico parecía insuficiente, puesto que, efectivamente, al prescindir de las importaciones, los productores fueron incapaces de satisfacer la demanda, y de evitar que las situaciones de desabastecimiento en el mercado carbonero se convirtieran en la norma hasta 1955, es decir, hasta que la oferta de energía primaria comenzó realmente a diversificarse.

Aunque, para situar las cosas en sus justos términos, es necesario reconocer que esa incapacidad se debió, en gran parte, no a que la capacidad de producción potencial resultara insuficiente, sino a la concurrencia de una serie de factores que no se encontraban bajo el control de las empresas mineras, como la escasez y la carestía de la maquinaria, la madera, los combustibles o los medios de transporte, que impidieron un mayor crecimiento de la producción²¹⁴; o a la propia intervención pública en el sector, que tuvo otro de sus máximos

²¹⁴ También la precaria situación del sector eléctrico —de base hidráulica— contribuyó decisivamente al desfase entre la oferta y la demanda de carbón: las restricciones eléctricas, que comenzaron en 1944 y se prolongaron hasta 1954, fueron la prueba más clara de que, durante esos diez años, la hidroelectricidad no fue un rival de entidad para el carbón en la pugna por satisfacer la demanda energética, tarea que quedó, casi exclusivamente, en las manos del combustible sólido. Los factores que obligaron a las compañías eléctricas a interrumpir temporalmente el servicio fueron varios: falta de recambios, imposibilidad de renovar las líneas de transporte y los transformadores, dificultades para abastecer de carbón las centrales térmicas, la congelación de las tarifas eléctricas hasta 1951, circunstancia que inhibió los necesarios aumentos de la capacidad de producción, etc. Precisamente para fomentar los incrementos de capacidad que terminarían con las restricciones eléctricas se puso en práctica, a comienzos de los cincuenta, el régimen de Tarifas Tope Unificadas (TTU), que unificó las tarifas eléctricas en todo el territorio nacional, acompañado de un sistema de compensaciones económicas a las compañías eléctricas. El organismo que gestionaba estas compensaciones era la Oficina Liquidadora de la Energía Eléctrica (OFILE), cuyos recursos procedían de un recargo (el factor *r*) pagado por los consumidores. El sistema de compensaciones consistía en pagar, con los fondos de OFILE, primas a las empresas eléctricas que construyeran nuevas centrales (hidroeléctricas o térmicas). El importe percibido

exponentes en el sistema de distribución del producto mediante cupos, cuyos beneficiarios no coincidían siempre con los más necesitados de mineral, lo que originó, además de los problemas de desabastecimiento, la aparición del mercado negro.



El cúmulo de todas estas circunstancias (precios de venta intervenidos, control salarial, incremento de otros costes de producción, etc.) terminó por repercutir negativamente en la rentabilidad de las empresas. Una circunstancia que plantea algunas dudas sobre la consideración que a menudo se hace de la autarquía como una «segunda edad de oro de la minería del carbón»²¹⁵. El Sindicato Nacional del Combustible (1961, 50), al referirse a los precios tasa de la hulla, que a finales de los cincuenta se aplicaban a 5,7 millones de toneladas (el 52 por 100 de la producción nacional), afirmaba²¹⁶: «El precio de este carbón es, en la mayoría de los casos, sensiblemente inferior al coste. Generalmente esta pérdida no se compensa con la venta de granos, por lo que el margen de rentabilidad de las empresas hulleras es nulo, salvo excepciones».

Hasta 1959, los datos que aporta la *Estadística Minera y Metalúrgica de España* no son adecuados para extraer conclusiones sobre la situación económica de la industria del carbón. Las razones de ello son dos. En primer lugar, sólo recoge en términos monetarios el volumen de ventas y los costes de personal, pero no suministra información sobre el resto de los gastos. Y, en segundo lugar, los costes de personal se dan en la forma de pesetas por tonelada producida, pero no está muy claro si se trata de toneladas brutas o vendibles. En cualquier caso, si como

era una especie de subvención de capital que sufragaba una parte de la inversión inicial. En el caso de las nuevas centrales térmicas, la compañía eléctrica percibía también una prima para compensar el coste del combustible.

²¹⁵ La expresión «nueva edad de oro» la utiliza, entre otros, García Alonso (1986, 117), un autor de cuyas ideas este trabajo es deudor en muchos aspectos. Coincidiendo en lo fundamental con su análisis de lo acontecido durante la autarquía; la discrepancia surge a la hora de concluir que de esos acontecimientos se derivara una etapa de auge o prosperidad para la minería nacional.

²¹⁶ La mayor parte de esos 5,7 millones de toneladas correspondía a la siderurgia (2,6 millones, 46 por 100) y a los ferrocarriles (1,4 millones, 25 por 100). El 29 por 100 restante se lo repartían las fábricas de gas, las coquerías, las centrales térmicas, las cementeras, las compañías de navegación y pesca, las químicas, las empresas metalúrgicas, las fábricas de explosivos y la marina de guerra (Sindicato Nacional del Combustible, 1961).

parece lógico se utiliza como divisor la producción vendible, los costes de personal que figuran en la publicación oficial parece que están infravalorados, al ser sustancialmente menores que los de algunas empresas del sector. Este último inconveniente desaparece a partir de 1959, año en el que comienza a suministrarse el monto total de los costes de personal. En el caso de la minería leonesa del carbón, esos costes ascendieron a 858 millones de pesetas en 1959, y a 836 en 1960; mientras que el valor de la producción vendible fue, respectivamente, de 1.531 y 1.471 millones de pesetas. No conocemos el resto de los costes, pero sabemos que en las principales empresas los gastos de personal representaban en torno al 50 por 100. Dado el menor grado de mecanización de las explotaciones más pequeñas, una hipótesis plausible podría consistir en que en el conjunto de la minería leonesa representarían aproximadamente el 55 por 100. De ser así, la rentabilidad global del sector habría sido negativa en 1959 y 1960.

Es cierto que en los dos años citados la coyuntura carbonera estaba ya experimentando un giro radical, y que, en consecuencia, las conclusiones de su análisis no se pueden hacer extensivas a los años anteriores. Pese a ello, existen argumentos que apoyan la idea de que la rentabilidad del sector no debió de ser especialmente brillante en ningún momento del largo período autárquico. Así, al menos, parecen sugerirlo las continuas quejas de las empresas, los innumerables cierres de explotaciones y, como más adelante tendremos ocasión de comprobar, los nada espectaculares beneficios de las secciones carboneras de las principales empresas mineras.

La pregunta que surge de inmediato es por qué en estas circunstancias —es decir, con una rentabilidad muy cuestionable— las empresas invirtieron e incrementaron su producción. La respuesta no es, por supuesto, ni simple ni sencilla. En una industria totalmente intervenida y esencial para la buena marcha del conjunto de la economía, caracterizada además por la escasez, y donde, por ello, toda la producción encontraba salida sin dificultad, probablemente los empresarios confiaban en que el poder político —tan interesado por las cuestiones mineras y más accesible, en definitiva, que las fuerzas ciegas del mercado— tarde o temprano adoptaría medidas para fomentar la actividad. Medidas que, como el control salarial, terminarían favoreciendo a las empresas e incrementando sus beneficios —obsérvese que, también en la actualidad, en un escenario considerablemente más complicado para el carbón nacional que el autárquico, la política expansiva de algunos empresarios mineros sólo encuentra explicación en las expectativas de que el trato de favor que la Administración otorga al sector se mantenga en el futuro—. De hecho, los problemas se intentaron resolver, invariablemente, apelando a la Administración: «Bien pronto [...] los aumentos alcanzados por diversos materiales, muy principalmente la madera, han absorbido dicho margen [de beneficio], obligándonos a plantear de nuevo ante el Gobierno la situación actual de la Industria Minera»²¹⁷.

Las expectativas de una política carbonera favorable explicarían acontecimientos que de otra forma serían difíciles de entender, como la política expansiva de MSP o la compra de varias minas realizada por la Vasco-Leonesa en 1949, un año en el que la falta de material ferroviario estaba a punto de obligar a reducir su producción de carbón²¹⁸.

Por otro lado, en una economía empobrecida, donde las posibilidades de elección eran escasas y la agricultura comenzaba su crisis estructural, es posible que los beneficios nominales atrajeran a pequeños empresarios no muy acostumbrados ni a considerar las amortizaciones como un coste ni a tener en cuenta la pérdida de poder adquisitivo del dinero. Finalmente, no se

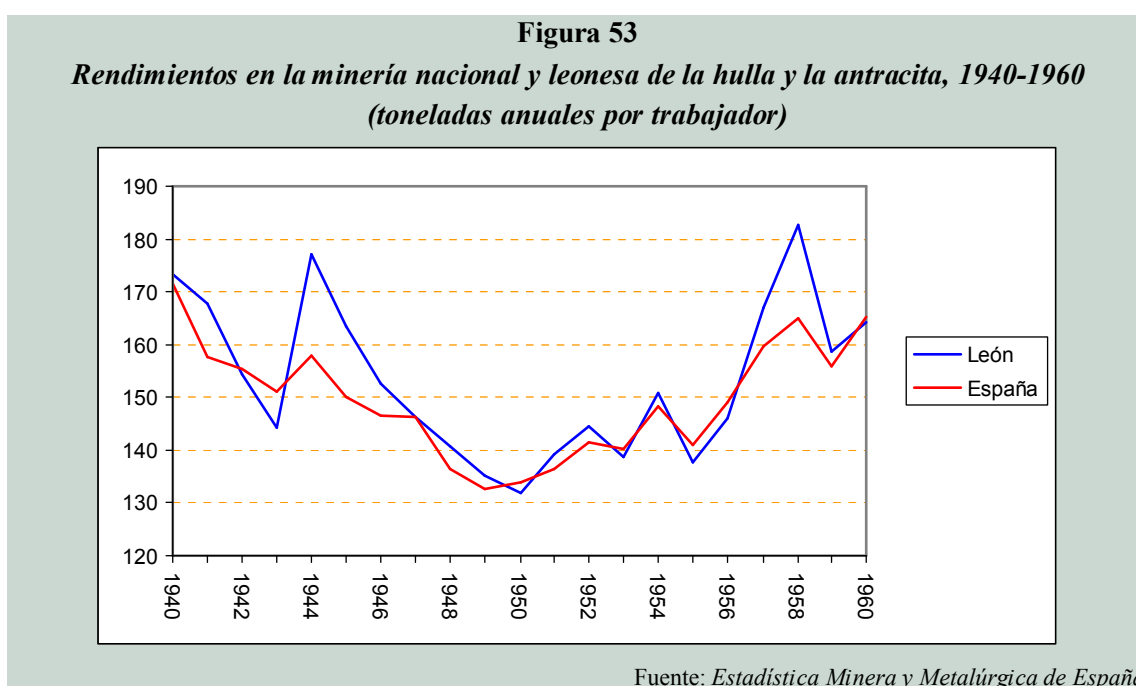
²¹⁷ Memoria de la Vasco-Leonesa correspondiente a 1946.

²¹⁸ Bien es verdad que se trataba de dos pequeñas minas, San Luis y San Ramiro, a las que la *Estadística Minera* de 1941 asignaba una producción casi anecdótica de 2.812 toneladas.

debe olvidar que el mercado negro pudo reportar sustanciales beneficios a los productores menos escrupulosos, y que, además, la Administración imponía a las empresas objetivos mínimos de producción.

Lo cierto fue que buscando los beneficios que aparentemente prometía el negocio carbonero y, ahora sí, al igual que en la etapa expansiva, proliferaron numerosas empresas marginales de dimensión ínfima, cuya supervivencia ni siquiera estaba garantizada en el artificioso entorno protector.

El coste relativamente reducido de la mano de obra, junto con la escasez de maquinaria, espoleó su uso intensivo y el consiguiente aumento del empleo. Según la *Estadística Minera y Metalúrgica de España*, el sector de la hulla y la antracita pasó de 51.634 obreros en 1940 a 83.401 en 1960, un incremento del 61,5 por 100, superior, por tanto, al de la producción.



No resulta extraño, sobre todo si tenemos en cuenta la proliferación de empresas marginales de capitalización mínima, la evolución que siguieron los rendimientos, claramente decreciente hasta 1950 y de lenta recuperación a partir de esta fecha (figura 53), pero sin llegar a alcanzar los niveles de 1940 en el caso de la hulla, y, en el de la antracita, superándolos sólo a partir de 1957. Con el evidente carácter negativo que tenía el hecho de que, en 1960, los rendimientos globales se situasen por debajo de los obtenidos veinte años antes. El comportamiento de los rendimientos se erigía, nuevamente, como uno de los síntomas más claros de la precariedad de la industria española del carbón y de que sus males de siempre seguían presentes.

Pero la caída de los rendimientos no era el único hecho preocupante. Tras la expansión de la producción carbonera, se ocultaban otros que arrojaban también dudas sobre su futuro. El más significativo fue el descenso que experimentó la participación del carbón en el consumo de energía primaria, al pasar del 88 por 100 en 1940 al 47 por 100 en 1960 (Sen, 1993, 311). Esto significaba, sencillamente, que esta demanda aumentaba a un ritmo muy superior al de la

producción de carbón, y que, consecuentemente, en su satisfacción participaban de forma creciente otras fuentes de energía. Ausentes del panorama energético español el uranio y el gas natural, el retroceso relativo del carbón se debió, durante los años cincuenta, al impulso de la energía hidráulica y, sobre todo, del petróleo. Este último pasó de representar el 9 por 100 del consumo de energía primaria en 1950, a suponer el 31 por 100 en 1960. Por su parte, la expansión de la potencia eléctrica instalada, que puso fin a las interrupciones periódicas del suministro en 1955, hizo que el consumo energético español empezara también a inclinarse hacia la electricidad.

La demanda y la oferta de carbón se igualaban por primera vez desde el final de la guerra (Coll, 1987, 560). El viejo fantasma del exceso de producción volvía a aparecer y la intensa intervención estatal en el sector, que perseguía garantizar los abastecimientos, empezaba a perder sentido. El resultado fue la progresiva liberalización del mercado y la sustitución de la política de apoyo a la producción por una política, similar a la de preguerra, de fomento al consumo. En definitiva, en la España de los años cincuenta, cada vez más lejos de la penuria de la década anterior, la demanda de energía primaria empezaba a responder a los mismos estímulos que la demanda mundial.

Con estas características, la vulnerabilidad de la minería nacional del carbón era extrema; y su incapacidad para afrontar los cambios que empezaban a vislumbrarse al declinar la última década autárquica, manifiesta. Los empresarios mineros contemplaban con inquietud acontecimientos como la entrada en servicio de las primeras locomotoras diesel en algunos ferrocarriles (entre ellos el de La Robla) o el aumento de las tarifas de transporte²¹⁹. Pero no eran nada comparados con lo que estaba por venir. De ahí la ingenuidad con la que hoy se nos antojan teñidas las medidas que propugnaban, en aquellos momentos, los defensores de la industria carbonera (Sindicato Nacional del Combustible, 1961, 51):

El hecho cierto es que la nueva tarifa [de transporte] encarece en concreto el precio del carbón, especialmente el de antracita para consumo doméstico. Y no es lógico que una industria básica como el carbón, que al mismo tiempo resulta ser el producto más rentable para la Renfe, por el empleo habitual de grandes unidades, tenga que subvencionar por medio de tarifas más altas los costes de un servicio público, ya que lo justo y deseable sería lo contrario, es decir, que el servicio público subvencionara la distribución al consumo de una necesidad primaria como es el carbón.

La competencia del petróleo y sus derivados, que se intensificó a partir de 1957, asestó un duro golpe a la industria nacional del carbón. Ese año, las importaciones de crudo crecieron un 72 por 100, y al año siguiente volvieron a hacerlo un 22 por 100. Sólo en dos años las toneladas anuales de petróleo que entraban en nuestro país se habían duplicado largamente, alcanzando la cifra de 6,7 millones, cuando al despuntar la década de los cincuenta no llegaban al millón (Banco Exterior de España, 1968, 117). La senda alcista que hasta 1959 había seguido la producción de carbón se quebró. En sólo dos años la producción nacional cayó un 4,5 por 100, y la leonesa un 13,6 por 100. El retroceso fue especialmente preocupante en el sector de la antracita (de ahí el mayor descenso de la minería leonesa, productora de más del 70 por 100 de la antracita nacional): casi un 20 por 100 tanto en León como en el conjunto del país. En la caída de las ventas de este tipo de carbón, decía la *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1960, se evidenciaba la influencia del gas butano, «que por su comodidad y reducido precio resulta un rival de consideración» (pág. 219).

²¹⁹ Según el Sindicato Nacional del Combustible (1961), el aumento de las tarifas de transporte que tuvo lugar el 1 de agosto de 1959 supuso para el carbón un incremento del 49 por 100 en recorridos medios de 500 kilómetros, más del doble que el soportado por el resto de las mercancías, para las que ese incremento fue del 23 por 100.

5.2. La consolidación de las grandes compañías mineras leonesas

En un marco tan artificioso y lleno de matices como el autárquico, la producción leonesa de carbón aumentó un 93 por 100 (figura 52). Un crecimiento que, aunque sustancialmente más elevado que el experimentado por la producción nacional, también se quedó muy lejos del registrado entre 1914 y 1919, cuando la extracción de carbón en la provincia se triplicó. El comportamiento más dinámico de la minería en León se vio favorecido por el mayor peso que en ella tenía la antracita²²⁰, y por la entrada en funcionamiento en julio de 1949 del primer grupo de la central térmica de Compostilla (Endesa), un ejemplo relevante de la creciente importancia de los destinos termoeléctricos del carbón, pese a que estaban todavía muy lejos de alcanzar la trascendencia que tendrían en el futuro. Así, en 1959, sólo ocupaban, con un 8 por 100 del consumo, un discreto quinto lugar por detrás de la siderurgia (27 por 100), los ferrocarriles (16 por 100), el consumo doméstico (10 por 100) y la industria cementera (9 por 100). El lento crecimiento del mercado termoeléctrico —lento, al menos, si lo comparamos con lo acontecido en otros países productores de carbón— tuvo sus causas, según el Sindicato Nacional del Combustible (1961, 18), en «el deseo del máximo aprovechamiento de nuestra potencia hidráulica, y a las nuevas tendencias hoy imperantes de instalar más y más centrales térmicas que utilizan el fueloil como combustible, combustible que no es de procedencia nacional».

En consonancia con la evolución de los suministros, el incremento del empleo también fue más intenso en la provincia de León, donde en 1960 la plantilla carbonera, integrada por 21.825 trabajadores, duplicaba a la de 1940, año en el que se cifraron en 10.727 los puestos de trabajo generados por esta industria.

Los rendimientos siguieron la misma pauta que a escala nacional. Con una tendencia decreciente hasta 1950 y ascendente a partir de ese año, que finalmente se quebró en 1959. Esta ruptura resultó más brusca en la provincia debido al ya mencionado mayor peso de la antracita. El nivel de partida y de llegada de los rendimientos, como se aprecia en la figura 53, fue sustancialmente el mismo en León y en el conjunto del país, en ambos casos los rendimientos en 1960 eran más bajos que en 1940.

No bastó para evitarlo la mejora que supuso que la potencia de las máquinas motrices instaladas en las minas leonesas se incrementara un 132 por 100. Esta mejora tuvo lugar a lo largo de la década de los cincuenta, puesto que en 1950, con un 65 por 100 más de grupos mineros que en 1940, la potencia instalada era un 5 por 100 inferior. El sector de la antracita fue el responsable del incremento de la mecanización al aumentar su potencia instalada un 1.350 por 100 y superar ampliamente al sector hullero, que registró un modesto avance del 11 por 100²²¹.

²²⁰ Según la *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*, la antracita representó un 41 por 100 de la producción leonesa de carbón en 1940, y un 50 por 100 en 1960.

²²¹ Según la *Estadística Minera y Metalúrgica de España*, la potencia instalada en 1940 era de 25.075 CV (2.272 en la antracita y 22.803 en la hulla); y en 1960, de 58.249 (32.913 en la antracita y 25.336 en la hulla).

TABLA 30
Producción en las cuencas leonesas en 1940 y 1960

	1940		1960		Variación	
	Toneladas	%	Toneladas	%	Absoluta	%
El Bierzo	621.874	33,45	1.505.959	42,02	884.085	142,16
Villablino	634.236	34,12	1.005.236	28,05	371.000	58,50
Ciñera-Matallana	204.988	11,03	536.684	14,97	331.696	161,81
Sabero	322.588	17,35	353.999	9,88	31.411	9,74
Valderrueda	58.829	3,16	96.488	2,69	37.659	64,01
La Magdalena	13.340	0,72	73.852	2,06	60.512	453,61
Cármenes-Villamanín	3.256	0,18	11.786	0,33	8.530	261,98
Totales	1.859.111	100,00	3.584.004	100,00	1.724.893	92,78

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

La tabla 30 ofrece una visión panorámica, en lo que a la producción se refiere, de la situación inicial y final de la minería del carbón en León y en cada una de sus cuencas. Cuatro de ellas (La Magdalena, Cármenes-Villamanín, Ciñera-Matallana y el Bierzo) crecieron por encima de la media provincial, y vieron aumentar su importancia relativa dentro de la industria carbonera leonesa. Tanto Valderrueda como, sobre todo, Sabero perdieron peso en el conjunto provincial. Obsérvese el protagonismo de la minería berciana en el crecimiento de la producción leonesa, al que aportó más del 50 por 100.

TABLA 31
Número de empresas y producción media (toneladas) en las cuencas leonesas en 1940 y 1960

	Número		Variación %	Producción media		Variación %
	1940	1960		1940	1960	
El Bierzo	47	74	57,45	13.231,4	20.350,8	53,81
Ciñera-Matallana	11	23	109,09	18.635,3	23.334,1	25,21
Sabero	10	17	70,00	32.258,8	20.823,5	-35,45
Valderrueda	10	14	40,00	5.882,9	6.892,0	17,15
Villablino	7	10	42,86	90.605,1	100.523,6	10,95
La Magdalena	9	8	-11,11	1.482,2	9.231,5	522,82
Cármenes-Villamanín	3	2	-33,33	1.085,3	5.893,0	442,98
Totales	97	148	52,58	19.166,1	24.216,2	26,35

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

El número de empresas aumentó un 53 por 100 (tabla 31). En Ciñera-Matallana, Sabero y el Bierzo se registraron los mayores crecimientos. La cuenca berciana merece especial mención, pues en 1960 la mitad de las explotaciones carboneras leonesas operaban en ella. Como contrapartida, en consonancia con el tradicional minifundismo del sector de la antracita,

la producción media en el Bierzo era la más reducida de las cuatro cuencas principales²²². Esto no obsta, sin embargo, para que el promedio berciano hubiera registrado un crecimiento considerable desde 1940, señal de que el auge de la antracita sirvió también para consolidar, en esta zona minera, empresas de notable dimensión. Todo lo contrario aconteció en la cuenca hullera de Sabero, que se convirtió, debido a la entrada de pequeños empresarios y al débil crecimiento de Hulleras de Sabero, en la única en la que descendió la producción media.

TABLA 32

Distribución de las empresas carboneras leonesas por el volumen de su producción en 1940 y 1960

Toneladas anuales	1940	1960	Variación	
			Absoluta	%
Menos de 5.000	57	83	26	50,98
de 5.000 a 15.000	21	32	11	21,57
de 15.000 a 40.000	9	21	12	23,53
de 40.000 a 100.000	6	7	1	1,96
Más de 100.000	4	5	1	1,96
Totales	97	148	51	100,00

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

TABLA 33

Distribución de la producción leonesa en función del tamaño de las empresas en 1940 y 1960

Toneladas anuales	1940	1960	Variación	
			Absoluta	%
Menos de 5.000	106.430	119.854	13.424	0,78
de 5.000 a 15.000	171.561	286.767	115.206	6,68
de 15.000 a 40.000	216.984	568.259	351.275	20,37
de 40.000 a 100.000	342.748	341.322	-1.426	-0,08
Más de 100.000	1.021.388	2.267.707	1.246.319	72,26
Totales	1.859.111	3.583.909	1.724.798	100,00

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

El número de minas o grupos mineros se acrecentó aún más que el de empresas: un 108 por 100, al pasar de 96 en 1940 a 200 en 1960. Prácticamente lo mismo sucedió con la superficie afectada por las explotaciones, que superaba las 53.000 hectáreas en 1956, cuando en 1940 sólo alcanzaba las 25.000²²³.

La mitad de las nuevas empresas fueron de muy reducida dimensión (menos de 5.000 toneladas anuales de producción). La escasa relevancia de este segmento de la industria queda patente en la tabla 33: su actividad apenas tuvo incidencia en el aumento del carbón extraído en

²²² La tabla no incluye a diez pequeñas empresas bercianas que aún figuraban en las estadísticas de 1960, aunque sin producción.

²²³ *Estadística Minera y Metalúrgica de España*.

la provincia. Todo lo contrario aconteció en el grupo de las grandes compañías (más de 100.000 toneladas/anuales), cuya nómina sólo se incrementó en una unidad (Antracitas de Fabero), pero aportó el 72 por 100 del incremento de la producción. A su lado, destacan también los productores medios (entre 15.000 y 40.000 toneladas), tanto por el aumento del número de entidades (especialmente intenso en el Bierzo) como por su contribución al crecimiento de la cantidad arrancada.

Las tablas 34 y 35 recogen las principales compañías carboneras leonesas en 1940 y 1960. Se trata de aquéllas que superaron las 40.000 toneladas anuales. Las 10 que cumplían este requisito en 1940 y las 12 que hacían lo propio en 1960 extrajeron más del 70 por 100 del carbón leonés. Un dato que pone de relieve el elevado grado de concentración de la industria, habida cuenta que las citadas compañías representaban un 10 y un 8 por 100 de las existentes en cada uno de los años mencionados.

Entre el resto de los hechos dignos de subrayar destacan, en primer lugar, la primacía de MSP, mantenida durante todo el período. En segundo, el notable avance de la Vasco-Leonesa, que prácticamente duplicó su importancia relativa. En tercero, la pérdida de posiciones de Hulleras de Sabero, que pasó desde el segundo al cuarto lugar, descenso provocado no sólo por el progreso de otros productores, sino también por su propia evolución. Finalmente, merece ser mencionada la irrupción de numerosas compañías bercianas en el grupo de las principales: en 1960, las tres cuartas partes de las empresas que obtenían más de 40.000 toneladas anuales operaban en el Bierzo. Dado el ámbito geográfico de este trabajo, nos compete encontrar explicación a los hechos citados en segundo y en tercer lugar, algo que trataremos de hacer unas páginas más adelante, cuando emprendamos el análisis detallado de las cuencas orientales leonesas.

TABLA 34

Empresas carboneras leonesas con producción superior a 40.000 toneladas en 1940

		Cuenca	Toneladas	%
1	MSP	Villablino	537.875	28,9
2	Hulleras de Sabero	Sabero	219.533	11,8
3	Antracitas de Gaiztarro	El Bierzo	137.368	7,4
4	Vasco-Leonesa	Ciñera-Matallana	126.612	6,8
5	Diego Pérez Campanario	El Bierzo	92.184	5,0
6	Esteban Corral	Sabero	62.031	3,3
7	Moro, S. A.	El Bierzo	50.040	2,7
8	Valle y Díez	Ciñera-Matallana	47.949	2,6
9	Victoriano González Vega	EL Bierzo	47.376	2,5
10	Hijo de Baldomero García	Villablino	43.168	2,3
	Resto		494.975	26,6
	Total (97 empresas)		1.859.111	100,0

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

TABLA 35

Empresas carboneras leonesas con producción superior a 40.000 toneladas en 1960

		Cuenca	Toneladas	%
1	MSP	Villablino	942.111	26,3
2	Vasco-Leonesa	Ciñera-Matallana	504.161	14,1
3	Antracitas de Fabero	El Bierzo	322.083	9,0
4	Hulleras de Sabero	Sabero	266.900	7,4
5	Antracitas de Gaiztarro	El Bierzo	232.452	6,5
6	Combustibles de Fabero	El Bierzo	51.571	1,4
7	Antracitas de Brañuelas	El Bierzo	51.317	1,4
8	Minas Sorpresas, S. A.	El Bierzo	51.598	1,4
9	Victoriano González, S. A.	El Bierzo	49.090	1,4
10	Domingo López Alonso	Sabero/Magdalena	48.435	1,4
11	Antonio García Simón	El Bierzo	47.317	1,3
12	Carbonífera Espina Tremor	El Bierzo	41.994	1,2
	Resto		974.880	27,2
	Total (148 empresas con producción)		3.583.909	100,0

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Los datos anteriores reafirman la idea de que el auge minero del período autárquico tuvo muy poco que ver con aquel otro que, unas décadas antes, había sido propiciado por la Primera Guerra Mundial. La mayor intensidad y menor duración de este último constituyen las diferencias más notables. Pero no fueron las únicas. Cuando examinábamos el crecimiento de la producción carbonera entre 1914 y 1919, comprobamos que sus auténticos responsables no fueron las grandes empresas, cuya actividad menguó, sino los pequeños productores que entraron en el negocio atraídos por la elevada rentabilidad. A lo largo de los años cuarenta y cincuenta, sucedió algo muy distinto. Es cierto que durante la autarquía arribaron al sector innumerables empresarios carentes de recursos y medios apropiados. Pero su repercusión en la producción de las cuencas leonesas resultó insignificante. El verdadero impulso procedió de las compañías de mayor dimensión: las 33 empresas que en 1960 obtenían más de 15.000 toneladas anuales contribuyeron abrumadoramente a la evolución alcista del carbón extraído.

Esta expansión del negocio carbonero, de la mano, en general, de empresas de notable dimensión no bastó para contrarrestar la escasez de medios y la precariedad del trabajo en las minas, cuya más trágica consecuencia la constituyeron los accidentes y las catástrofes que todavía hoy, por la frecuencia con la que se sucedieron, sobrecogen el ánimo de quien repasa la prensa de la época. Acontecimientos desgraciados que en las minas leonesas acabaron con la vida de 701 trabajadores entre 1940 y 1959²²⁴, prácticamente un fallecido cada diez días.

En las cuencas orientales, a cuyo análisis dedicaremos el resto de este capítulo, algunos de esos infortunios resultaron especialmente dramáticos. El 2 de septiembre de 1948, murieron once mineros intoxicados por el monóxido de carbono que se originó tras una pequeña explosión de grisú en la mina Abandonada, explotada por Urbano Mediavilla y situada un

²²⁴ Cifra obtenida de la *Estadística Minera y Metalúrgica de España* correspondiente a esos años.

kilómetro al sur de Camposolillo (Puebla de Lillo)²²⁵. El 10 de junio de 1954, otra explosión ocasionó la muerte a catorce trabajadores en la mina La Única de Casetas (La Ercina), propiedad de Esteban Corral Sánchez. En septiembre del año anterior, un percance similar se saldó con cuatro fallecidos en la mina Martirio²²⁶, perteneciente a Minas del Oeste de Sabero. Ni las empresas más importantes se vieron libres de este tipo de sucesos: en 1952, nueve trabajadores de la Vasco-Leonesa morían en las labores que se llevaban a cabo entre el Socavón General y las minas (Anes y Tascón, 1993).

5.3. La efímera «fiebre del carbón» en las cuencas orientales leonesas

Con algunas peculiaridades, los rasgos esenciales que caracterizaron la evolución de la industria carbonera durante la autarquía se vieron reflejados en las minas leonesas ubicadas al este del Bernesga. En 1940 operaban en la Montaña Centro-Oriental 33 empresarios mineros (tabla 36), cuya producción media se situaba en 17.900 toneladas. Esta cifra, no obstante, resultaba muy poco representativa debido al elevado grado de dispersión del tamaño de las explotaciones²²⁷. De hecho, la mitad de las empresas únicamente aportaba el 3 por 100 de la producción, en tanto que, en el otro extremo, las dos grandes compañías extraían el 59 por 100 del carbón. El índice de Hirschman-Herfindahl alcanzaba un valor de 0,207, equivalente a una situación con sólo cinco empresas activas de igual tamaño.

TABLA 36

Demografía empresarial en las cuencas orientales leonesas, 1940-1960 (número de empresas)

	Activas en 1940	Entradas	Salidas	Activas en 1960
Ciñera-Matallana	11	58	46	23
Sabero	10	35	28	17
Valderrueda	10	30	26	14
Cármenes-Villamanín	3	9	10	2
Suma	34	132	110	56
Empresarios que actuaron en dos cuencas simultáneamente ²²⁸	-1	-6	-6	-1
Total empresarios	33	126	104	55

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Esa situación cambió rápidamente como consecuencia del interés por las minas de carbón que, por supuesto, llegó también hasta las cuencas orientales leonesas. Así, mientras las mayores compañías realizaban cuantiosas inversiones con la finalidad de aumentar su

²²⁵ *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1948.

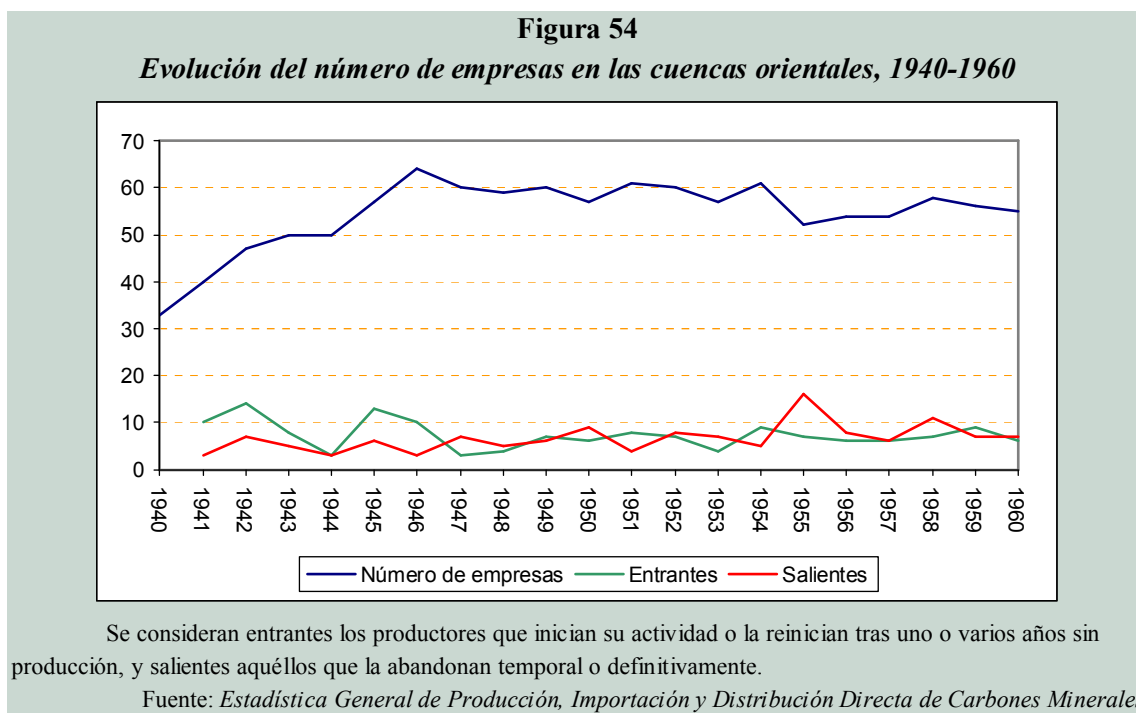
²²⁶ *Diario de León*, 19 de junio de 2004.

²²⁷ El coeficiente de variación se situaba en 2,455.

²²⁸ Estos empresarios fueron: Antonio Amilivia (Cármenes-Villamanín y Ciñera-Matallana), Pedro Callejo (Sabero y Valderrueda), Enrique García (Sabero y Ciñera-Matallana), IDEMSA (Valderrueda y Ciñera-Matallana), Sergio Martínez (Sabero y Ciñera-Matallana), Nicanor Miranda (Valderrueda y Ciñera-Matallana) y Teodoro Rodríguez (Cármenes-Villamanín y Ciñera-Matallana).

producción, un buen número de nuevos empresarios²²⁹ se aprestaron, en general con escasos medios, a probar fortuna. Durante esta etapa, 126 empresarios mineros se sumaron a los iniciales. Pero también hubo numerosas bajas en el censo empresarial: 104 empresas abandonaron el negocio antes de 1960. Por consiguiente, en este año sólo 55 continuaban activas, un 67 por 100 más que en 1940.

El crecimiento del censo empresarial tuvo lugar en la primera mitad de la década de los años cuarenta (figura 54), de manera que en 1946 se alcanzó el máximo: 64 productores activos. Hasta ese año, los empresarios que emprendieron labores mineras superaron siempre en número a aquéllos que las abandonaron; pero, a partir de entonces, las dos corrientes prácticamente se igualaron, hasta que a mediados de los cincuenta comenzó a predominar el flujo de los que suspendían los trabajos de extracción. Detrás de estas tres fases se encuentran las mismas causas que explican la evolución que siguió la producción, y sobre las que volveremos más adelante: escasez extrema de carbón (auge inicial), dificultades de transporte e intensificación de los controles administrativos y de las exigencias para el cargue en los ferrocarriles (estancamiento), y competencia de otros combustibles (retroceso final).



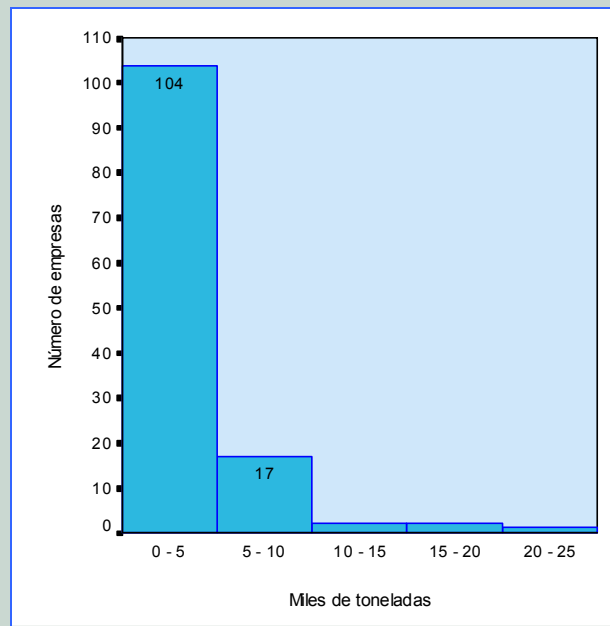
Si algo caracterizó a los productores que emprendieron la actividad minera durante estos años fue su insignificante dimensión. La figura 55 proporciona una imagen de la escasa entidad de los 126 empresarios entrantes. La producción promedio del 83 por 100 (104 empresas) se quedó por debajo de las 5.000 toneladas anuales, y sólo en cinco casos superó las 10.000. El productor que alcanzó la media más alta, entre los que se establecieron en este período, fue Antonio Menéndez Mori con 20.700 toneladas anuales, un empresario que explotaba en arrendamiento el grupo de minas Competidora de la Vasco-Leonesa. Todos esos datos no son

²²⁹ Con la expresión «nuevos empresarios» nos referiremos en este capítulo a todos aquellos empresarios que no habían realizado labores en 1940, sin perjuicio de que alguno de ellos las pudiera haber llevado a cabo con anterioridad.

más que el reflejo de la precariedad de medios, tanto técnicos como financieros, que caracterizó a los nuevos mineros. No es extraño que de ellos sólo 42 (la tercera parte) continuaran con la actividad minera en 1960, y que la vida productiva media del resto no superase los cinco años.

Figura 55

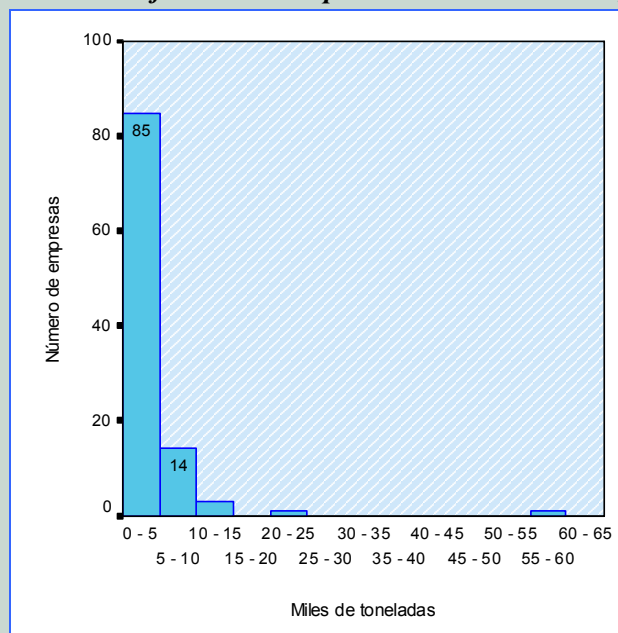
Distribución de los nuevos empresarios de las cuencas orientales leonesas en función de su producción media anual, 1940-1960



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Figura 56

Distribución de los empresarios que abandonaron la actividad minera en las cuencas orientales leonesas en función de su producción media anual, 1940-1960

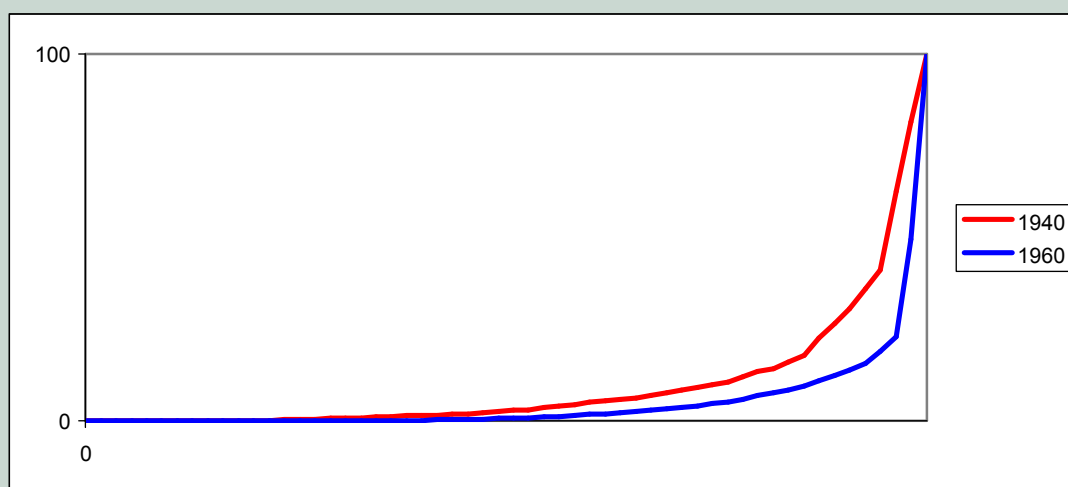


Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

El pequeño tamaño constituía también el rasgo más destacado de todos aquellos productores que abandonaron el negocio entre 1940 y 1960: el 82 por 100 había extraído menos de 5.000 toneladas anuales cuando cesó en la explotación. Las dos excepciones que se aprecian en la figura 56 correspondieron a empresas que dejaron de existir como entidades independientes, pero cuyas instalaciones continuaron activas bajo el control de la Vasco Leonesa.

Aunque el número de empresarios creció considerablemente, la figura 57 demuestra que también ocurrió lo mismo con el grado de concentración de la producción. Se trataba del lógico resultado de la ínfima dimensión de las empresas que habían entrado en la industria, y del aumento del tamaño de las que ya en 1940 eran, con diferencia, las más importantes. En efecto, en 1960 la producción media ascendió a 18.200 toneladas, un promedio ligeramente superior al de 1940, pero el grado de dispersión era mayor²³⁰. De hecho, la mitad de las empresas no aportaba ni el 1 por 100 del carbón arrancado, mientras que las dos compañías más grandes habían aumentado su participación 18 puntos, al pasar del 59 al 77 por 100. El índice de Hirschman-Herfindahl avanzó un 59 por 100, para situarse en 0,330: la situación equivalía, por lo que al grado de concentración de la producción se refiere, a otra con sólo 3 empresas activas de igual tamaño.

Figura 57
Concentración de la producción en las cuencas orientales leonesas: curva de Lorentz en 1940 y 1960



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Las transformaciones que tuvieron lugar en la Montaña Centro-Oriental ocasionaron también un incremento del carbón extraído: en 1960, la producción de hulla y antracita se situó muy cerca del millón de toneladas (figura 58), un 67 por 100 más que la que había salido de sus minas en 1940.

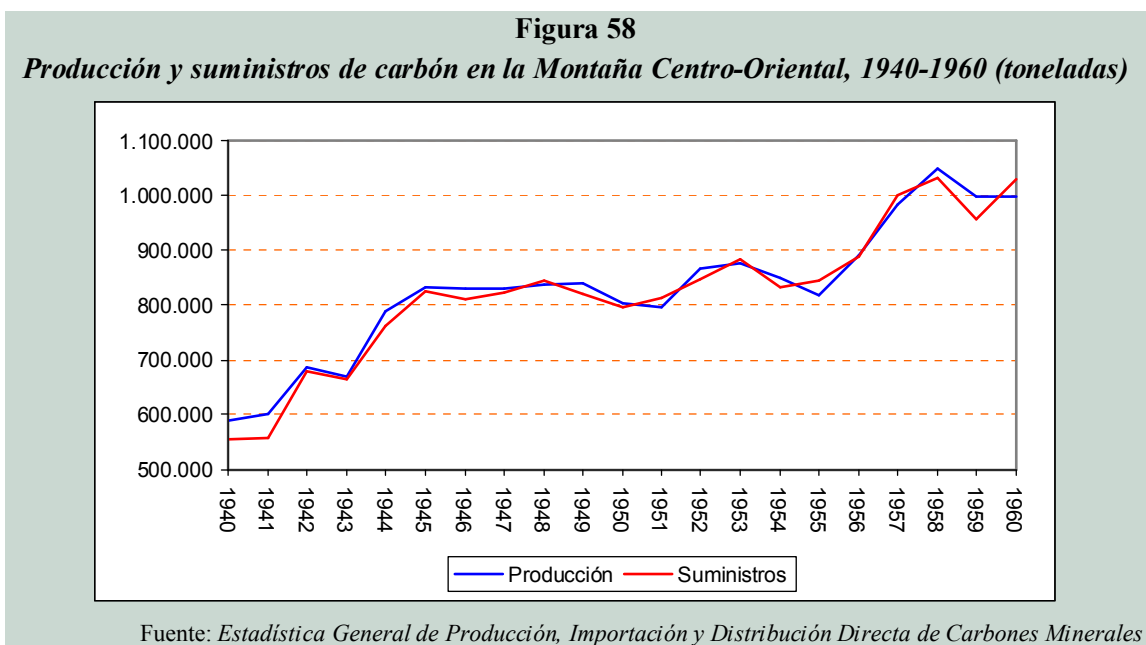
El crecimiento resultó, pues, superior a la media nacional (54 por 100), pero inferior al promedio provincial (93 por 100). El avance que permitió alcanzar ese registro no fue uniforme: a una fase inicial de intenso crecimiento, la sucedió un prolongado período de estancamiento,

²³⁰ El coeficiente de variación ascendía a 4,18: un 70 por 100 más elevado que veinte años antes.

que se abrió en 1945 y sólo se cerró una década más tarde, con el inicio de una nueva racha expansiva, truncada en 1959 como consecuencia de la intensificación de la crisis carbonera.

La causa fundamental de la fase de estancamiento que se inició en 1946, común a toda la minería leonesa, radicó en los problemas de transporte. En concreto, en el caso que nos ocupa desempeñaron un papel esencial las deficiencias de Renfe y del ferrocarril de La Robla, además de la escasez de gasolina para el arrastre hasta las estaciones de embarque.

Éste se puede considerar [los cargues en el ferrocarril] en este Distrito [León] un punto esencial, pues claro es que los ferrocarriles no cargan la producción que pueden, en las condiciones actuales, producir las minas, estando esta producción limitada y frenada por dicha causa, toda medida tendente al aumento de producción es inoperante. Debe, pues, antes que nada, ser resuelto este asunto²³¹.



Los problemas del ferrocarril de La Robla y de Renfe impidieron que se pudiera dar salida a toda la producción de las cuencas orientales, con la consiguiente acumulación de existencias, cuando, paradójicamente, en el conjunto del país la escasez generalizada de carbón se revelaba como uno de los contratiempos más acuciantes. Como muestra la figura 58, los suministros se quedaron casi siempre por debajo de la producción hasta 1955 (las únicas excepciones las encontramos en los años 1948, 1951 y 1953). Las dependencias de Hulleras de Sabero el 31 de diciembre de 1946, con 11.594 toneladas paralizadas por las dificultades de transporte, constituyen, dadas sus especiales relaciones con Ferrocarriles de La Robla, un ilustrativo ejemplo de esa situación.

En el ferrocarril de La Robla las deficiencias de cargue son igualmente extraordinarias. Lo demuestra el que la Sociedad Hulleras de Sabero, que tan íntimamente está ligada con la Sociedad propietaria del citado ferrocarril de La Robla a Bilbao, y que normalmente no tiene ninguna existencia en plaza, el 31 de diciembre de 1946 tenía una existencia de 4.872 toneladas de menudo lavado, 5.510 toneladas de

²³¹ *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1946, pág. 377.

«schlamms» y 1.212 de cok metalúrgico. Y si esto le sucedía a Hulleras de Sabero, es de suponer la falta de cargue de las demás minas de la zona²³².

Por idéntico trance pasó la Vasco-Leonesa, cuya producción se mantuvo sistemáticamente por encima de las ventas entre 1946 y 1955. En esta situación tuvieron mucho que ver, al igual que en Sabero, las trabas relacionadas con el transporte ferroviario. En la memoria de 1948, la dirección de la compañía se lamentaba por la persistencia de este grave inconveniente:

Durante el último trimestre del ejercicio se ha agudizado de tal manera la escasez de material de ferrocarril que, de no resolverse satisfactoriamente, puede abocarnos a tener que reducir nuestra producción para atemperarla a las entregas de material.

Las dificultades persistirían durante casi una década: «Los transportes de Renfe han mejorado durante el ejercicio y como consecuencia hemos podido hacer regularmente los cargues de nuestros carbones» se lee por primera vez en la memoria de la Vasco-Leonesa correspondiente a 1957.

Para tratar de paliar los inconvenientes planteados por la escasez de medios de transporte, la Administración insistía, una y otra vez, en la necesidad de incrementar y mejorar las instalaciones de lavado y clasificación, lo que permitiría terminar con el cargue de grandes toneladas de «todo uno», cuyo contenido en cenizas llegaba a veces al 35 por 100²³³. Este interés se plasmó en las autorizaciones de construcción y funcionamiento de numerosos lavaderos, aunque chocó con la renuencia de muchos pequeños y medianos empresarios que veían que, en un mercado muy poco exigente debido a la escasez, podían colocar sus carbones sin dificultad y sin necesidad de someterlos a costosos procesos para incrementar su calidad. Ante esta situación, a la Administración no le quedó otra alternativa que prohibir en 1948 la facturación en el ferrocarril de los carbones sucios. En un primer momento se prohibió el transporte de aquéllos cuyo porcentaje en cenizas excediera del 35 por 100, porcentaje que se fue reduciendo progresivamente²³⁴.

Con este panorama, las dificultades relacionadas con la mecanización, el suministro de energía, el aprovisionamiento de madera o la escasez de mano de obra —problemas todos ellos de la minería leonesa en aquellos momentos, y, consecuentemente, también factores explicativos de la evolución de la actividad carbonera—, quedaban relegadas a un segundo lugar. Es cierto, por ejemplo, que ante la falta de divisas se denegó una gran parte de las peticiones de permisos de importación de maquinaria minera²³⁵, pero no lo es menos que el acceso a dicha maquinaria difícilmente hubiera podido dar lugar a un incremento de la producción, dado el estado de los transportes. Igual razonamiento cabe realizar, evidentemente, con el resto de los factores antes mencionados.

Las circunstancias expuestas, como es lógico, tuvieron mucho que ver con el estancamiento que sufrió la actividad minera en las cuencas orientales durante los años centrales de la autarquía, pero tampoco conviene menospreciar, a la hora de explicar la quiebra de la tendencia alcista, el hecho de que los datos anteriores a 1946, según se reconoce en la propia *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de ese año, sobrevaloraran la producción. Esto se

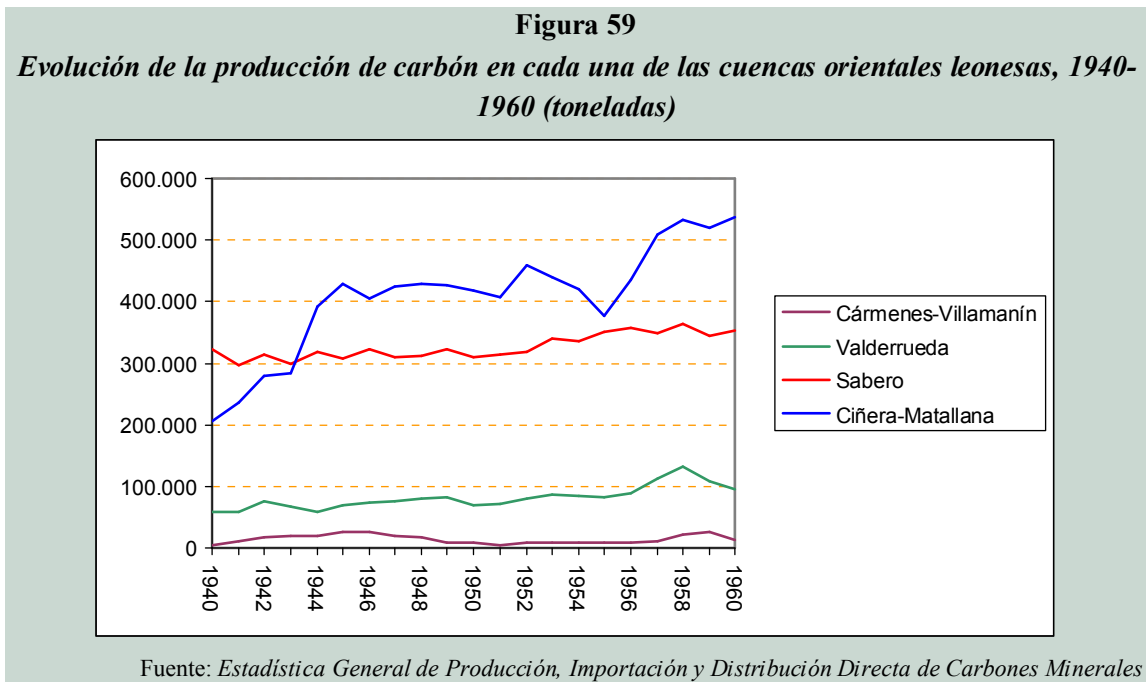
²³² *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1946, págs. 375 y 376.

²³³ Un carbón con un 35 por 100 de cenizas proporciona un efecto útil muy inferior a la mitad que otro que contenga un 10 por 100. Véase, por ejemplo, la *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1947 (págs. 314, 315 y 320).

²³⁴ *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1948.

²³⁵ *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1946.

debía a que los mineros tenían tendencia a declarar una cantidad superior a la realmente obtenida con la finalidad de lograr suministros adicionales de gasolina y mayores cupos de carga en los ferrocarriles. A esta práctica, que sobre el papel se traducía lógicamente en unas mayores existencias finales, se puso fin en 1946 cuando la Jefatura de Minas organizó un servicio de confrontación de estas existencias.



La diferencia fundamental entre la evolución en León y en la Montaña Centro-Oriental residió en la fase central de estancamiento, bastante más corta a escala provincial, donde terminó en 1950, es decir, cinco años antes. Esto hizo que el peso de la producción de las cuencas orientales disminuyera a partir de ese año, pasando a suponer un 25 por 100 del carbón leonés en 1958, cuando en los años cuarenta se había mantenido en torno al 33 por 100. La crisis final, al resultar más intensa en el sector de la antracita, afectó en menor medida a las cuencas orientales, permitiendo que ese porcentaje repuntara hasta el 28 por 100 en 1960.

Un primer análisis de la evolución seguida por la producción en cada una de las cuencas orientales permite extraer algunas conclusiones de interés (figura 59). El mayor crecimiento y también las oscilaciones más violentas corresponden a Ciñera-Matallana, que desbancó en 1944 a Sabero del puesto de primera cuenca productora. Asimismo, el gráfico apunta la idea de que fue Ciñera-Matallana la principal responsable del estancamiento de la actividad en el conjunto de la Montaña Centro-Oriental entre 1945 y 1955. Finalmente, se aprecia que en las dos cuencas antraciteras (Valderrueda y Cármenes-Villamanín) se dejaron notar en mayor medida los efectos de la crisis de finales de los cincuenta.

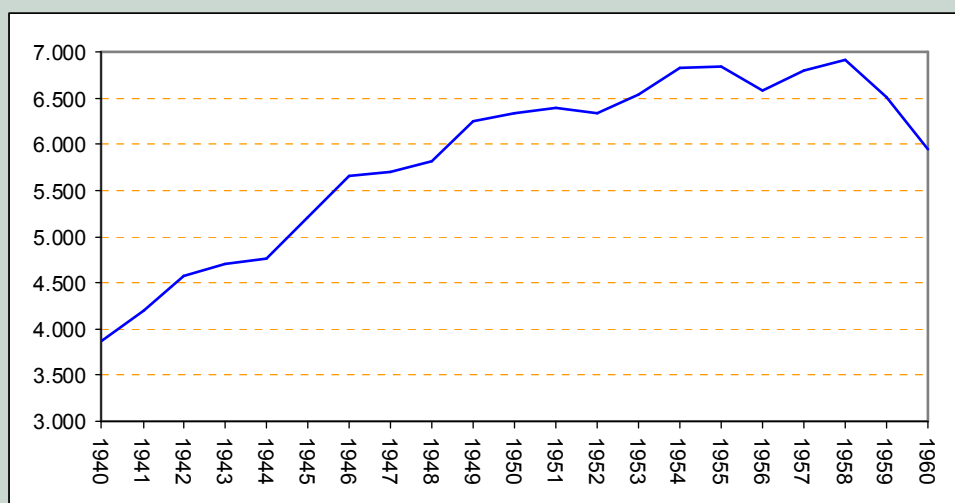
Durante las dos décadas, Valderrueda y Cármenes-Villamanín mantuvieron sin grandes variaciones su peso relativo alrededor del 10 y el 1 por 100, respectivamente. Pese a la escasa significación de la zona Cármenes-Villamanín, es interesante dejar constancia de que más de la mitad de su producción procedió del grupo de minas Africana, que empezó a explotarse en junio de 1941 y llegó a emplear a cien trabajadores. Estas minas —como veremos de notable interés

en la historia de la minería leonesa al ser el germen de uno de sus grandes grupos empresariales— pasaron, sucesivamente, por las manos de Antracitas Monasterio de Arbás (1941-1952), Cipriano Gutiérrez Tapia (1953-1958) y, finalmente, Carbonia, que comenzó su laboreo en 1959 y continuaba con el mismo en 1960, año en el que con una plantilla de 67 operarios extrajo 12.000 toneladas de antracita.

Por su parte, Ciñera-Matallana y Sabero que en 1940 habían aportado el 35 y el 55 por 100, respectivamente, del carbón de las cuencas orientales, prácticamente permutaron sus pesos relativos en 1960.

Figura 60

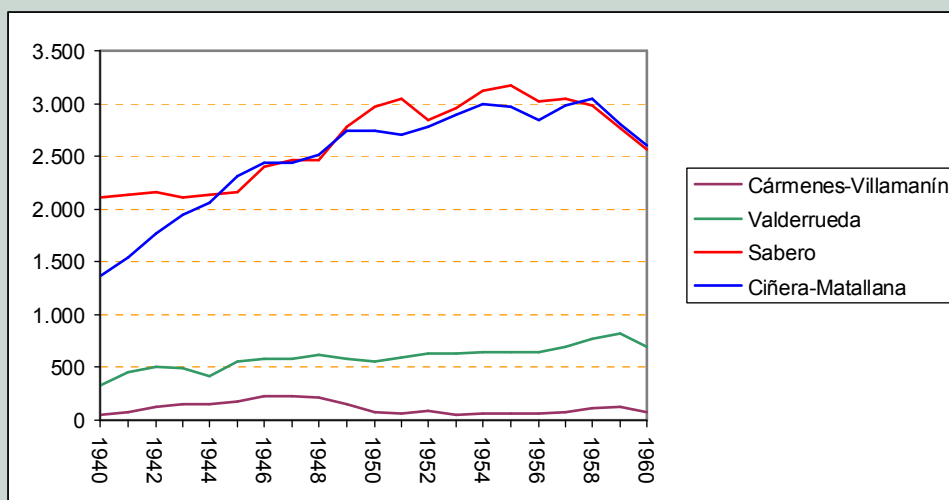
Empleo generado por la industria del carbón en la Montaña Centro-Oriental, 1940-1960



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Por lo que respecta al empleo, la nómina de la industria del carbón en la Montaña Centro-Oriental ascendía a 6.000 trabajadores en 1960, lo cual representaba una ganancia del 53 por 100 sobre la plantilla de 1940. Pero, como se observa en la figura 60, la evolución no fue siempre ascendente: la situación cada vez más apurada del sector destruyó 900 puestos de trabajo en los dos últimos años de la serie. El crecimiento del empleo en las cuencas orientales leonesas resultó, por tanto, inferior al registrado en el país (61,5 por 100) y en el conjunto de la provincia leonesa (103,5 por 100), y, lo que es aún más significativo, al contrario de lo que sucedió en España y en León, ese incremento se quedó por debajo del de la producción. Este hecho apunta una mejora relativa de los rendimientos en la Montaña Centro-Oriental, que, en principio, cabría achacar a la política inversora de Hulleras de Sabero y la Vasco-Leonesa. No hay que olvidar el enorme peso de estas dos compañías: en 1960, la Vasco-Leonesa aportaba el 50 por 100 del mineral, y Hulleras de Sabero el 27 por 100; y representaban el 35 y el 30 por 100, respectivamente, del empleo carbonero de las cuencas orientales.

Figura 61
Evolución del empleo minero en cada una de las cuencas orientales leonesas, 1940-1960



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

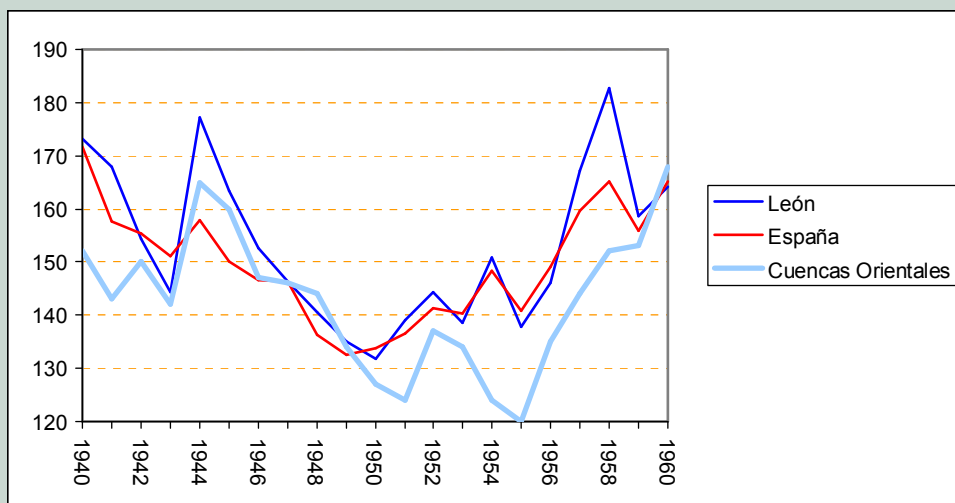
Había, no obstante, una diferencia fundamental entre ambas que, como es lógico, se transmitía a las cuencas respectivas. Al comparar las figuras 59 y 61, llama la atención que, desde mediados de los cuarenta, la producción en Ciñera-Matallana haya sido muy superior a la de Sabero, y que, en cambio, esa circunstancia no se tradujera en el volumen de empleo, muy similar en las dos cuencas e incluso, durante varios años, mayor en Sabero. Esto sólo puede significar o que las condiciones físicas son radicalmente diferentes y harto menos favorables para la extracción de carbón en la cuenca de Sabero, o que la política de la Vasco-Leonesa encaminada a mejorar y modernizar las explotaciones alcanzó un grado más alto de efectividad. En cualquier caso, la repercusión sobre los rendimientos es obvia.

Aunque retomaremos esta crucial cuestión al examinar individualmente cada una de las cuencas orientales en los apartados siguientes, un análisis genérico de los rendimientos permite obtener una primera imagen de lo que realmente ocurrió.

La figura 62 revela, en primer lugar, que los rendimientos en las cuencas orientales eran en 1940 sustancialmente más bajos que en el conjunto del país y que en la provincia de León. A lo largo de la década tuvo lugar, además de un descenso generalizado, un proceso de convergencia que situó a los tres prácticamente al mismo nivel en 1949 (134 toneladas anuales/trabajador). A partir de ese momento, las diferencias nuevamente se agrandan, puesto que, mientras los rendimientos nacionales y provinciales se recuperan, los de las cuencas orientales alcanzan su mínimo en 1955 (120 toneladas anuales/trabajador). Sólo la recuperación ininterrumpida que éstos experimentan a partir de ese año, y el brusco descenso que sufren los rendimientos nacionales y provinciales desde 1958, hace que las líneas se vuelvan a cruzar, y que 1960 sea prácticamente el único año de la serie en el que los rendimientos de la Montaña Centro-Oriental superan a los provinciales.

Figura 62

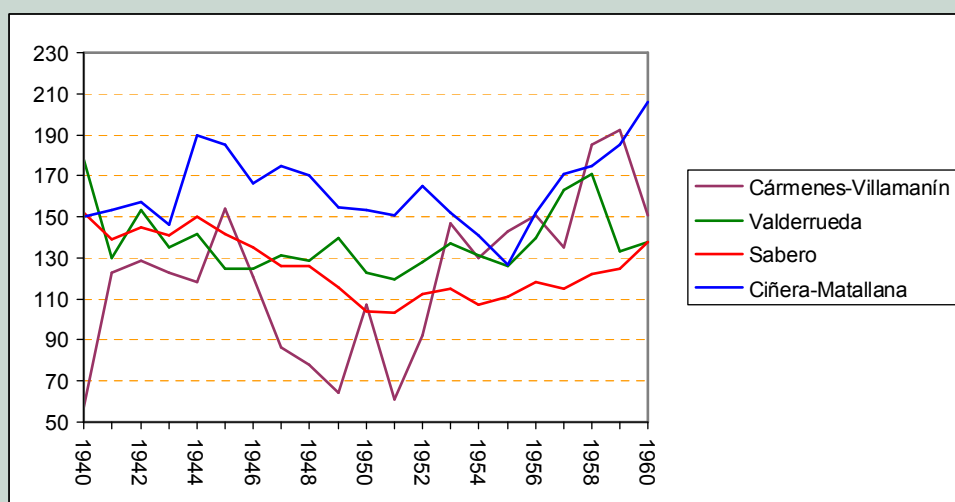
Evolución de los rendimientos en las cuencas orientales leonesas, 1940-1960 (toneladas anuales/trabajador)



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Figura 63

Rendimientos en cada una de las cuencas orientales leonesas, 1940-1960 (toneladas anuales/trabajador)



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Así pues, la crisis carbonera de 1959 y 1960 es un factor explicativo de los niveles relativos alcanzados por los rendimientos en 1960. Recuérdese que el sector antracitero (es decir, el Bierzo) la sufrió en mayor medida. De hecho, la producción leonesa de antracita en esos dos años disminuyó un 20 por 100, en tanto que la hullera lo hizo sólo en un 7 por 100.

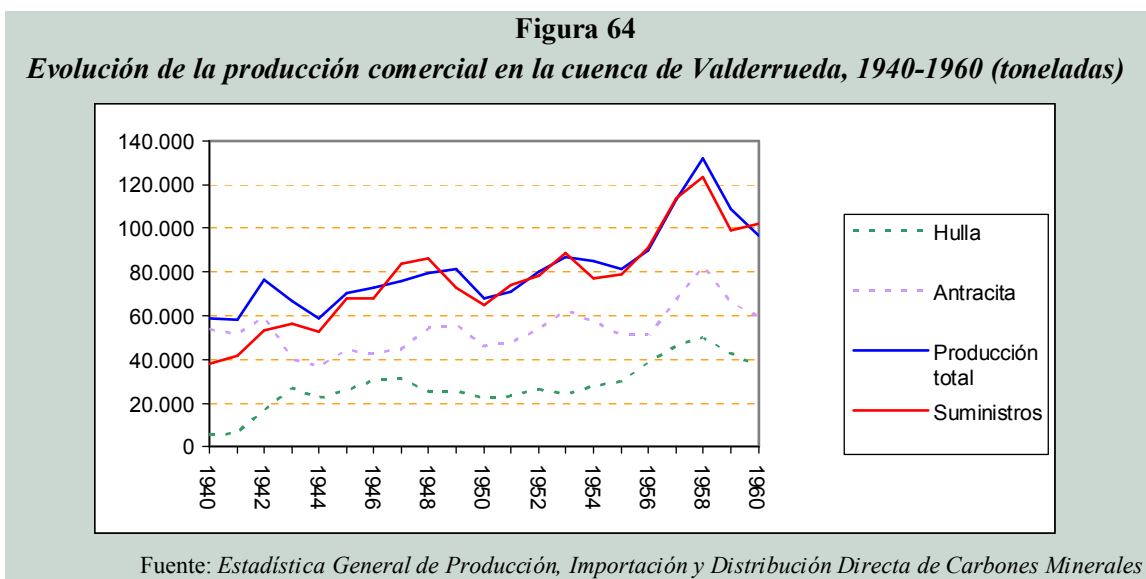
Dejando a un lado la zona de Cármenes-Villamanín (las intensas oscilaciones de sus rendimientos medios se deben en gran medida a las pocas empresas que operaban en ella), sólo Ciñera-Matallana logró mejorar sus rendimientos de 1940 (figura 63). Se trataba, además, de la única cuenca oriental que se colocaba por encima de la media provincial y nacional en 1960, y además lo hacía holgadamente: su promedio de 206 toneladas anuales por trabajador era un 25

por 100 más alto que el provincial y el nacional. En cambio, el producto medio obtenido por los mineros de Sabero y Valderrueda (138 toneladas anuales) salía mal parado en cualquier comparación.

Bajo un marco común, caracterizado por una política carbonera proteccionista e intervencionista, y por una situación de escasez de recursos y de penuria energética, se ocultaban, como acabamos de ver, realidades muy diferentes. Trataremos de explicar el porqué de las peculiaridades detectadas en cada una de las cuencas orientales, sin perder de vista los rasgos, ya examinados, que compartieron con el conjunto de la industria carbonera española.

5.3.1. Limitado crecimiento de la cuenca de Valderrueda

En la más oriental de las cuencas leonesas, la producción, con algunos altibajos, aumentó hasta alcanzar el máximo de 132.000 toneladas en 1958. A partir de este año, y como ocurrió en el resto del país, la evolución cambió de signo, de modo que el tonelaje extraído en 1960 se situó en 96.000, un 27 por 100 menos que dos años antes. Aun así, el registro de 1960 superaba en un 64 por 100 al de 1940, incremento del que fue responsable principal la hulla. La extracción de esta variedad de carbón, tras multiplicarse por siete, pasó a representar un 38 por 100 del mineral arrancado en la cuenca en 1960, cuando dos décadas atrás apenas suponía un 9 por 100. Sin embargo, la antracita, la clase de carbón predominante en Valderrueda, experimentó un escaso avance de un 10 por 100.



Como muestra la figura 64, la notable brecha entre producción y suministros no terminó de cerrarse a lo largo de la primera mitad de la década de los cuarenta. Un hecho que, a la vista del déficit de carbón de esos años, sólo se explica por la escasez de medios de transporte y por las dificultades para dar salida a los menudos de antracita. El exceso de producción reaparece a partir de 1957, aunque ahora debido a causas muy diferentes, fundamentalmente la competencia de los productos derivados de crudo, que desplazaron a la antracita de muchos de sus tradicionales usos.

TABLA 37
Empresas, producción y empleo en la cuenca de Valderrueda en 1940

Empresa	Minas		Producción		Empleo	
			t	%	núm.	%
Antracitas de Besande, S. A.	La América	Ant.	20.410	34,69	91	27,49
Martín Ortiz de Zárate	Esmeralda	Ant.	12.580	21,38	65	19,64
Valentín Gómez Iguña	Eugenia	Ant.	6.080	10,34	60	18,13
Emeterio Díez García	Nana y Teresa	Ant.	5.618	9,55	29	8,76
Nicanor Miranda Álvarez	Luisa	Ant.	5.037	8,56	14	4,23
Bernardino Escanciano Prieto	Antonias y Buena Suerte	Ant.	3.814	6,48	7	2,11
Tiburcio González Vallinas	Los Reyes	Hulla	2.470	4,20	51	15,41
Miguel Canseco	Eugenio Sexto	Hulla	1.610	2,74	6	1,81
Saturnino Rueda	Carmen	Hulla	1.190	2,02	4	1,21
Félix Latorre	Matilde	Hulla	20	0,03	4	1,21
Totales			58.829	100,00	331	100,00

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Como corresponde a tan escasa actividad, el empleo tampoco alcanzó niveles dignos de mención. En 1960 la plantilla minera rondaba los 700 trabajadores, una cifra muy modesta cuya incidencia en el desarrollo del territorio se veía además atenuada por la cercanía de Guardo, núcleo que ejercía de centro comercial y de servicios de la cuenca en abierta competencia con Cistierna, y que, junto a Velilla del Río Carrión, aportaba buena parte de la mano de obra minera de Valderrueda (especialmente la que operaba en las minas de su parte más oriental, es decir, Besande y el valle del arroyo Valcuende).

Con todo, el empleo creció más que la producción (111 por 100), y, por tanto, los rendimientos (figura 63) experimentaron un notable descenso, pasando de 178 a 138 toneladas anuales por trabajador, un valor, este último, idéntico al de la cuenca de Sabero, pero muy alejado de la media de la comarca.

La tabla 37 recoge la estructura del negocio carbonero en la cuenca de Valderrueda en 1940. Diez empresas de reducida dimensión —entre las que destacaba Antracitas de Besande— daban empleo a 331 trabajadores y extraían menos de 60.000 toneladas de carbón, el 91 por 100 del cual era antracita.

TABLA 38
Empresas, producción y empleo en la cuenca de Valderrueda en 1960

Empresa	Minas		Producción		Empleo	
			t	%	núm.	%
Antracitas de Besande, S. A.	La América	Ant.	30.927	32,05	206	29,73
Minas e Industrias Leonesas	Eugenio Sexto	Hulla	17.370	18,00	86	12,41
Hulleras de Prado	Taranilla/Quemadas	Hulla	13.904	14,41	148	21,36
Nicanor Miranda Álvarez	Esmeralda	Ant.	8.261	8,56	77	11,11
Herederos de F. Bermejo	Nana y Teresa	Ant.	6.611	6,85	43	6,20
José Cadierno Riera	Nieves	Hulla	5.110	5,30	16	2,31
Carbones de Valderrueda	Los Eugenios	Ant.	5.095	5,28	37	5,34
Benigno Bravo	La Rebelde	Ant.	3.006	3,12	14	2,02
Joaquín Manzano Olano (*)	Mejores Amigos	Ant.	2.218	2,30	16	2,31
Valentín Gómez Munúa	Purísima Concepción	Ant-	1.533	1,59	10	1,44
Bernardino Escanciano Prieto	Antonias y Buena Suerte	Ant.	1.430	1,48	13	1,88
Guillermo García Díaz (*)	Estrella Azul	Ant.	435	0,45	4	0,58
Luis Rodríguez García (*)	Mari	Hulla	398	0,41	15	2,16
F. Tamerón y L. Ordiz (*)	Carmen	Hulla	190	0,20	8	1,15
Totales			96.488	100,00	693	100,00

(*) Abandonaron la actividad a lo largo de 1960.

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Los diez empresarios de 1940 se transformaron en catorce en 1960 (tabla 38). Ese fue el resultado final de la entrada en liza de 30 nuevas empresas (tabla 39) y de la desaparición de 26, siete de las cuales pertenecían al pequeño grupo de las que estaban funcionando en 1940. Esto significa que el 63 por 100 de los nuevos entrantes (19 empresas) abandonó el negocio poco tiempo después de haberlo iniciado: su vida media se quedó en tres años y ocho meses. Esta efímera actividad constituye un nuevo indicador de las dificultades del sector carbonero durante este período.

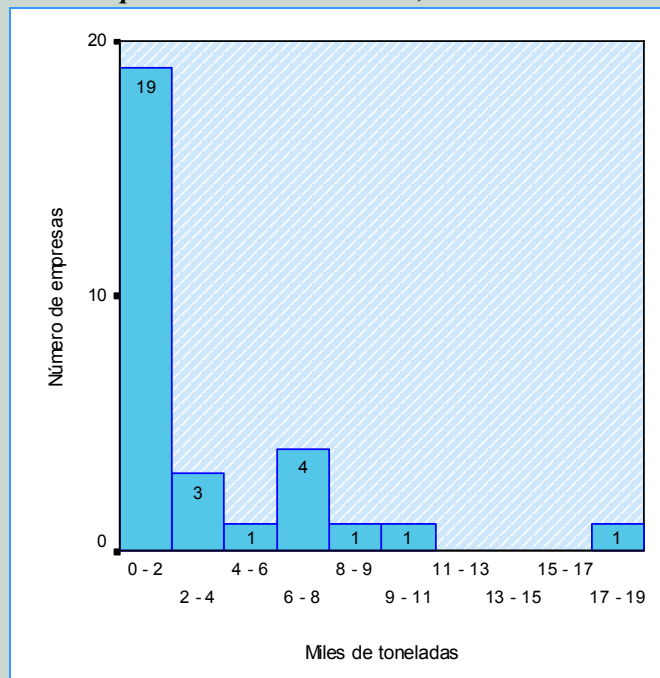
Pese a la escasa entidad de la mayoría de los nuevos mineros (su producción media anual ascendió a 3.000 toneladas), el tamaño de los tres que superaron las 8.000 toneladas anuales, como comprobaremos a continuación, sí resultó significativo a escala local (figura 65).

TABLA 39
Empresas mineras creadas en la cuenca de Valderrueda, 1940-1960

Empresario	Mina	Inicio	Cese
Manuel Fernández	Los Eugenio	1941	1941
A. y J. García Montero	Los Eugenio	1942	1945
Minera Bilbaína, S. A.	Alfonsa	1942	1951
Serafin Mancebo Rodríguez	Nieves	1942	1942
Federico Amador Gutiérrez	Juanita	1942	1949
Jesús Arregui Mendía	Nieves	1943	1946
Joaquín Manzano Olano	Mejores Amigos	1943	
Laudelino González Álvarez	Santos	1943	1947
IDEMSA	María Luz	1944	1956
Carbones de Valderrueda	Los Eugenio	1945	
Julio García Mansillo	Victoria 2. ^a	1945	1947
Valentín Gómez Munúa	Purísima Concepción	1946	
Bienvenido Rodríguez Díez	Consuelo	1946	1947
Hulleras de Prado	Taranilla/Las Quemadas	1947	
Minas e Industrias Leonesas	Eugenio Sexto	1947	
Herederos de F. Bermejo	Nana y Teresa	1949	
Gonzalo Fernández Valladares	Avelina	1949	1950
Pedro Callejo García	Luis Fernando	1951	1954
Luis Rodríguez García	Mari	1951	
Alejandra Arto	La Rebelde	1952	1956
Minas de Ferreras, S. A.	Elvira	1952	1956
Epifanio Blanco Acevedo	Carmen	1952	1954
Rafael Rodríguez Galindo	Avelina	1954	1959
Miguel Muñoz	Isabelita	1954	1955
Guillermo García Díaz	Estrella Azul	1955	
Juan José Corral	Tirusa y Lolina	1956	1958
Benigno Bravo	La Rebelde	1957	
Santiago Fernández	Consuelo	1957	1957
José Cadierno Riera	Nieves	1958	
Tamerón y Ordiz	Carmen	1958	

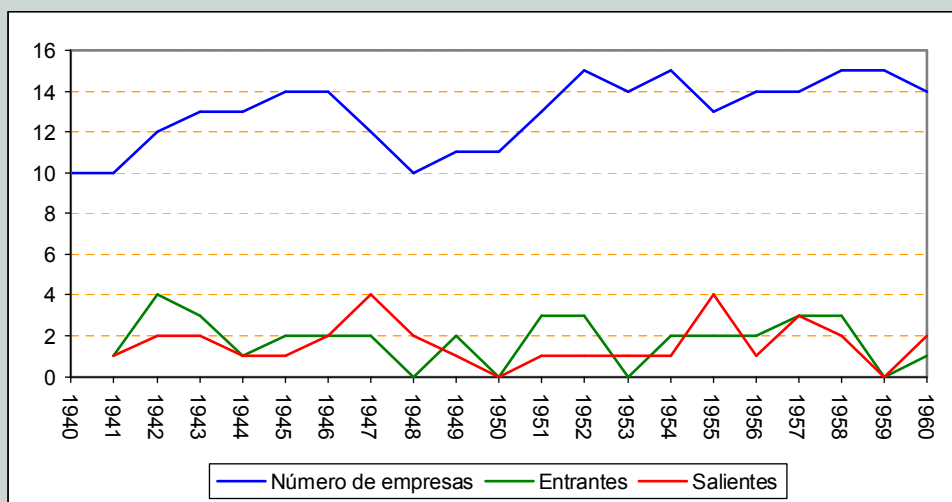
Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Figura 65
Distribución de los nuevos empresarios de la cuenca de Valderrueda en función de su producción media anual, 1940-1960



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Figura 66
Evolución del número de empresas en la cuenca de Valderrueda, 1940-1960



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

En total, por tanto, operaron en la cuenca, en un momento u otro, 40 empresarios mineros (tabla 40), cuya producción conjunta durante la autarquía se situó en 1,7 millones de toneladas (el 34 por 100 de hulla y el 66 por 100 de antracita).

TABLA 40

Empresas mineras que operaron en la cuenca de Valderrueda entre 1940 y 1960, y producción global de cada una de ellas

Empresa	Producción (t)	%	Empresa	Producción (t)	%
Antracitas de Besande, S. A.	561.055	32,79	Guillermo García Díaz	8.069	0,47
Hulleras de Prado	260.268	15,21	Rafael Rodríguez Galindo	7.022	0,41
Minas e Ind. Leonesas, S. A.	147.656	8,63	Benigno Bravo	6.536	0,38
Carbones de Valderrueda, S. A.	107.461	6,28	Valentín Gómez Iguëña	6.080	0,36
Nicanor Miranda Álvarez	78.312	4,58	Jesús Arregui Mendía	5.496	0,32
Tiburcio G. Vallinas	74.697	4,37	Federico Amor Gutiérrez	4.929	0,29
Herederos de F. Bermejo	69.795	4,08	Saturnino Rueda Tapia	3.187	0,19
Joaquín Manzano Olano	60.825	3,55	Alejandra Arto	2.792	0,16
Martín Ortiz de Zárate	47.315	2,77	Epifanio Blanco Acevedo	2.355	0,14
Compañía Minera Bilbaína, S. A.	40.134	2,35	Julio García Mansilla	2.166	0,13
Bernardino Escanciano Prieto	39.188	2,29	Minas Ferreras del Puerto	1.688	0,10
Valentín Gómez Munúa	38.110	2,23	Santiago Fernández	1.213	0,07
Miguel D. G. Canseco	27.760	1,62	Gonzalo Fdez. Valladares	1.089	0,06
A. y J. García Montero	23.685	1,38	Luis Rodríguez García	1.070	0,06
José Cadierno Riera	17.824	1,04	Serafín Mancebo Rodríguez	976	0,06
IDEMSA	17.410	1,02	F. Tamerón y L. Ordiz	952	0,06
Emeterio Díez García	14.396	0,84	Bienvenido Rodríguez Díez	380	0,02
Pedro Callejo García	10.653	0,62	Juan José Corral	78	0,00
Manuel Fernández	9.220	0,54	Miguel Muñoz	50	0,00
Laudelino González Álvarez	9.058	0,53	Félix Latorre	50	0,00
Total				1.711.000	100

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

De esos 40 empresarios, 24 (el 60 por 100) aportaron cada uno menos del 1 por 100 del carbón extraído, y otros 12 (el 30 por 100) no llegaron al 5 por 100. Fue, pues, el 10 por 100 restante el artífice de la mayor parte de la producción de la cuenca. Se trata de cuatro compañías que operaron bajo la forma jurídica de sociedades anónimas y extrajeron el 63 por 100 del mineral: Antracitas de Besande, Hulleras de Prado de la Guzpeña, Minas e Industrias Leonesas y Carbones de Valderrueda.

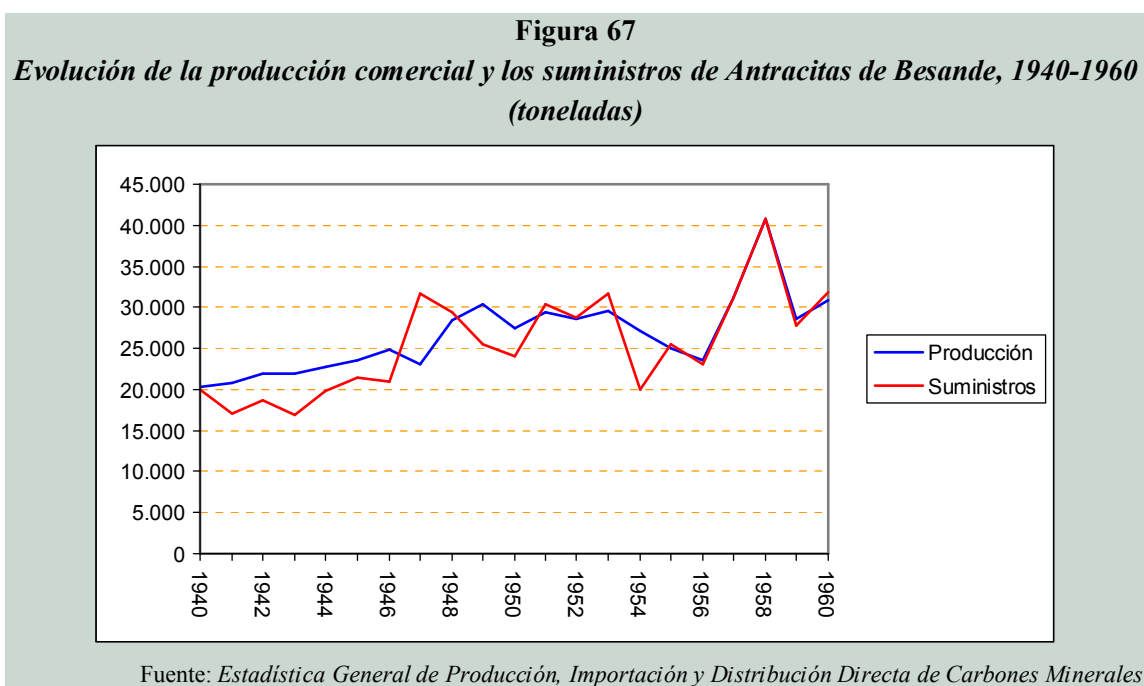
Las cuatro sociedades continuaban funcionando en 1960, aunque Carbones de Valderrueda con una monta muy disminuida e inferior a la de empresarios como Nicanor Miranda Álvarez, Herederos de F. Bermejo o José Cadierno Riera.

Antracitas de Besande —que extraía antracita en diversas minas, entre las que destacaba La América— era la única de las cuatro compañías que ya operaba en 1940. Aunque su grado de mecanización no fue desdeñable (en 1945 tenía mecanizado el 37 por 100 del arranque²³⁶) su política para aumentar la producción se basó, como en la mayoría de los casos, en el recurso a la

²³⁶ *Estadística Minera y Metalúrgica de España de 1945.*

mano de obra. Así, su plantilla —91 trabajadores en 1940— experimentó un continuo crecimiento hasta 1959, año en el que alcanzó 226 operarios. Por supuesto, sus rendimientos siguieron una senda diametralmente opuesta (figura 69).

La proximidad de sus yacimientos a los municipios palentinos de Velilla del Río Carrión y Guardo hizo que, como ya se ha dicho, la incidencia de esta compañía en el desarrollo económico de Valderrueda y Boca de Huérgano resultase muy modesta. La mayor parte de sus trabajadores residía en las localidades palentinas antes mencionadas, mientras que Besande y Caminayo, los núcleos más cercanos a las explotaciones, continuaron siendo pequeñas poblaciones apenas transformadas por la actividad minera.



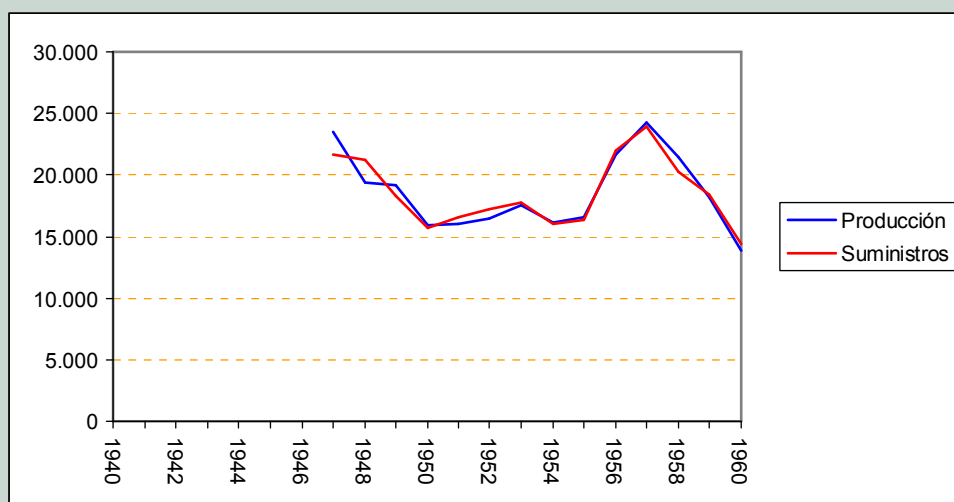
El análisis de la evolución de la producción y los suministros de Antracitas de Besande (figura 67) permite apreciar también uno de sus principales problemas: el exceso de producción en el que incurrió, especialmente durante los años cuarenta. Hasta 1946, los suministros se quedaron siempre muy por debajo del tonelaje extraído, con la consiguiente acumulación de existencias, una situación que se repetiría intermitentemente más adelante. El 31 de diciembre de 1945, por ejemplo, permanecían en las dependencias de la sociedad 23.000 toneladas, una cantidad similar a la extraída ese año. Los menudos de antracita constituían el 99,6 por 100 de esas existencias finales. El problema era evidente: mientras que la venta del resto de las variedades (cribado, galleta, granza, etc.) estaba prácticamente asegurada, la comercialización de los menudos resultaba extraordinariamente difícil. La excesiva concentración de los suministros, dirigidos en su mayor parte a los almacenistas y usos domésticos, se revelaba como la responsable principal de tal situación. Sólo cuando surgieron otros compradores, como las fábricas de aglomerados y de cemento, el problema entró en vías de solución.

Carbones de Valderrueda, productor también de antracita, comenzó a explotar la mina Los Eugénios en 1945. Durante los años cuarenta, tanto su plantilla como su producción crecieron aceleradamente, hasta situarse en 70 trabajadores y 11.000 toneladas de carbón en

1949. Pero, desde comienzos de la década siguiente, su actividad experimentó un acusado y progresivo descenso que dejó su nivel reducido a la mitad en 1960.

Las labores de Minas e Industrias Leonesas en la mina de hulla Eugenio Sexto empezaron en 1947 con 45 trabajadores. Tras unos primeros años en los que la producción no superó las 5.000 toneladas anuales, su actividad creció hasta que en 1958 obtuvo, con 100 trabajadores, 20.000 toneladas.

Figura 68
Evolución de la producción comercial y los suministros de Hulleras de Prado, 1947-1960 (toneladas)



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

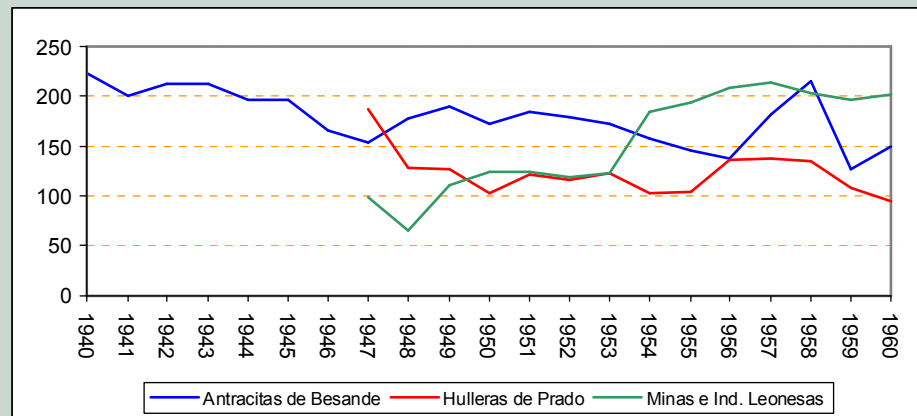
También en 1947 inició sus trabajos de extracción Hulleras de Prado de la Guzpeña, compañía que se hizo cargo de las explotaciones de Tiburcio González Vallinas. Esta sociedad, constituida en 1942 al calor de la nueva etapa que se abría para la industria carbonera, se convertiría, a la postre, en el más sobresaliente de los nuevos proyectos mineros, y, dentro de ese contexto plagado de pequeños negocios, en uno de los pocos que impulsaron el crecimiento económico del territorio. La antigua barriada ubicada junto a las instalaciones de la empresa —muchas de cuyas casas se encuentran hoy en estado ruinoso— constituye la prueba de que una parte de los trabajadores de Hulleras de Prado, al contrario de lo que ocurrió en otros casos, se asentó en el territorio, y de que, también aquí, como en Sabero o Ciñera-Matallana, la vivienda se convirtió en un problema que hubo que resolver para dar cobijo a la inmigración que aseguraba la disponibilidad de mano de obra.

Hulleras de Prado fue la única compañía de la cuenca de Valderrueda que contó con instalaciones de beneficio: unos hornos de coque, cuya producción media entre 1947 y 1960 ascendió a 8.500 toneladas (foto 31)²³⁷. Éste fue, además, el destino principal de sus carbones: la fabricación de coque absorbió el 76 por 100 de sus suministros en 1950, y el 52 por 100 en 1960.

²³⁷ El 17 de octubre de 1955, la Dirección General de Minas y Combustibles autorizó a Hulleras de Prado la instalación del proceso de recuperación de subproductos en sus baterías de hornos de coque (BOE 25 de 25 de enero de 1956).

Sin embargo, esta compañía no evolucionó de manera positiva. En 1960 su producción había caído un 41 por 100 respecto a la obtenida en 1947 (figura 68), aunque su plantilla de 148 trabajadores se mantenía como la segunda más numerosa de la cuenca, por detrás de Antracitas de Besande.

Figura 69
Evolución de los rendimientos de los principales productores de la cuenca de Valderrueda, 1940-1960 (toneladas anuales/trabajador)



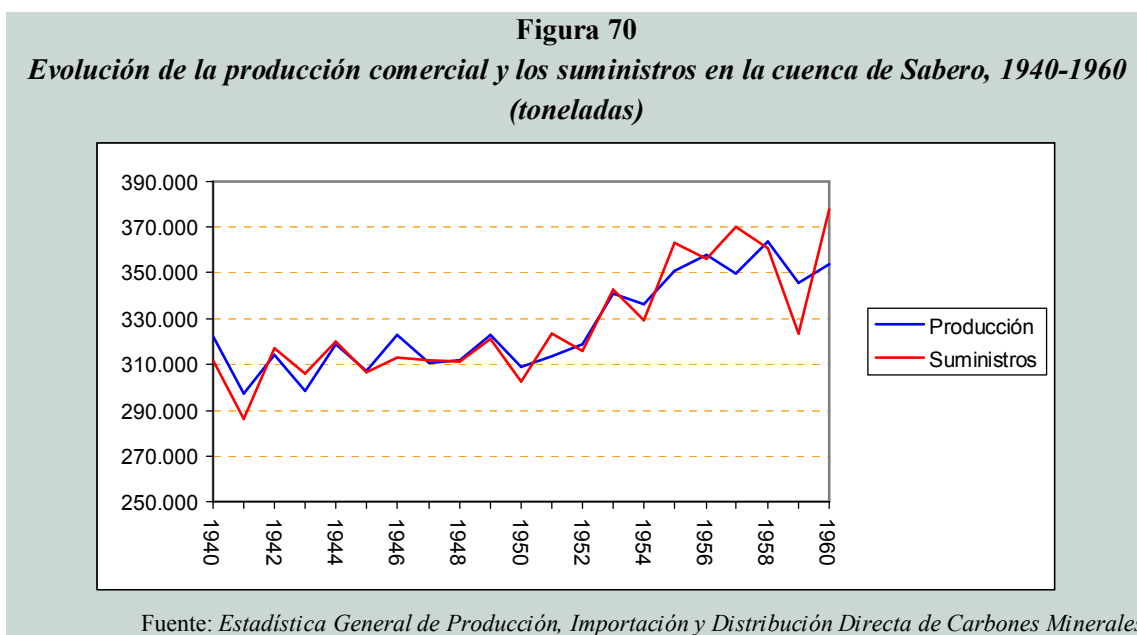
Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Como resumen, se puede aseverar que si por algo se caracterizó la minería del carbón en Valderrueda durante estos años, fue por la ausencia de acontecimientos relevantes. La presencia de un mayor número de productores y el hecho de que entre los nuevos se encontrasen empresas muy significativas a escala local ocasionaron una disminución del grado de concentración de la producción en la cuenca. El índice de Hirschman-Herfindahl cayó un 12 por 100 al pasar de 0,200 en 1940 a 0,176 en 1960.

La ausencia de una empresa preeminente convirtió a Valderrueda, en este aspecto, en un caso singular en el conjunto de las cuencas orientales leonesas, e influyó en el bajo nivel de sus rendimientos medios (figura 63). Las características del mercado carbonero y las dificultades para obtener recursos financieros (inversamente relacionadas con el tamaño de las empresas) hicieron que las empresas de Valderrueda, en lugar de acometer proyectos de inversión para mejorar sus explotaciones, optaran por la contratación de más trabajadores para incrementar su producción. Un fenómeno inevitable en el caso de las firmas de menor dimensión que se extendió también a las de tamaño medio, como hemos tenido ocasión de comprobar en el caso de Antracitas de Besande. Minas e Industrias Leonesas es la excepción, pero la nítida evolución descendente de los rendimientos de las dos compañías principales de la cuenca que se aprecia en la figura 69 lo demuestra claramente.

5.3.2. El pozo Herrera II: la respuesta a la complicada estructura geológica de la cuenca de Sabero

Una de las singularidades más destacadas de la cuenca de Sabero residió en el modesto incremento del carbón extraído (figura 70), apenas un 9,7 por 100 entre 1940 y 1960 (un 12,8 por 100 si tomamos como referencia el año 1958, en el que se alcanzó la máxima producción de este período).



El empleo creció un 21 por 100, situándose en torno a los 2.600 trabajadores en 1960, tras haber alcanzado el máximo de 3.200 en 1955. Los diez empresarios establecidos en la cuenca en 1940 (tabla 41) pasaron a ser 21 en 1958, y finalmente 17 en 1960 (tabla 42). La mayoría, por supuesto, de muy escasa relevancia. De hecho, sólo seis mantuvieron una explotación continuada durante las dos décadas, limitándose el resto a realizar trabajos de poca entidad y exigua proyección temporal. Algunas minas cambiaron de manos varias veces, algo que cabe considerar como un síntoma de que el negocio no resultaba especialmente brillante. La mina Fortuna, que se mantuvo activa durante toda la etapa analizada, tuvo tres propietarios distintos; la Gonzalo, cuatro; Martirio, otros cuatro, etc.

TABLA 41
Empresas, producción y empleo en la cuenca de Sabero en 1940

Empresa	Minas		Producción		Empleo	
			t	%	núm.	%
Hulleras de Sabero	Sabero 1 al 12	Hulla	219.533	68,05	1.298	61,31
Esteban Corral	Perla, Única y otras	Hulla	62.031	19,23	438	20,69
Hullera Oeste de Sabero	San Juan, Veneros y otras	Hulla	27.979	8,67	261	12,33
Carbones del Esla	Tejas	Hulla	4.404	1,37	46	2,17
Amador López	Mina Gonzalo	Hulla	4.071	1,26	22	1,04
Malaquías Revuelta	La Unión	Hulla	2.080	0,64	20	0,94
Pablo Caballero García	Fortuna	Hulla	1.186	0,37	11	0,52
Aureliano Garay	Herminia/Sotillos	Hulla	994	0,31	11	0,52
Vicente Fernández Prieto	Teresita (Vegamián)	Hulla	200	0,06	5	0,24
Victoriano Chamorro Merino	Mina Bella	Hulla	110	0,03	5	0,24
Totales			322.588	100,00	2.117	100,00

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

TABLA 42
Empresas, producción y empleo en la cuenca de Sabero en 1960

Empresa	Minas		Producción		Empleo	
			t	%	núm.	%
Hulleras de Sabero	Sabero 1 al 12	Hulla	266.900	75,40	1.791	69,91
Esteban Corral	Perla, Única y otras	Hulla	39.081	11,04	255	9,95
Hullera Oeste de Sabero	San Juan, Veneros y otras	Hulla	16.000	4,52	191	7,46
Malaquías Revuelta	La Unión	Hulla	12.668	3,58	75	2,93
Domingo López Alonso	Mariate	Hulla	3.835	1,08	43	1,68
Carbones del Esla	Tejas	Hulla	3.612	1,02	41	1,60
Hulleras de Boñar	Herminia	Hulla	3.503	0,99	31	1,21
Darío Díez González	Fortuna y Sotillos	Hulla	2.459	0,69	21	0,82
Victorino Díez Garmón	Ortuella y Encarnación III	Hulla	2.197	0,62	14	0,55
Pedro García González	Martirio	Hulla	1.755	0,50	31	1,21
Pedro Callejo García	Antón y Sorpresa	Hulla	1.040	0,29	29	1,13
José González Fernández (*)	Cándida	Hulla	290	0,08	3	0,12
Vidal Caballero Fernández	Teresita	Hulla	267	0,08	13	0,51
José Ramos Rodríguez (*)	Obdulia	Hulla	220	0,06	10	0,39
Mina Alegre	Alegre	Ant.	95	0,03	2	0,08
Micael Fernández Sánchez (*)	Encarnación II	Hulla	60	0,02	5	0,20
Santiago González Rozas	Julia	Hulla	17	-	7	0,27
Totales			353.999	100,00	2.562	100,00

(*) Abandonaron la actividad a lo largo de 1960.

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

TABLA 43

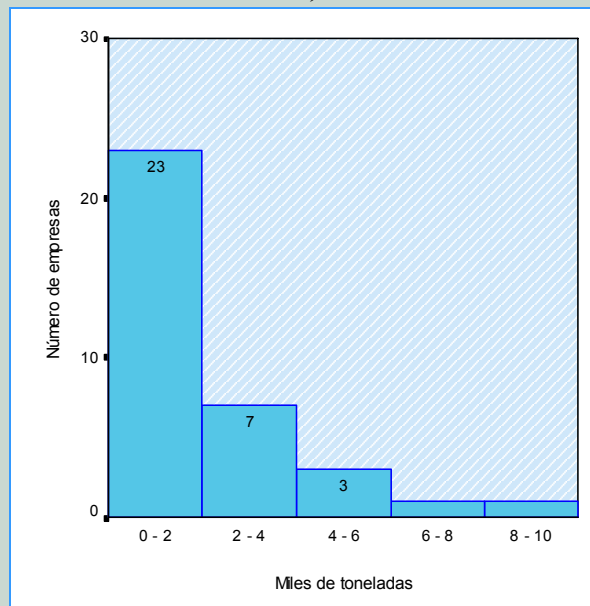
Empresas mineras que iniciaron su actividad en la cuenca de Sabero entre 1941 y 1960

Empresario	Mina	Inicio	Cese
Domingo López Alonso	Eglantine	1941	
Urbano Mediavilla Medrano	Azucena	1941	1942
	Abandonada	1945	1948
José García-Argüelles	Herminia y Sotillos	1942	1954
Francisco Fernández Álvarez	Felisa	1942	1944
Gonzalo Díez	Gonzalo VII	1945	1954
Josefa García González	Felisa	1946	1958
Hulleras Suáñez	Martirio	1946	1951
Fernando Miranda García	Iris	1946	1955
López y González	La Sorda	1948	1949
Félix Población Población	Paca	1948	1957
Antonio Cossío García	Antón y Sorpresa	1949	1959
Hulleras del Norte, S. A.	Abandonada	1949	1951
Arsenio Fernández Valladares	Gonzalo	1950	1951
Alejandrina Alonso	La Sorda	1950	1955
Vidal Caballero Fernández	Teresita	1951	
María Díez García	Gonzalo	1951	1958
Sergio Martínez Mantecón	Marisa	1951	1951
Alejandro del Barrio	Fortuna	1952	1957
Minas Oeste de Sabero	Martirio	1952	1955
Pedro Callejo García	Boñar II	1953	1956
	Antón y Sorpresa	1959	
Victorino Díez Garmón	Ortuella	1954	
Victorino Fernández San Martín	Fortuna	1954	1959
Hulleras de Boñar, S. L.	Herminia	1955	
Emilio Pérez Bobea	Martirio	1955	1958
Micael Fernández Sánchez	Encarnación II	1956	
Benjamín Rodríguez Álvarez	Rescatada	1956	1959
Santiago González Rozas	Julia	1957	
Darío Díez González	Fortuna	1958	
Carbones de los Valles de Sabero	Gonzalo	1958	1959
Pedro García González	Martirio	1958	
Enrique García Tuñón	Riaño	1958	1959
Vicente Núñez Benavente	La Sorda	1958	1958
José Ramos Rodríguez	Obdulia	1959	
Mina Alegre	Mina Alegre	1959	
José González Fernández	Cándida	1960	

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Figura 71

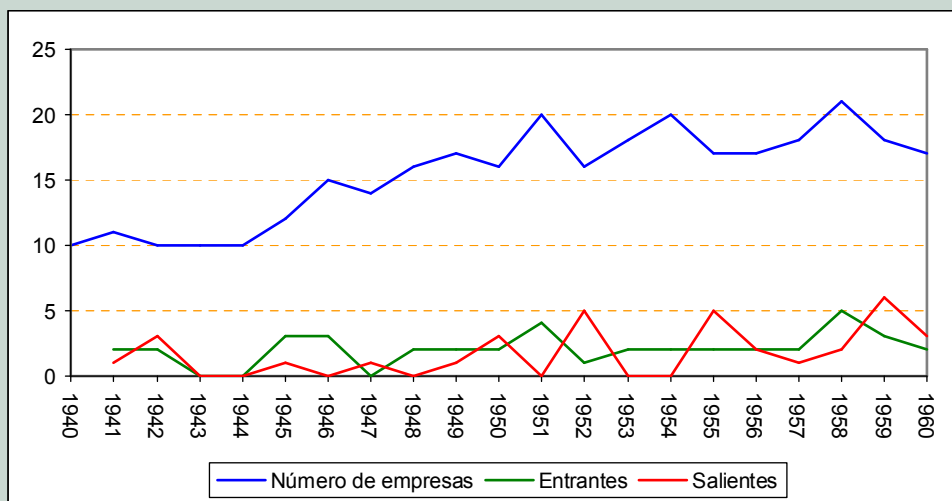
Distribución de los nuevos empresarios de la cuenca de Sabero en función de su producción media anual, 1941-1960



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Figura 72

Evolución del número de empresas en la cuenca de Sabero, 1940-1960



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Los 35 nuevos empresarios que acometieron labores en la cuenca de Sabero (tabla 43) se caracterizaron por el pequeño tamaño de sus explotaciones: ninguno superó la media de las 10.000 toneladas anuales de producción, y sólo dos rebasaron las 6.000 (figura 71). De todos ellos, sólo la tercera parte continuaba efectuando trabajos mineros en 1960, y únicamente Domingo López Alonso y Hulleras de Boñar alcanzaban ese año las 3.000 toneladas y generaban más de 30 puestos de trabajo. De los diez restantes, que son los que ocupaban los últimos lugares en 1960 (tabla 42), seis no llegaban a las 300 toneladas anuales, mientras que la producción de los otros cuatro oscilaba entre las 1.000 y las 2.500 toneladas. En resumen, se

trataba de explotaciones de una entidad muy marginal. Lo mismo ocurría con aquéllas que cerraron sus puertas, en numerosos casos poco tiempo después de iniciadas las labores: la media de vida de las nuevas explotaciones que no llegaron a 1960 se situó en cinco años y dos meses.

TABLA 44

Empresas mineras que operaron en la cuenca de Sabero entre 1940 y 1960, y producción global de cada una de ellas

Empresa	Producción (t)	%	Empresa	Producción (t)	%
Hulleras de Sabero	4.339.605	63,20	Aureliano Garay	7.282	0,11
Esteban Corral Sánchez	1.038.969	15,13	Pedro García González	6.747	0,10
Hullera Oeste de Sabero	582.654	8,48	Urb. Mediavilla Medrano	6.119	0,09
Malaquías Revuelta Rodríguez	192.092	2,80	V. Fernández San Martín	5.983	0,09
Carbones del Esla, S. A.	166.577	2,43	Hulleras del Norte, S. A.	4.331	0,06
Domingo López Alonso	110.009	1,60	Alejandrina Alonso	2.776	0,04
Amador López Fernández	65.498	0,95	Josefa García González	2.404	0,04
Hulleras Suáñez	50.139	0,73	Enrique García Tuñón	1.263	0,02
Viuda de Pablo Caballero Gcía.	34.963	0,51	Gonzalo Díez García	1.154	0,02
María Díez García	29.341	0,43	Micael Fdez. Sánchez	1.150	0,02
Hulleras de Boñar, S. L.	27.591	0,40	Fco. Álvarez Fernández	877	0,01
Minas Oeste de Sabero	26.068	0,38	Santiago González Rozas	739	0,01
Antonio Cossío García	25.591	0,37	Vicente Núñez Benavente	687	0,01
José García Argüelles	24.694	0,36	Carbones Valles Sabero	540	0,01
Alejandro del Barrio	20.698	0,30	Benj. Rodríguez Álvarez	535	0,01
Vidal Caballero Fernández	16.471	0,24	Sergio Mtnz. Mantecón	500	0,01
Victorino Díez Garmón	14.867	0,22	José Ramos Rodríguez	467	0,01
Fernando Miranda García	10.692	0,16	Vicente Fernández Prieto	300	0,00
Arsenio Fernández Valladares	10.606	0,15	José González Fernández	290	0,00
Darío Díez González	10.591	0,15	Mina Alegre	150	0,00
Emilio Pérez Bobea	9.054	0,13	Vict. Chamorro Merino	110	0,00
Félix Población Población	8.031	0,12	López y González	92	0,00
Pedro Callejo García	7.601	0,11			
Total			6.866.898	100,00	

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

En la tabla 44 puede apreciarse la contribución a la producción total obtenida en la cuenca durante los años autárquicos de cada uno de los 45 empresarios que trabajaron en ella en algún momento de ese período. Las seis empresas que encabezan la lista, que son las que mantuvieron una actividad continua, aportaron el 94 por 100 del carbón comercial. Un dato que deja pocas dudas sobre la poca relevancia que tuvo el resto de los negocios mineros de Sabero, ninguno de los cuáles proporcionó ni un 1 por 100 del mineral extraído. Las seis empresas más destacadas fueron: Hulleras de Sabero (63,2 por 100 de la producción), Esteban Corral Sánchez (15,1 por 100), Hullera Oeste de Sabero y Veneros (8,5 por 100), Malaquías Revuelta (2,8 por 100), Carbones del Esla (2,4 por 100) y Domingo López Alonso (1,6 por 100).

Esteban Corral —que alcanzó una producción media anual de 50.000 toneladas con una plantilla promedio de 415 operarios— contaba con dos grupos mineros: La Ercina y Sabero. El

primero, cuyas minas (La Única y Perla) se encontraban en las inmediaciones de Las Casetas de Oveja, fue el más importante, como lo demuestra que, a mediados de los cuarenta, sus labores estuvieran totalmente mecanizadas, mientras que en el grupo Sabero el arranque seguía realizándose por procedimientos manuales²³⁸. Especialmente por el volumen de empleo que generó, la influencia de este empresario —cuyos trabajos fueron calificados de «absoluta necesidad nacional» en 1945²³⁹— en la configuración de la estructura productiva del territorio es innegable. Sin embargo, al finalizar la etapa autárquica, su negocio, con una plantilla de sólo 255 trabajadores y una producción que no llegaba a las 40.000 toneladas, comenzaba a dar signos de debilitamiento.

Dada la envergadura del negocio de Esteban Corral (en 1940 ocupaba por su producción el sexto lugar en la minería leonesa del carbón), los retrasos en la puesta en marcha de su lavadero, prevista inicialmente para 1942, resultan muy ilustrativos de la situación de escasez de carbón por la que atravesaba el país. Una situación que permitía a los empresarios colocar el mineral sin preocuparse demasiado por la calidad. En 1945, con el lavadero aún sin terminar, la *Estadística Minera y Metalúrgica de España* lo exponía con claridad meridiana (pág. 383):

En el año 1940 ya estaba terminándose este lavadero, con el edificio casi acabado y el material, cajas, etc., ya entregado.

Sin embargo, aún no han sido concluidas las obras del lavadero de Corral. El explotador dice que es porque le falta algún hierro por entregar, pero también pudiera influir la consideración de no estimar necesario lavar los carbones para la venta de los mismos.

De acuerdo con el Diccionario Geográfico de España de 1960, a finales de los cincuenta el lavadero, de 50 toneladas/hora de capacidad y ubicado en La Ercina, ya se encontraba en funcionamiento. Hasta él se transportaba el carbón por medio de un ramal minero de tres kilómetros de longitud.

En un contexto caracterizado por la proliferación de empresas de muy reducida dimensión que arrancaban el carbón con procedimientos enteramente manuales, también destacaba la producción media (28.000 toneladas anuales) obtenida por Hullera Oeste de Sabero y Veneros en sus explotaciones situadas entre Llama y Veneros (San Juan, principalmente), a las que accedía por los pozos planos San Pedro y Antonia. En estas minas, caracterizadas por sus capas casi verticales y donde el arranque estaba mecanizado en un 30 por 100 a la altura de 1945²⁴⁰, trabajaron, por término medio, 277 mineros. Como en el caso anterior, los datos de producción y empleo al terminar la década de los años cincuenta habían caído muy por debajo de los citados promedios. Hullera Oeste de Sabero fue uno de los pocos mineros de la cuenca que llevaron a cabo labores de beneficio: El 20 de octubre de 1942 solicitó autorización para instalar en La Losilla una batería de hornos de coque con recuperación de subproductos, autorización que se le concedió el 23 de julio de 1943²⁴¹. Sin embargo, todo parece indicar que estas instalaciones no se llevaron a cabo; al menos la *Estadística Minera* sólo da cuenta de su centro de producción situado en Prado de la Guzpeña, donde esta sociedad ya poseía en 1940

²³⁸ En 1944 contaba con tres compresores de 50,22 m³ de capacidad y 300 caballos de potencia que alimentaban a 12 martillos perforadores y 21 martillos picadores. En 1948, los avances habían sido muy escasos respecto a 1944: un compresor menos y sólo 3 martillos picadores más (*Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1944, 1945 y 1948).

²³⁹ Orden de 24 de diciembre de 1945 (*BOE* 4 de 4 de enero de 1946).

²⁴⁰ En 1944 contaba con dos compresores de 20 m³ de capacidad y 166 caballos de potencia que alimentaban a 7 martillos perforadores y 12 martillos picadores. Los avances en este campo fueron muy lentos. En 1948 contaba con un compresor menos y con 6 martillos picadores más que en 1944 (*Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1944, 1945 y 1948).

²⁴¹ Resolución de la Dirección General de Minas y Combustibles (*BOE* 217).

dos baterías Coppee con 24 hornos de 2,5 toneladas, en los que fabricó hasta 1947, una media de escasamente 2.300 toneladas anuales de coque²⁴². Contaba también con un lavadero de 12 toneladas/hora de capacidad en Veneros, desde donde el mineral se transportaba al cargadero de La Losilla mediante un tranvía aéreo monocable de 5,4 kilómetros de longitud. Esta compañía fue declarada de «absoluta necesidad nacional» en 1945, al mismo tiempo que Esteban Corral. En 1957 su control pasó a estar en manos de Domingo López Alonso (Fernández Llana-Rivera, 1984).

Malaquías Revuelta, empresario bastante menos relevante que los anteriores, en su mina denominada La Unión (ubicada junto a las de Hullera Oeste de Sabero y Veneros) llegó a emplear a 84 operarios en 1956 y a obtener unas 16.000 toneladas de carbón vendible, cifras no desdeñables a la vista de su modesto punto de partida y la escasa mecanización de su explotación (un solo martillo picador en 1946). Por su parte, Carbones del Esla, de similar importancia como productor de carbón a Malaquías Revuelta, continuó extrayendo mineral de las minas Tejas de Argovejo.

El caso del empresario Domingo López Alonso, natural de Lumeras en los Ancares leoneses, es un tanto singular, pues, además de en Sabero (minas Eglantine, Mariate, Falange Española, etc.), mantuvo negocios mineros en el Bierzo, y desde 1951 explotó la importante mina Carmen (La Magdalena), consolidando un negocio carbonero de interés que completó con el control de Hullera Oeste de Sabero y Veneros²⁴³. Todavía hoy permanecen en la orilla izquierda del Esla, entre Alejico y Verdiago, perfectamente visibles desde la carretera nacional 621, los restos del lavadero de carbones del negocio minero emprendido en Sabero por este empresario con un capital inicial, ciertamente modesto, de 150.000 pesetas (Sen, 1993)²⁴⁴.

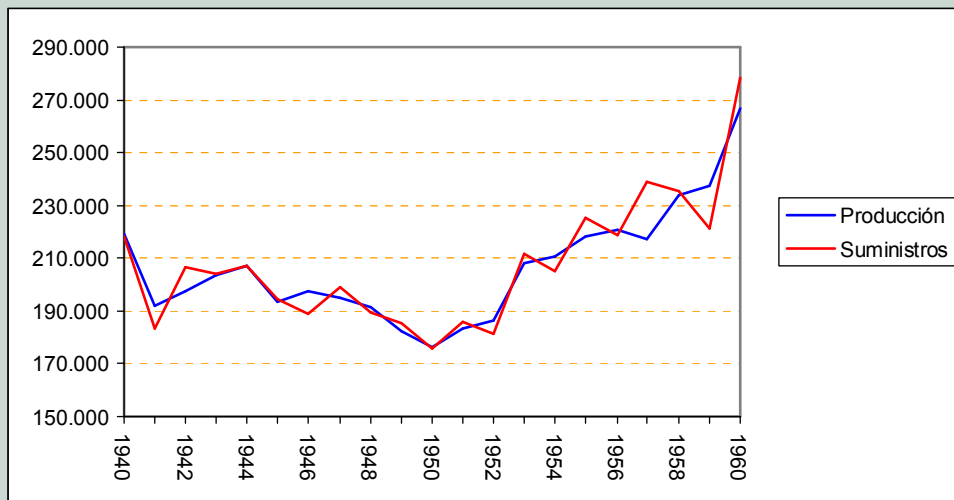
Pero resulta obvio que, durante la autarquía, la empresa dominante en la cuenca continuó siendo Hulleras de Sabero. Es más, a lo largo de esos veinte años, la supremacía de Hulleras de Sabero se acrecentó. Aunque, para ser precisos, habría que circunscribir ese proceso a los años cincuenta. En efecto, tras unos años cuarenta que para esta compañía resultaron preocupantes por la marcha descendente de la producción (aquí residió posiblemente la causa principal del limitado crecimiento que experimentó la extracción de carbón en la cuenca entre 1940 y 1960), la tendencia se invirtió claramente durante la década siguiente, sin que, al contrario de lo que les sucedía a los demás productores, se atisbaran señales de estancamiento (figura 73). Así, la producción comercial de hulla, que había caído un 20 por 100 entre 1940 y 1950, se elevó un 52 por 100 entre este último año y 1960. La importancia de Hulleras de Sabero en la cuenca creció tanto en términos de empleo como de producción: en 1960 aportaba las tres cuartas partes del carbón extraído, y el 70 por 100 de la ocupación minera (7 y 9 puntos porcentuales más, respectivamente, que veinte años antes). De esta suerte, pese al aumento del número de empresarios, el grado de concentración de la producción aumentó. En concreto el índice de Hirschman-Herfindahl creció un 15 por 100 al pasar de 0,508 en 1940 a 0,584 en 1960.

²⁴² Si bien hay que tener en cuenta que, en virtud de una Orden de 16 de febrero de 1942, no coquizó en sus instalaciones desde abril de 1942 hasta octubre de 1945, período durante el que entregó la hulla coquizable a Nueva Montaña, S. A.

²⁴³ *Diario de León*, 23 de enero de 2005.

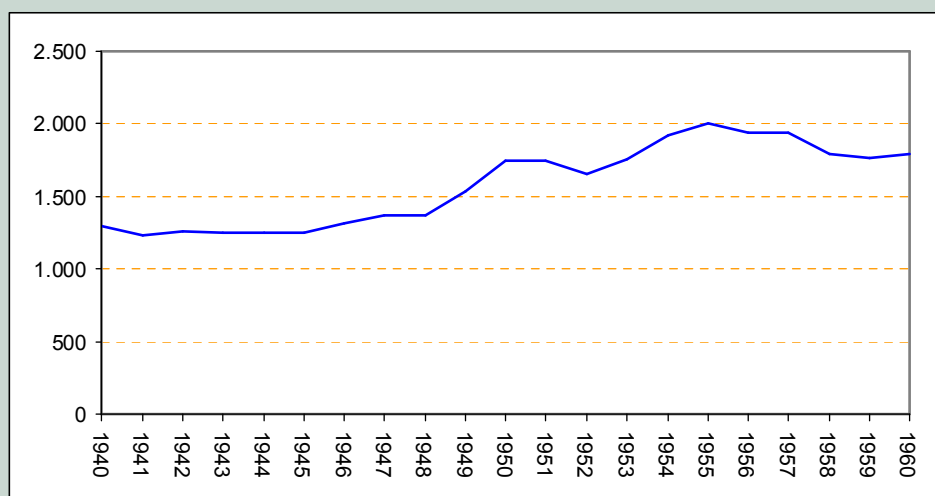
²⁴⁴ Domingo López Alonso pertenece a ese grupo de destacados, y a veces polémicos, empresarios leoneses forjados en torno a la minería del carbón. Antes de explotar sus primeras minas había trabajado de rampero y de picador en Fabero, se había dedicado a la compraventa de patatas de Omaña, y a sacar madera de los montes de Villarbón para el ferrocarril. Cuando regresó del servicio militar en 1934, abrió en su pueblo un colmado de «todo a dos pesetas». Finalizada la Guerra Civil, dirigió sus pasos hacia la minería del carbón, primero comercializando y transportando el mineral, y finalmente extrayéndolo (*Diario de León*, 23 de enero de 2005).

Figura 73
Evolución de la producción comercial y los suministros de Hulleras de Sabero, 1940-1960 (toneladas)



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Figura 74
Evolución de la plantilla de Hulleras de Sabero, 1940-1960



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

La numerosa plantilla de Hulleras de Sabero (figura 74), que rondaba los 1.800 trabajadores al terminar la etapa autárquica (un 38 por 100 más que en 1940), generaba una notable demanda de bienes y servicios que hizo posible si no el desarrollo de industrias alternativas en el territorio, sí la expansión de una notable red de servicios destinada a satisfacer las necesidades de una población, como más adelante veremos, en continuo crecimiento. Un proceso acelerado e intensificado por la carestía y la precariedad de los medios de transporte, que, al dificultar los traslados a otros lugares, convertían en la opción más lógica la localización en la propia cuenca minera de los establecimientos comerciales y de servicios.

Ahora bien, el crecimiento del sector terciario no estaba reñido con el aumento de la dependencia del territorio respecto a la gran empresa minera. En definitiva, ésta constituía, cada vez en mayor medida, el soporte de su estructura productiva, el elemento sobre el que descansaban todas las demás piezas de su escenario económico. El peligro resultaba obvio: el desarrollo del territorio quedaba supeditado a la solidez de Hulleras de Sabero.

Las consecuencias de tal grado de dependencia no tardaron en dejarse notar. Empezaron a hacerse patentes desde el mismo momento en que el abandono de los postulados autárquicos dejó a la minería nacional del carbón al albur de las fuerzas del cambio tecnológico y la competencia internacional, con el único bagaje de los escasísimos avances logrados desde 1940 y una protección estatal que no serviría más que para apuntalar temporalmente un edificio industrial irremediadamente dañado.

Pero tendremos ocasión de profundizar en estas trascendentales cuestiones en los capítulos siguientes. Ahora debemos buscar las razones explicativas de que la evolución de Hulleras de Sabero fuera, en los años cincuenta, tan diferente a la del resto de los empresarios mineros de la cuenca, hasta el punto de que su actividad experimentara un franco incremento, mientras que la del resto retrocedía o permanecía estancada. La respuesta está en la política de inversiones y en la mayor diversificación del negocio de Hulleras de Sabero, pues éste incluía, además de las minas, la fabricación de aglomerados y, sobre todo, de coque.

La evolución descendente de la producción de Hulleras de Sabero hasta principios de la década de los cincuenta es una de las mejores muestras de las dificultades crecientes que presentaba la minería del carbón en esta cuenca. Las reservas más próximas a la superficie, a las que se accedía mediante los pozos Herrera I y Sucesiva, se estaban agotando²⁴⁵. Ni con la mecanización progresiva de los trabajos (tabla 45) —en 1945 dicha mecanización alcanzó el 100 por 100, al trabajar con martillo los 127 picadores de la empresa²⁴⁶— se conseguía incrementar la producción, y, lo que es aún más significativo, tampoco se lograba detener la caída de los rendimientos (figura 75).

TABLA 45

Estado de la mecanización en Hulleras de Sabero a finales de los cuarenta

	1944	1946	1948	1949
Compresores	7	8	8	8
Capacidad (m ³)	119	202,50	202,50	202,50
Potencia (HP)	410	1.043	1.043	1.043
Martillos perforadores	45	47	52	63
Martillos picadores	105	109	123	143

Fuente: *Estadística Minera y Metalúrgica de España*

Ante tal evidencia, la actividad inversora de Hulleras de Sabero se centró, durante los años cuarenta, en un proyecto que resultaría fundamental en la difícil explotación de sus yacimientos. Siguiendo las recomendaciones de la Administración de sustituir progresivamente

²⁴⁵ «El alejamiento de los frentes de servicio, aun no existiendo la escasez de personal de categorías especializadas, dificulta el aumento de producción» (*Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1945).

²⁴⁶ *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1945. Véase también *Castillete*, número 0, diciembre de 1978, pág. 2.

los pozos inclinados por pozos verticales, la compañía comenzó, en la primera mitad de la década, la perforación del pozo Herrera II. El objetivo era acceder a unos diez millones de toneladas de carbón. De él (aunque denominándolo «Sotillos») se decía en la *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1945 (pág. 394):

En Hulleras de Sabero se está haciendo la labor, a nuestro juicio, más importante del Distrito [de León]. Nos referimos a la perforación del pozo «Sotillos», de seis metros de diámetro, y que ha de llegar a una profundidad de 507 metros. En el primer semestre de 1946 se terminará la profundización de este pozo, que permitirá la explotación, hasta la citada profundidad, de nuevas zonas, y la de las cotas inferiores a los actuales pozos de «La Herrera» y «Sucesiva».

Llevar a cabo un proyecto de ese tipo no podía ser fácil en un país que padecía toda suerte de estrecheces. Los recursos financieros precisos se obtuvieron mediante dos ampliaciones de capital que suscribió íntegramente Ferrocarriles de La Robla. La primera, por importe de cinco millones de pesetas, se efectuó en 1941; y la segunda, de 20 millones, en 1950. El capital de la empresa minera alcanzó, de esta manera, los 40 millones de pesetas. De las 80.000 acciones en que se dividía, únicamente tres se escapaban del control de Ferrocarriles de La Robla, que había ido haciéndose paulatinamente con algunos de los pocos títulos que no pudo adquirir en 1928.

Pero no sólo se precisaban recursos financieros: la escasez de cemento y los escollos para obtener la maquinaria de extracción y arranque retrasaron la terminación del pozo²⁴⁷, pese a la preferencia que, en el abastecimiento de materiales y maquinaria, supuso que las labores de Hulleras de Sabero fueran declaradas de «absoluta necesidad nacional» en 1945²⁴⁸. Para aprovisionarse de material de construcción, ante la penuria reinante en el país y la carestía que suponía el transporte, Hulleras de Sabero optó por aprovechar los recursos autóctonos, explotando el sistema calizo que cierra por el sur la cuenca minera. Aún se mantienen en pie en la parte superior de una escombrera restaurada, separada del antiguo pozo Herrera I por el Eje Subcantábrico, los edificios de la cantera de donde se obtuvo la caliza utilizada en la construcción de las nuevas instalaciones.

Finalmente, el Herrera II, pozo a la vez de extracción y de entrada de ventilación (foto 32), quedó concluido en 1952 (Celemín et al. 1997)²⁴⁹. Asentado sobre las fuertes pizarras y areniscas de la Formación Quemadas, en las inmediaciones de Sotillos y 120 metros al norte de la falla de la Llama (Brime, 1982)²⁵⁰, se trataba, en realidad, de la culminación de un viejo proyecto que se remontaba a 1929, cuando comenzó a ser evidente que la zona más rica del yacimiento se desplazaba hacia el oeste. La idea básica consistía en excavar, desde cada planta del pozo, dos galerías generales en roca, una hacia el este y otra hacia el oeste, aprovechando la zona estéril existente entre las formaciones Sucesiva y Herrera. Desde estas galerías partirían los transversales para recortar los paquetes²⁵¹. Las dos primeras plantas se construyeron a 117 y 207 metros de profundidad para aprovechar las plantas del pozo Herrera I. De la primera partía un túnel que se utilizaba para transportar el mineral hasta La Herrera, desde donde el carbón continuaba por ferrocarril hasta Vegamediana²⁵².

²⁴⁷ Véase la *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1947 y 1949.

²⁴⁸ Orden de 5 de diciembre de 1945 (BOE 344 de 10 de diciembre).

²⁴⁹ El pozo llegaría a contar con dos ventiladores: uno en Valdegrija y otro al sureste del castillete y muy cerca de él.

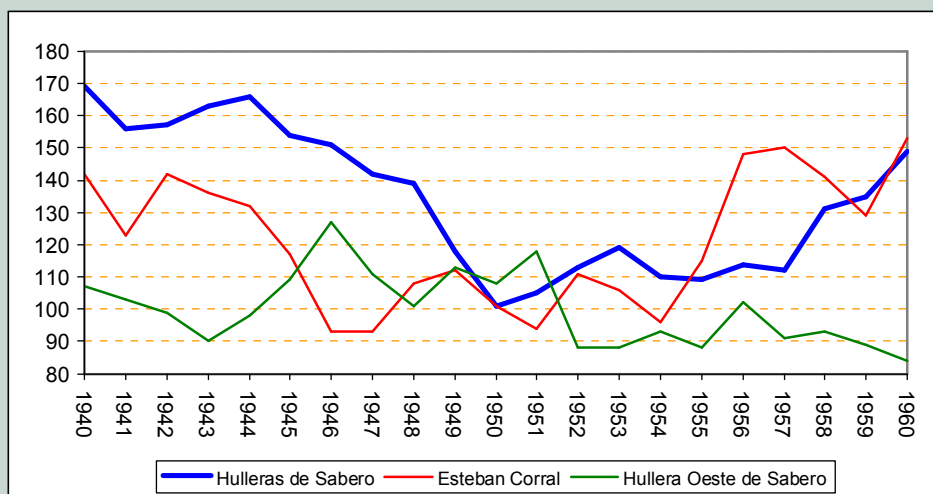
²⁵⁰ El buzamiento sur de la falla favorece la estabilidad del pozo, pues se aleja de éste al aumentar la profundidad.

²⁵¹ En el capítulo siguiente se examina con mayor detalle la estructura del pozo tras 20 años de funcionamiento.

²⁵² Según Enrique Blanco Solís (ex topógrafo de Hulleras de Sabero), el túnel data de 1956.

Figura 75

Rendimientos de Hulleras de Sabero, Esteban Corral y Hullera Oeste de Sabero, 1940-1960 (toneladas anuales/trabajador)



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

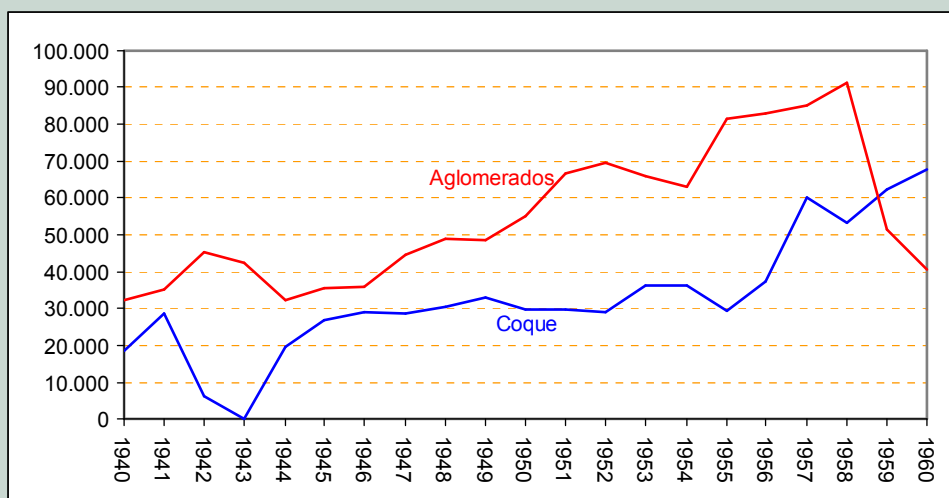
Con la entrada en funcionamiento del nuevo pozo, la producción de Hulleras de Sabero comenzó a crecer y los rendimientos detuvieron su caída. Pero para que éstos se alejaran de los bajísimos niveles alcanzados tras años de continuo descenso, sería preciso esperar a que otras mejoras —como la sustitución, fundamentalmente en el paquete Central, del sistema de explotación de niveles y sobreguías por el de rampones (Gullón, 1978)— hicieran su efecto. Esto no sucedió hasta 1958, lo que impidió recuperar, en este período, todo el terreno perdido. Así, los rendimientos resultaron ser en 1960 un 48 por 100 más altos que en 1950, pero un 12 por 100 inferiores a los de 1940 (figura 75).

No obstante, Hulleras de Sabero parecía estar en el buen camino. Así lo indicaba, además de la marcha ascendente de la producción y los rendimientos mineros, la evolución de una de las otras dos secciones de su negocio: la fabricación de coque (figura 76). Destinada fundamentalmente a la industria metálica y siderúrgica, esta producción se incrementó un 266 por 100, acercándose a las 70.000 toneladas anuales en 1960. Pese a representar una fracción mínima del mercado nacional, es preciso tener en cuenta que esta actividad —que en León sólo practicaba además Hullera Oeste de Sabero, aunque a una escala mucho menor— se evidenciaba fundamental para Hulleras de Sabero²⁵³. Esto era así, en primer lugar, porque le permitía colocar una parte sustancial de la hulla extraída (en 1960 la tercera parte de sus suministros de carbón tuvo este destino); y, en segundo, porque resultaba ser muy rentable: en 1949, por ejemplo, el precio de venta del coque de Hulleras de Sabero (317 pesetas/tonelada) duplicaba al de la hulla leonesa²⁵⁴.

²⁵³ La producción alcanzada en 1960, 67.742 toneladas, representaba el 93 por 100 de la producción leonesa, pero sólo un 2,6 por ciento de la nacional (*Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*).

²⁵⁴ *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1949.

Figura 76
Evolución de la producción de coque y aglomerados de Hulleras de Sabero, 1940-1960
(toneladas)



Una Orden de 16 de febrero de 1942 obligó a Hulleras de Sabero a suspender la fabricación de coque a partir de abril, y a entregar el carbón coquizable a Altos Hornos de Vizcaya. La situación se mantuvo en 1943 (de ahí que no hubiera producción ese año) y, parcialmente, en 1944.

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

A finales de 1955 se sustituyó una de las antiguas baterías de los hornos de coque por otra que permitía un mayor aprovechamiento de subproductos, lo que, momentáneamente y debido a la inactividad que ello supuso, redujo la producción. En 1956 se extendió la actividad a la recuperación de diversos derivados de la destilación de la hulla²⁵⁵. En 1957, sólo se obtuvo alquitrán (290 toneladas), pero el año siguiente la lista se amplió con sulfato amónico, benzoles brutos, toluol y solvent nafta. La obtención de este tipo de sustancias influye en la fabricación de coque, por lo que éste puede ser el motivo de que en 1958 se quebrara su evolución ascendente, y de que, después, su crecimiento fuese más lento que en los años previos a la puesta en marcha de la recuperación de los subproductos. La ampliación de las actividades relacionadas con la coquización de la hulla demuestra el interés de Hulleras de Sabero por esta sección de su negocio.

La tercera división del negocio de Hulleras de Sabero, la fabricación de aglomerados, también suponía una actividad rentable —aunque menos que la coquización²⁵⁶— y permitía, igualmente, dar salida a una parte del mineral arrancado. Sin embargo, su evolución durante los últimos años autárquicos no resultó positiva: en 1959 se rompió bruscamente su marcha ascendente para caer un 55 por 100 en dos años, y aproximarse en 1960 a los niveles de comienzos de los cuarenta. Si además tenemos en cuenta que Hulleras de Sabero era, a mediados de los cincuenta, el cuarto productor nacional de aglomerados por detrás de la Vasco-Leonesa, Minas de Barruelo y MSP, el desplome sufrido por esta actividad en 1959 y 1960

²⁵⁵ La Dirección General de Minas y Combustibles autorizó la instalación de la nueva batería el 18 de abril de 1955 (BOE 128 de 8 de mayo). Bastante antes, el 1 de octubre de 1942, Hulleras de Sabero había solicitado autorización para instalar sistemas de recuperación de subproductos, autorización que le fue concedida el 15 de enero de 1943 (Resolución de la Dirección General de Minas y Combustibles, BOE 21). Las estadísticas oficiales no dan cuenta de que la compañía realizara ese tipo de actividad hasta 1957, aunque su inicio tuvo lugar en 1956.

²⁵⁶ En 1946 los precios de la hulla leonesa, la briqueta y el coque de Hulleras de Sabero ascendían a 103, 150 y 237 pesetas/tonelada, respectivamente (*Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1946).

podría considerarse preocupante²⁵⁷. No obstante, la estrategia de potenciar la fabricación de coque y aminorar la de aglomerados tenía pleno sentido, puesto que el mercado del coque (básicamente las industrias metálicas y químicas²⁵⁸) se hallaba en plena expansión, al contrario de lo que empezaba a suceder con la demanda de briquetas, cuyos principales consumidores, los ferrocarriles, comenzaban a sustituir el carbón por otras fuentes de energía²⁵⁹.

Las cuantiosas inversiones acometidas por Hulleras de Sabero durante los años cincuenta obligaron a aumentar nuevamente los fondos propios: en 1959 se emitieron 40.000 nuevas acciones de 500 pesetas nominales cada una que elevaron la cifra del capital social a 60 millones de pesetas. Como en las dos ocasiones anteriores, Ferrocarriles de La Robla suscribió todos los títulos, y siguió siendo, de hecho, la propietaria única de la compañía minera al poseer prácticamente todas sus acciones.

TABLA 46

Estructura de los suministros de carbón de Hulleras de Sabero durante la autarquía

	1942	1950	1960
Coquerías	4,27	18,36	32,61
Aglomerados	21,90	31,40	13,02
Ferrocarriles	19,39	33,73	11,43
Productos químicos	1,94	1,74	10,32
Siderurgias	36,98	4,96	9,56
Azucareras	0,00	0,00	8,03
Almacenistas	0,00	0,00	3,86
Cementos	0,49	0,49	3,71
Consumo propio	3,67	3,73	3,30
Varios	11,36	5,59	4,16
Totales	100,00	100,00	100,00

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

La tabla 46 permite seguir los cambios que, en consonancia con las transformaciones que estaban teniendo lugar en el país, se produjeron en la estructura de los suministros de Hulleras de Sabero durante este período, y muy especialmente en los años cincuenta. La fabricación de coque pasó a ser el principal destino de sus hullas; por el contrario, los suministros de carbón a la industria siderúrgica se redujeron a la cuarta parte: Hulleras de Sabero utilizaba en sus propios hornos una cantidad creciente de sus mejores carbones coquizables. Las ventas a los ferrocarriles (en la forma de hulla o de aglomerados) cayeron hasta

²⁵⁷ En 1955, la producción de briquetas y ovoides de la Vasco-Leonesa representó un 17,5 por 100 de la producción nacional; la de Minas de Barruelo, un 14,2 por 100; la de MSP, un 10,4 por 100; y la de Hulleras de Sabero, un 7 por 100 (*Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*).

²⁵⁸ En 1960, las ventas de coque de Hulleras de Sabero se dirigían a las fundiciones y construcciones metálicas (40 por 100), la industria química (26 por 100), y las siderurgias y metalurgias (20 por 100). El 14 por 100 restante se repartía entre cementeras, ferrocarriles, vidrieras, minas metálicas y almacenistas (*Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales* de 1960).

²⁵⁹ En 1950, el 99 por 100 de los suministros de briquetas de Hulleras de Sabero tuvo a los ferrocarriles como destinatarios. En 1960, ese porcentaje fue del 90 por 100 (*Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales* de 1950 y 1960).

el 24 por 100, tras haber alcanzado el 41 por 100 en 1942 y el 65 por 100 en 1950. El declinar irreversible del mercado ferroviario se compensó con el aumento de las ventas a la industria química, las azucareras, los almacenistas y las fábricas de cemento.

Impulsados por el nuevo pozo y, sobre todo, por la fabricación de coque, los beneficios de Hulleras de Sabero crecieron durante la segunda mitad de los años cincuenta, hasta alcanzar en 1958 un nivel realmente notable (tabla 47). No obstante, los temores de la dirección por la evolución de la compañía fueron constantes durante esos años. Sus preocupaciones se centraron en la escasez de trabajadores, las dificultades para obtener materiales y recambios, el encarecimiento de los costes y los insuficientes precios de venta establecidos para los suministros no liberalizados. Las numerosas referencias a estas cuestiones que contienen las memorias de la empresa minera son una buena muestra de los problemas que atenazaban a la industria nacional del carbón en aquellos momentos²⁶⁰.

TABLA 47
Cuentas de pérdidas y ganancias de Hulleras de Sabero, 1955-1958 (pesetas)

	1955	1956	1957	1958
Ventas de carbones	89.573.439	109.830.876	140.446.319	159.329.984
Ventas de subproductos	0	116.960	270.633	376.482
Total ventas	89.573.439	109.947.836	140.716.952	159.706.466
Gastos de personal	42.558.725	52.427.271	61.020.805	62.709.605
Amortizaciones	3.246.425	4.177.400	4.609.286	4.910.761
Gastos de explotación	39.664.702	49.572.085	69.860.994	82.690.692
Gastos generales	1.693.221	1.316.534	1.646.738	2.351.163
Total gastos	87.163.073	107.493.290	137.137.823	152.662.221
Resultado antes de impuestos	2.410.366	2.454.546	3.579.129	7.044.245
Impuestos	400.000	400.000	1.000.000	2.250.000
Resultado	2.010.366	2.054.546	2.579.129	4.794.245
Capital desembolsado	36.000.000	36.000.000	36.000.000	40.000.000
Rentabilidad financiera (%)				
Antes de impuestos	6,70	6,82	9,94	17,61
Después de impuestos	5,58	5,71	7,16	11,99

Fuente: Archivo Histórico del Banco Bilbao Vizcaya

En la memoria de 1956 se lee: «No ha sido menor que en años anteriores la dificultad con que nos hemos tenido que enfrentar en 1956 para la provisión de distintos materiales imprescindibles para la renovación y reparación de instalaciones y material rodante, así como para la construcción y puesta en servicio de la nueva planta de subproductos de los hornos de cok».

En la memoria de 1957, la compañía aducía como causa de las dificultades para contratar personal minero el «aumento considerable que han experimentado los jornales de otras

²⁶⁰ Las memorias se encuentran en el Fondo Documental de la Compañía del Ferrocarril de La Robla. Este Fondo se conserva en el Archivo Histórico del Banco Bilbao Vizcaya.

ramas de la industria y aun del trabajo agrícola, que cubriendo las modestas aspiraciones de muchos obreros españoles, les anima a buscar colocaciones en oficios menos duros y arriesgados que los de la mina de carbón». A continuación exponía que el motivo fundamental de la subida de los costes de producción residía en el encarecimiento de un buen número de factores productivos: madera, aceites lubricantes, hierros, maquinaria, piensos para la alimentación de las caballerías, combustibles líquidos, energía eléctrica, jornales y cargas sociales.

En 1958, la crítica se dirigió a los precios de tasa y los infructuosos resultados de las gestiones realizadas para conseguir su elevación o, al menos, una rebaja de los cupos que los productores de hulla venían obligados a vender a esos precios, y que les ocasionaban unas pérdidas de 190 pesetas por tonelada.

En resumen, la evolución de Hulleras de Sabero durante los años cincuenta se puede considerar positiva, aunque no estuvo libre de los problemas que acechaban a la industria carbonera. Conviene insistir en que, en 1960, su eficiencia distaba de la que hubiera sido deseable. Si utilizamos los rendimientos como indicador de esa eficiencia, resulta que los de Hulleras de Sabero todavía eran aproximadamente un 11 por 100 inferiores a los rendimientos medios nacionales, provinciales y de la Montaña Centro-Oriental. La diferencia alcanza aún mayores proporciones si la comparación se realiza con el otro gran productor que operaba en las cuencas orientales leonesas: la Vasco-Leonesa obtenía 245 toneladas anuales de carbón por cada trabajador, frente a las 149 de Hulleras de Sabero.

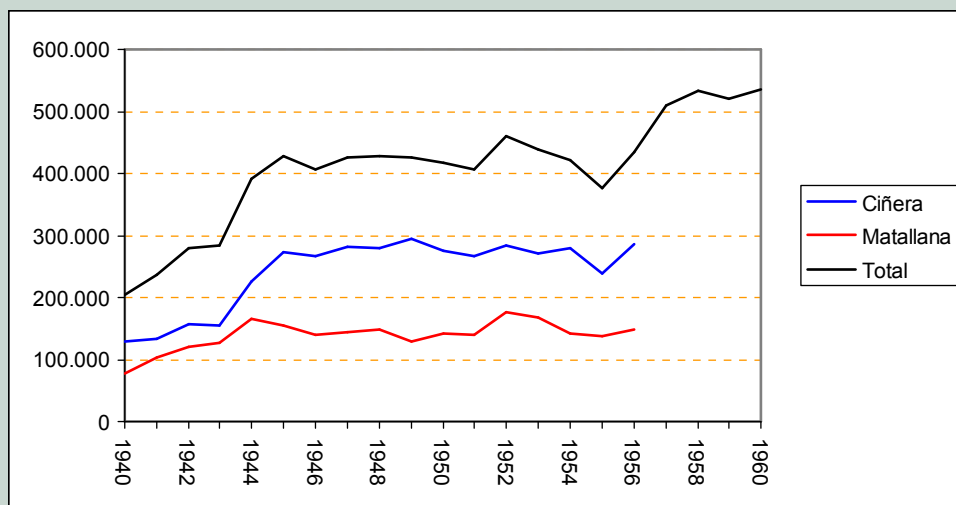
5.3.3. El dinamismo de la Vasco-Leonesa transforma la cuenca de Ciñera-Matallana

En la Montaña Centro-Oriental, el relanzamiento de la industria carbonera alcanzó su máxima expresión en Ciñera-Matallana. La producción de esta cuenca, que en 1940 rondaba las 200.000 toneladas, superó las 530.000 veinte años más tarde. Este notable incremento (162 por 100) se alcanzó como consecuencia de un proceso expansivo que ni fue continuo a lo largo de todo el período ni afectó por igual a las dos mitades de la cuenca.

En la figura 77 se observa el largo paréntesis de una década durante la cual, y debido a las causas que ya hemos analizado, la actividad se mantuvo alrededor del nivel alcanzado en 1945. La expansión tuvo lugar, pues, en los años iniciales y finales de la autarquía; si bien, a partir de 1958, la intensificación de la crisis carbonera se tradujo en un nuevo estancamiento. La mitad occidental de la cuenca (Ciñera-Santa Lucía) se convirtió en el motor fundamental del crecimiento, algo que las series de la figura 77 (lamentablemente incompletas) permiten intuir a la vista de la pérdida de peso de la zona oriental (Matallana), que aportaba el 45 por 100 de la producción en 1943, y sólo el 34 por 100 en 1956²⁶¹.

²⁶¹ La figura 73 utiliza dos fuentes que no permiten la reconstrucción completa de las series. La *Estadística General de Producción*, desde la integración del patrimonio de Valle y Díez en la Vasco-Leonesa (1945), ofrece los datos globales de producción de esta empresa sin separar la producción de las minas de Santa Lucía de las de Matallana. Hasta 1956, este inconveniente se puede salvar acudiendo a la *Estadística Minera y Metalúrgica de España*, que proporciona dicho desglose para todos los años excepto 1950 y 1951 (sustituídos en la figura por el promedio de 1949 y 1952). A partir de 1957, la pérdida de calidad de esta fuente la inutiliza para llevar a cabo análisis referidos a unidades de ámbito territorial inferior al provincial.

Figura 77
Evolución de la producción comercial en la cuenca de Ciñera-Matallana, 1940-1960
(toneladas)



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales, y Estadística Minera y Metalúrgica de España*

Como es lógico, el desplazamiento de la actividad minera hacia el oeste de la cuenca terminaría arrastrando al resto de la actividad económica, tanto aquélla que utilizaba el carbón como materia prima o combustible (fábricas de aglomerados, de cemento o centrales térmicas) como la que prestaba servicios a la población.

TABLA 48
Empresas, producción y empleo en la cuenca de Ciñera-Matallana en 1940

Empresa	Minas		Producción		Empleo	
			t	%	núm.	%
Vasco-Leonesa	Emilia, Pastora y otras (C)	Hulla	126.612	61,77	750	54,78
Valle y Díez	Collín, Bardaya y otras (M)	Hulla	47.949	23,39	306	22,35
Antonio Amilivia y Zuvillaga	San José/El Oro (M)	Hulla	8.440	4,12	86	6,28
Manuel García García	Flor/San José (M)	Hulla	7.422	3,62	65	4,75
Nicanor Miranda Álvarez	Petra/Luisa (M)	Hulla	4.647	2,27	24	1,75
Ricardo Tascón Brugos	San Nicolás/Concha (M)	Hulla	3.762	1,84	70	5,11
Félix Alonso González	Isabelina (M)	Hulla	3.143	1,53	15	1,10
Eugenio Lozano García	Lozana (C)	Hulla	1.076	0,52	24	1,75
Roberto Gavioli	Manuela (M)	Hulla	1.037	0,51	8	0,58
Sergio Martínez Mantecón	Celestina (M)	Hulla	700	0,34	7	0,51
Hulleras del Bernesga	Imprevista (C)	Hulla	200	0,10	14	1,02
Totales			204.988	100,00	1.369	100,00

M: mina ubicada en la mitad oriental de la cuenca (Matallana-Vegacervera)

C: mina ubicada en la mitad occidental de la cuenca (Ciñera-Santa Lucía)

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

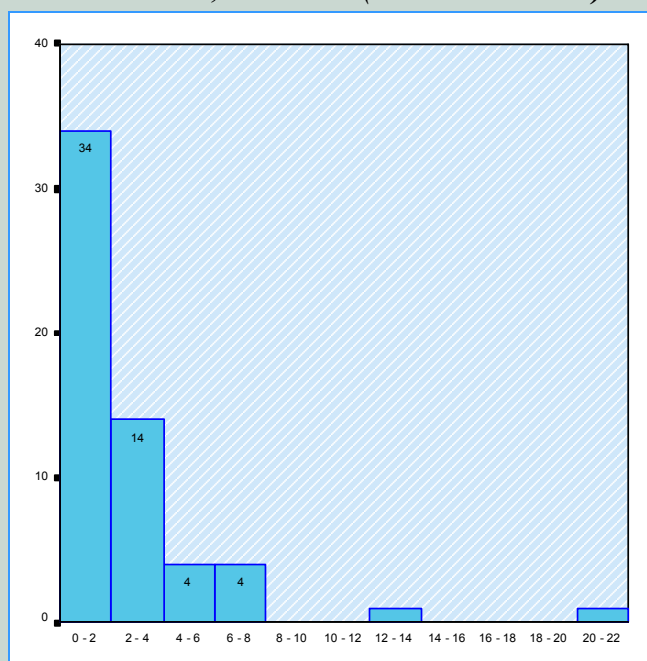
El empleo minero siguió las mismas pautas que la producción, duplicándose en el conjunto de la cuenca para alcanzar los 2.600 puestos de trabajo en 1960 (los mismos que había en la cuenca de Sabero), concentrados en su mayor parte en Ciñera-Santa Lucía. Las dificultades crecientes con las que se topaba la industria del carbón a finales de los cincuenta se dejaron notar especialmente en el empleo, que retrocedió hasta el mencionado nivel desde el máximo alcanzado en 1958 (3.041 trabajadores).

En 1940, la estructura de la industria carbonera en Ciñera-Matallana (tabla 48) se caracterizaba por la presencia de un gran productor, la Vasco-Leonesa, ubicado en la mitad occidental; otro de dimensión media, Valle y Díez, que explotaba la zona de Matallana; y nueve pequeños empresarios entre los que sobresalían Antonio de Amilivia y Zuvillaga, Manuel García García y Nicanor Miranda Álvarez, los tres establecidos, también, en la parte oriental de la cuenca.

Durante los años autárquicos, los cambios en esa estructura empresarial fueron incesantes. Por un lado, la política expansiva de la Vasco-Leonesa se plasmó en sucesivas fusiones y absorciones. Por otro, 58 nuevos empresarios entraron en escena (tabla 49), la mayoría de los cuales, huelga decirlo, operó con escasos medios y además lo hizo durante muy poco tiempo. Los datos son concluyentes: su producción media supuso 2.550 toneladas anuales, 34 de las nuevas empresas no llegaron a las 2.000, y sólo dos superaron las 10.000 (figura 78)²⁶². En 1960, 41 de esos 58 empresarios habían cesado en su actividad, tras haber permanecido activos un promedio de 4,9 años.

Figura 78

Distribución de los nuevos empresarios de Ciñera-Matallana en función de su producción media anual, 1940-1960 (miles de toneladas)



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

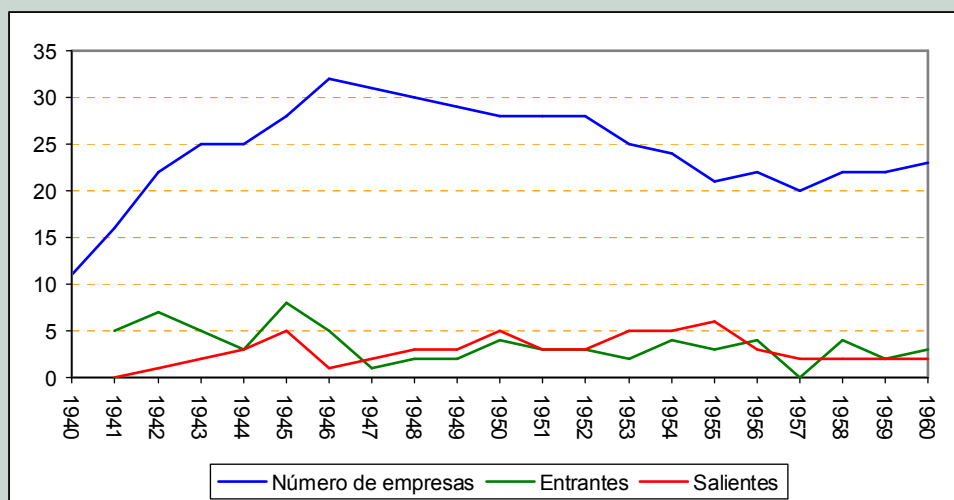
²⁶² Estos dos empresarios fueron: Francisco Álvarez González, que extrajo una media de 13.492 toneladas anuales durante los 16 años que trabajó en la cuenca en este período, y Antonio Menéndez Mori (20.703 toneladas anuales), que explotó, durante once años, en régimen de arrendamiento la mina Pastora, propiedad de la Vasco-Leonesa.

TABLA 49
Empresas mineras creadas en la cuenca de Ciñera-Matallana, 1940-1960

Empresario	Mina	Inicio	Cese
Martín García	Olvidada	1941	1942
Francisco de Elorduy	Carolina	1941	1947
Pedro Gómez Prieto	Varios Amigos	1941	1945
Rosa Gómez	Florida/Escogida	1941	1943
Pedro González Palomo	María	1941	1941
Antonio Menéndez Mori	Competidora	1942	1952
Enrique de la Sota	San Luis/San Ramiro	1942	1944
Belarmino Canseco	Belarmina	1942	1953
Primitivo Rodríguez	Varios Amigos	1942	1944
Mina María	María	1942	1948
Dionisio González Miranda	Montañesa II	1942	1947
Pujana y Compañía	Umbelina	1942	1954
Ambrosio García	Olvidada	1943	1944
Gregorio González	La Piedad	1943	1944
IDEMSA	Campo/María Luz	1943	1943
Francisco González	Isabel	1943	1943
Manuel Ordóñez Chateiro	Josefa	1944	1949
Larrañaga y Compañía	España/Microbio	1944	1949
Domingo Robles Suárez	La Valenciana	1944	
Teodoro Rodríguez Nicolás	Florida/Escogida	1944	1954
Salvador Caralt	Lozana	1945	1947
Florentino Villa Alonso	San Luis/San Ramiro	1945	1956
Maximino Rodríguez Alonso	Iluminada	1945	1958
Francisco Álvarez González	Hulano	1945	
Manuel Martínez Pérez	San Francisco	1945	1949
Fernando Miranda	Luisa	1945	
Remigio González	Lacar	1945	1952
Luis González Álvarez	Conchita	1946	1952
Julio Oricheta	Varios Amigos	1946	
Salvador González Barrio	Nieves	1946	1950
Julio Oricheta Pascua	Varios Amigos	1946	1951
Celedonio Morán Gutiérrez	Concepción	1946	1948
Moisés Suárez	La Escondida	1946	1946
Fernando López Álvarez	María Luisa	1947	1948
Mina Carolina	Carolina	1948	1955
Herederos de Dionisio Glez.	Carmonda	1948	
Carbones San Isidro y María	María	1949	
Laudino Fernández García	Tolivia de Arriba	1949	1951
Eduardo Valle Menéndez	Pastora	1950	
Epigemio Miranda	Petra	1950	
Dionisio y José Ramos	España/Microbio	1950	
Nicanor Rodríguez Díez	Varios Amigos	1950	
Joaquina Suárez Díez	San Francisco	1951	1951
Enrique García Tuñón	Hermana Laurentina	1951	1954
Antonio Franco López	Celestina	1951	
Victorino Alonso Suárez	Adelaida	1952	1958
José Díez Suárez	San Francisco	1952	1953
Maximino Alonso Álvarez	Conchita	1953	1957
Minas de Antracita Reunidas	Remián 5.ª	1953	
Urbano Álvarez Meléndez	Mercedes	1954	1959
Torbio Rueda Velasco	Jesúsín	1954	
María Laborda	Umbelina	1954	
Luis Tascón Tascón	Gloria	1955	
Mina Coto Carmonda	Carmonda	1956	1957
Herederos de Teodoro Rodríguez	Florida/Escogida	1956	
Rodríguez y Blanco	Carmonda	1958	1959
Ángel González Álvarez	Celestina	1959	
Severino Roldán Sordo	Laurentina	1959	

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Figura 79

Evolución del número de empresas en Ciñera-Matallana, 1940-1960

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

La situación a la que finalmente abocó esa cadena de transformaciones (tabla 50) se caracterizó no tanto por el incremento del número de mineros (23 en 1960, el doble que en 1940, pero de escasa relevancia casi todos²⁶³) como por el espectacular crecimiento del predominio de la Vasco-Leonesa. Ahora, este productor controlaba el 94 por 100 del carbón que se extraía en la cuenca (32 puntos porcentuales más que en 1940) y ocupaba al 79 por 100 de los trabajadores mineros de Ciñera-Matallana (24 puntos porcentuales más que 20 años antes). Durante las dos décadas, el grado de concentración de la producción en esta zona eminentemente hullera se había duplicado, aproximándose al propio de una situación de monopolio²⁶⁴. Luego, si ya antes de 1960 estaba justificado circunscribir el análisis de la industria carbonera en Ciñera-Matallana al estudio de la Vasco-Leonesa, a partir de esa fecha dicha forma de proceder lo está aún más si cabe.

El análisis de la producción global de la cuenca durante los años cuarenta y cincuenta (tabla 51) no hace sino corroborar la enorme desproporción existente entre el primer productor y el resto de las compañías mineras que operaron en ella. El 69 por 100 del carbón extraído lo obtuvo la Vasco-Leonesa, que, además, a lo largo de esos años integró en su patrimonio los negocios de los empresarios que ocupan los lugares cuarto y quinto de la tabla (Valle y Díez, y Antonio Menéndez Mori). La abismal diferencia, en lo que a la producción se refiere, entre esta empresa y la siguiente en la tabla (Antonio de Amilivia y Zuvillaga) es suficientemente elocuente.

²⁶³ De las 23 empresas de 1960, seis ya estaban funcionando en 1940 (la Vasco-Leonesa, Antonio Amilivia, Manuel García García, Nicanor Miranda Álvarez, Ricardo Tascón y Eugenio Lozano). Las cinco restantes que integraban el grupo de productores de 1940 o fueron absorbidas por la Vasco-Leonesa (Valle y Díez) o abandonaron el negocio (Félix Alonso González en 1946, Roberto Gavioli en 1950, Sergio Martínez Mantecón en 1958, y Hulleras del Bernesga en 1957).

²⁶⁴ El índice de Herfindahl se situó en 0,440 y 0,833 en 1940 y 1960, respectivamente.

TABLA 50
Empresas, producción y empleo en la cuenca de Ciñera-Matallana en 1960

Empresas	Minas		Producción		Empleo	
			t	%	núm.	%
Vasco-Leonesa	Emilia, Pastora y otras (C)	H/A	504.161	93,94	2.054	78,76
Ricardo Tascón Brugos	San Francisco/S. Nicolás (M)	H	9.056	1,69	134	5,14
Antonio de Amilivia y Zuvillaga	Oro (M)	H	7.900	1,47	112	4,29
Eduardo del Valle Menéndez	Pastora (C)	H	7.060	1,32	76	2,91
Carbones San Isidro y María	María (M)	H	1.701	0,32	24	0,92
Toribio Rueda Velasco	Jesusín (M)	H	1.700	0,32	27	1,04
Manuel García García	Flor/San José (M)	H	1.407	0,26	33	1,27
Herederos de Dionisio Glez.	Carmonda (M)	H	860	0,16	9	0,35
Francisco Álvarez González	Belarmina/Teresa (M)	H	549	0,10	23	0,88
Fernando Miranda Torre	Luisa (M)	H	350	0,07	7	0,27
Epigemio Miranda	Petra (M)	H	326	0,06	8	0,31
Minas de Antracita Reunidas (*)	Remián 5. ^a (M)	A	297	0,06	8	0,31
Eugenio Lozano García (*)	Envidiable (C)	H	287	0,05	19	0,73
Julio Oricheta Díez	Conchita (C)	H	273	0,05	8	0,31
Nicanor Miranda Álvarez	Petra/Manuela (M)	H	208	0,04	7	0,27
Nicanor Rodríguez Díez (*)	Varios Amigos (M)	H	190	0,04	12	0,46
María Laborda (*)	Umbelina (M)	A	106	0,02	3	0,12
Dionisio y José Ramos	España, Microbio... (M)	H	103	0,02	22	0,84
Herederos de Teodoro Rodríguez	Florida/Escogida (M)	H	60	0,01	10	0,38
Severino Roldán Sordo	Laurentina (M)	H	52	0,01	3	0,12
Luis Tascón Tascón (*)	Gloria (M)	H	22	-	6	0,23
Domingo Robles Suárez (*)	La Valenciana (M)	H	10	-	2	0,08
Ángel González Álvarez (*)	Celestina (M)	H	6	-	1	0,04
Totales			536.684	100,00	2.608	100,00

(*) Abandonaron la actividad a lo largo de 1960.

M: mina ubicada en la mitad oriental de la cuenca (Matallana-Vegacervera).

C: mina ubicada en la mitad occidental de la cuenca (Ciñera-Santa Lucía).

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

En Ciñera-Matallana y en Sabero estaba sucediendo algo similar: en ambos territorios el desarrollo dependía, cada vez más, de una única empresa, una gran compañía minera. Pero, al mismo tiempo, se fueron fraguando algunas diferencias. Mientras las inversiones de Hulleras de Sabero se volcaron en el negocio carbonero, la estrategia expansiva de la Vasco-Leonesa no se centró únicamente en la compra de minas y su mejora, sino que tuvo en la diversificación del negocio un aspecto destacable. Es cierto que esta diversificación —que se vio favorecida por las mejores comunicaciones de Ciñera-Matallana, y en especial de su zona más occidental por donde discurría el ferrocarril León-Gijón— buscaba fundamentalmente garantizar un mercado para el carbón extraído, pero finalmente el resultado fue una mayor solidez económica del territorio y una superior capacidad para absorber las distorsiones creadas por la crisis carbonera.

Ahora bien, la diferencia esencial entre ambos territorios no estuvo tanto en las estrategias empresariales de las dos grandes empresas como en las propias condiciones físicas de los yacimientos, incomparablemente más desfavorables para la extracción del carbón en Sabero. Sólo así cabe explicar que la eficiencia de Hulleras de Sabero, pese al grado de

mecanización de sus explotaciones y sus importantes inversiones mineras, terminara tan lejos de la alcanzada por la Vasco-Leonesa.

TABLA 51

Empresas mineras que operaron en la cuenca de Ciñera-Matallana entre 1940 y 1960, y producción global de cada una de ellas

Empresa	Producción (t)	%	Empresa	Producción (t)	%
Vasco-Leonesa	5.936.381	69,31	Pedro Gómez Prieto	8.818	0,10
Antonio Amilivia y Zuvillaga	367.037	4,29	Domingo Robles Suárez	8.400	0,10
Ricardo Tascón Brugos	353.747	4,13	Teodoro Rodríguez Nicolás	8.085	0,09
Valle y Díez	289.913	3,38	Rosa Gómez	7.890	0,09
Antonio Menéndez Mori	227.732	2,66	Herederos de Dionisio Glez.	7.668	0,09
Francisco Álvarez González	215.877	2,52	Minas de Antracita Reunidas	6.788	0,08
Hulleras del Bernesga	199.786	2,33	Urbano Álvarez Meléndez	6.594	0,08
Manuel García García	99.421	1,16	Luis González Álvarez	6.081	0,07
Eduardo Valle Menéndez	82.870	0,97	Martín García	5.960	0,07
Florentino Villa Alonso	55.816	0,65	Nicanor Rodríguez Díez,	5.931	0,07
Carbones San Isidro y María	49.879	0,58	Ambrosio García	5.876	0,07
Eugenio Lozano García	48.489	0,57	María Laborda	5.646	0,07
Mina Carolina	44.029	0,51	Luis Tascón Tascón	4.579	0,05
Nicanor Miranda Álvarez	41.946	0,49	Julio Oricheta Pascua	4.225	0,05
Larrañaga y Compañía	41.706	0,49	Laudino Fernández García	3.800	0,04
Manuel Ordóñez Chateiro	40.334	0,47	Salvador Caralt	3.215	0,04
Fernando Miranda Torre	32.698	0,38	Fernando López Álvarez	2.770	0,03
Belarmino Canseco	31.879	0,37	Celedonio Morán Gutiérrez	2.693	0,03
Francisco Elorduy	26.499	0,31	Maximino Alonso Álvarez	2.588	0,03
Sergio Martínez Mantecón	26.124	0,30	Rodríguez y Blanco	1.833	0,02
Pujana y Compañía	25.891	0,30	Victorino Alonso Suárez	1.733	0,02
Remigio González	24.818	0,29	Joaquina Suárez Díez	1.430	0,02
Mina María	22.700	0,27	Moisés Suárez	1.430	0,02
Félix Alonso González	22.361	0,26	Julio Oricheta Díez	1.221	0,01
Toribio Rueda Velasco	19.051	0,22	Antonio Franco López	1.110	0,01
Maximino Rodríguez Alonso	17.494	0,20	José Díez Suárez	950	0,01
Mina Coto Carmonda	14.695	0,17	Gregorio González	780	0,01
Primitivo Rodríguez	12.942	0,15	IDEMSA	655	0,01
Roberto Gavioli	11.609	0,14	Herederos de Teodoro Rodríguez	527	0,01
Dionisio y José Ramos	11.327	0,13	Enrique García Tuñón	301	0,00
Dionisio González Miranda	10.407	0,12	Severino Roldán Sordo	202	0,00
Manuel Martínez Pérez	10.398	0,12	Francisco González	110	0,00
Enrique de la Sota	10.377	0,12	Ángel González Álvarez	82	0,00
Epigemio Miranda	9.641	0,11	Pedro González Palomo	30	0,00
Salvador González Barrio	9.548	0,11			
Total			8.565.423	100	

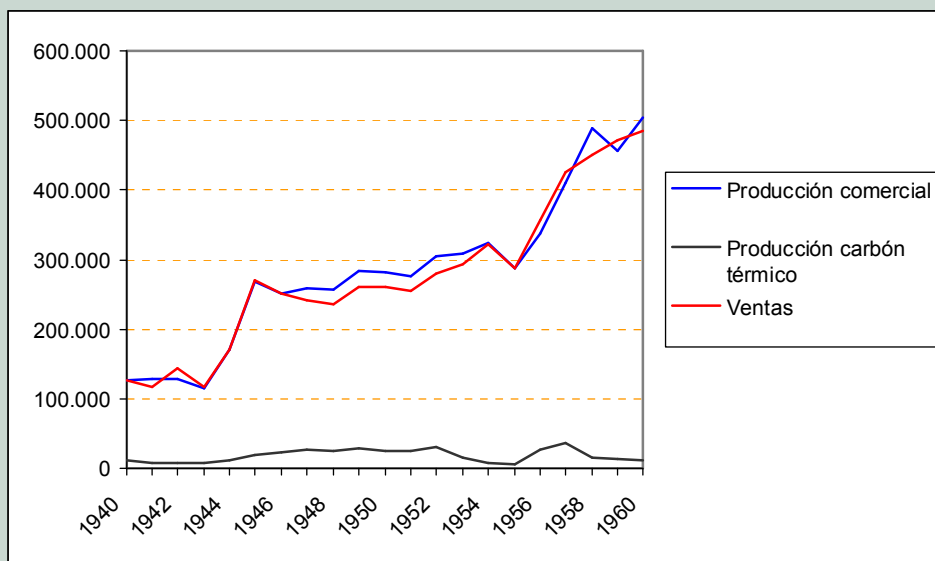
Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

Sin perder de vista este hecho, a continuación analizaremos, en sus rasgos esenciales, la política seguida por la Vasco-Leonesa, puesto que sin ella no sería posible comprender las profundas transformaciones que experimentará la cuenca minera a lo largo de estos años.

Las figuras 80, 81 y 82 nos muestran algunas consecuencias de esa política. La Vasco-Leonesa multiplicó por cuatro su producción comercial de carbón, que pasó de 126.500 toneladas en 1940 a 504.200 en 1960, y septuplicó sobradamente la fabricación de aglomerados —repárese en la importancia de este mercado y en la escasa relevancia que todavía tenía el carbón térmico—. Su plantilla creció un 174 por 100, tras un ascenso casi continuo en el que destaca el salto que se produjo en 1945, cuando el número de puestos de trabajo pasó de 875 a 1.464. Estos espectaculares avances se derivaron de un largo proceso jalonado por un trascendental cambio en el control de la compañía, varias adquisiciones de minas y una firme y decidida política inversora.

Figura 80

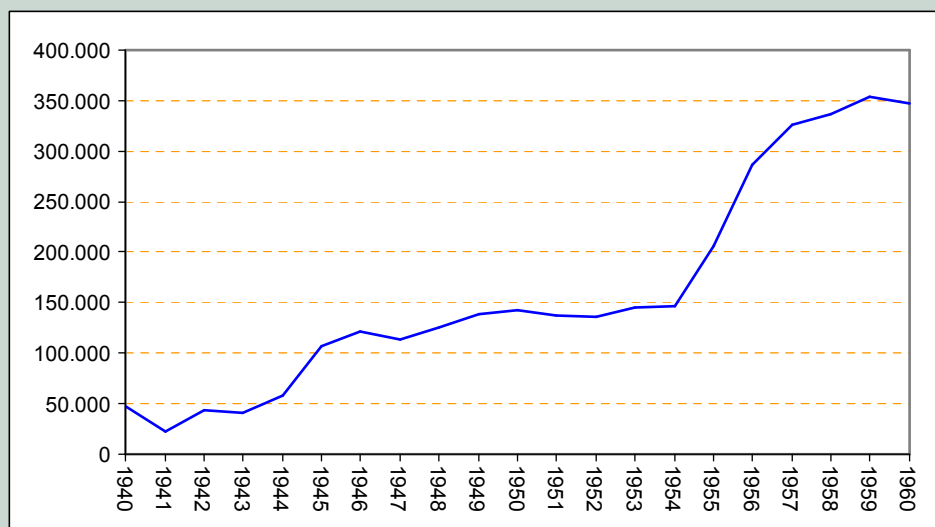
Vasco-Leonesa: producción comercial y ventas de carbón, 1940-1960 (toneladas)



Fuente: Memorias anuales

Figura 81

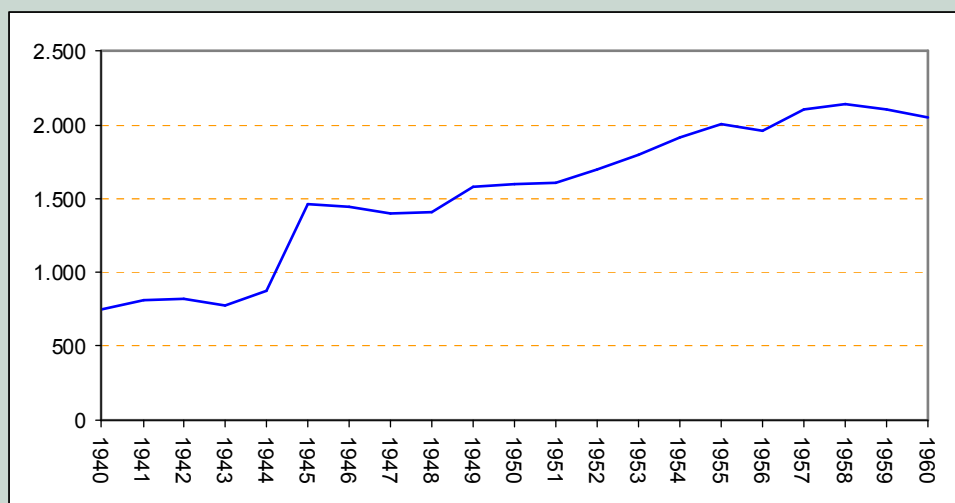
Vasco-Leonesa: fabricación de aglomerados, 1940-1960 (toneladas)



Las cifras de ventas de aglomerados no difieren sustancialmente de las de producción.

Fuente: Memorias anuales

Figura 82
Evolución de la plantilla de la Vasco-Leonesa, 1940-1960



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

En los años cuarenta, Hulleras de Sabero y la Vasco-Leonesa, por este orden, figuraban entre las compañías mineras leonesas con mayor grado de mecanización, por detrás de MSP²⁶⁵. Pero durante esa década fue la Vasco-Leonesa la sociedad que desplegó una actividad inversora más intensa, motivada, en buena medida, por la necesidad de reparar los daños causados por la Guerra Civil. Una tarea, la más perentoria que tuvo que afrontar una vez finalizada la contienda, que se prolongaría hasta 1941²⁶⁶. El pozo Ibarra, uno de los tres pozos verticales existentes en la provincia²⁶⁷, cuyo castillete había sido dinamitado, ilustra perfectamente el estado en que se encontraban las infraestructuras de la compañía minera. El hecho de que permaneciera 26 meses inundado —como consecuencia de lo cual los tres kilómetros de transversales y galerías que partían de él quedaron gravemente dañados— da idea de los destrozos sufridos.

El Sub-grupo Pozo Ibarra de este grupo [Ciñera] quedó completamente inutilizado como consecuencia de las diversas voladuras que prodigaron en él las hordas marxistas. El pozo quedó inundado, alcanzando el agua la altura máxima, 100 metros; el castillete fue volado en cada uno de sus cuatro pies derechos y arrancado de cuajo, quedando unos 10º fuera de su vertical y descendiendo unos dos metros en promedio. La máquina de extracción fue también volada, introduciendo para lograrlo cartuchos de dinamita en el interior del rotor del motor que ha quedado destrozado. Las instalaciones de señales ópticas y acústicas que existían tanto en el brocal del pozo como en el interior de la casa de máquinas quedaron también destrozadas, así como también todos los cables de alumbrado, energía, etc., que bajan por el pozo, y todos los aparatos sensibles del control de la máquina de extracción, como tacógrafo, amperímetro y voltímetros.²⁶⁸

El párrafo anterior sirve para matizar la afirmación de Sudrià (Coll y Sudrià, 1987, 553) de que «en ninguna de las cuencas hubo destrucciones deliberadas de las instalaciones mineras» y que «los pocos problemas relacionados con el capital productivo con que se topó a la hora de

²⁶⁵ Sen (1993, 39) utiliza como indicadores del grado de mecanización el número de compresores, martillos perforadores y martillos picadores usados en las minas leonesas.

²⁶⁶ En la memoria de 1941 se lee: «Lo mismo en el grupo de Santa Lucía como en el de Ciñera, siguen su marcha progresiva las labores de reconquista, hallándose en esta fecha casi totalmente reparadas las graves averías producidas en las minas por la horda roja».

²⁶⁷ Los otros dos eran el pozo Herrera I de Hulleras de Sabero y el de la mina Carmen (La Magdalena), éste de menor importancia y profundidad (*Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1941).

²⁶⁸ Memoria del período comprendido entre el 1 de julio de 1935 y el 31 de diciembre de 1937.

volver al funcionamiento normal, se debían a los avatares sufridos por la producción y a la irregularidad con que se realizaron las tareas de mantenimiento»²⁶⁹. Esto no obsta para que estemos plenamente de acuerdo con este autor cuando señala que, en general, la dificultad principal a que tuvo que hacer frente la minería nacional no fue la destrucción de instalaciones, sino la escasez de personal obrero cualificado. Una escasez que, fruto de las bajas ocasionadas por la guerra, la huida al extranjero o la represión, «era el primer exponente de un problema que acabaría por convertirse en una obsesión para las autoridades responsables de la producción industrial».

Ahora bien, en el caso concreto de la Vasco-Leonesa, los problemas inherentes a un proceso de reconstrucción de tanta envergadura hicieron que los primeros años de la década de los cuarenta fuesen extraordinariamente difíciles, lo que obligó a la sociedad a solicitar diversos créditos para hacer frente a los desembolsos, y a arrendar varias minas con objeto de disminuir los gastos. Un ejemplo lo tenemos en el grupo de minas de Competidora (Zarpa, Competidora e Ilusión), arrendado a Antonio Menéndez Mori, quien lo explotó desde 1942 hasta 1952, año en el que se volvió a hacer cargo de él la Vasco-Leonesa. En el mismo sentido, también debe mencionarse el contrato de arrendamiento de la mina San José, firmado el 22 de diciembre de 1942 con el empresario Antonio de Amilivia y Zuviaga (Anes y Tascón, 1993, 111).

En una situación tan complicada, los deseos de adquirir la sociedad manifestados por Emilio del Valle Egocheaga, el empresario minero que controlaba la mitad oriental de la cuenca (Coto Minero de Matallana), es muy posible que se estudiaran detenidamente. Sin embargo, la propuesta inicial, realizada en 1939, se desestimó. Sí se aceptó, en cambio, otra oferta efectuada al año siguiente que convirtió al mencionado empresario en el comprador único hasta 1947 de todos los carbones de Santa Lucía y Ciñera (Anes y Tascón, 1993), un acuerdo —relacionado, como se recordará, con las obras de construcción del lavadero llevadas a cabo por la sociedad Valle y Díez— que estrechó lazos entre los dos grupos mineros y preparó el camino hacia una fusión que no tardaría en acontecer.

El paso definitivo en esa dirección se dio en 1943 con un crucial cambio accionarial del que, con Emilio del Valle Egocheaga como mayor accionista, emergió un nuevo consejo de administración (tabla 52). El cambio supuso el traslado de la sede y las oficinas generales desde Bilbao a la capital leonesa, y en 1949 a Santa Lucía. Pero lo más decisivo fue que representó el inicio de una etapa caracterizada por el cada vez mayor control de la compañía por la familia Del Valle y por la puesta en marcha de ambiciosos proyectos, todo ello con el telón de fondo de la escasez de personal y materiales, dos graves problemas de los que recurrentemente dan cuenta las memorias de la sociedad²⁷⁰.

²⁶⁹ Vega (2003, 128) se refiere también a «los importantes daños sufridos por los distintos medios e instalaciones de la empresa [MSP] durante los primeros meses de conflicto». Debido a que la zona donde operaba MSP quedó muy pronto bajo control nacional, la situación de esta empresa se normalizó prácticamente un año antes que la de la Vasco-Leonesa, y los daños que sufrió su estructura productiva fueron menores.

²⁷⁰ En la memoria de 1942 se lee: «Cada vez se hace más difícil el trabajo en las minas, dada la gran escasez de personal especializado para esas labores», y, más adelante: «En cuanto a las instalaciones se va trabajando lentamente por falta de toda clase de materiales».

TABLA 52

El cambio en el consejo de administración de la Vasco-Leonesa en 1943

	1942	1943
Presidente	Francisco de Ibarra	Eloy Rojo Melero
Vicepresidente	Nicolás M. ^a Gil e Iturriaga	Francisco Díez Rodríguez
Secretario General	Joaquín de Sagarminaga	José del Valle Menéndez
Vocales	Tomás Olábarri	Leonardo Manzanares Serrano
	José María de Zubiria	María Luz del Valle Menéndez
	Daniel J. de Aresti	

Fuente: Memorias de 1942 y 1943

El primer proyecto no constituyó ninguna sorpresa y en 1945 las minas e instalaciones de Coto Minero de Matallana (minas Collín, Bardaya y otras, y la fábrica de aglomerados de Matallana) se integraron en el patrimonio de la Vasco-Leonesa (memoria de 1944). Una fusión lógica no sólo por la presencia de propietarios comunes, sino también porque, al tratarse de dos grupos mineros colindantes, la racionalidad económica exigía su explotación conjunta, poniendo fin a una situación de división que se mantenía desde finales del siglo XIX. Las dos sociedades implicadas en la operación (la Vasco-Leonesa y Valle y Díez) fueron declaradas ese mismo año de «absoluta necesidad nacional»²⁷¹. La fusión explica el notable incremento que experimentaron en 1945 tanto las producciones de hulla y de aglomerados como la plantilla de la Vasco-Leonesa (figuras 80, 81 y 82).

Tras la integración, la estructura de la empresa quedó constituida por tres grandes grupos mineros: el recién incorporado Matallana (foto 33); Ciñera, que contaba con el pozo vertical Ibarra; y Santa Lucía, donde el afloramiento de la capa Pastora permitía, en una época tan temprana como los inicios de la década de los cuarenta, explotar a cielo abierto un macizo de unos 75 metros de potencia²⁷².

La fusión era la pieza clave de un proyecto que, mediante la construcción de un nuevo pozo y la conexión de los grupos mineros por medio de un cable aéreo, preveía alcanzar una producción anual de 300.000 toneladas, cuyo correcto aprovechamiento exigía disponer de una gran factoría de aglomerados con capacidad para fabricar mil toneladas diarias. Para acometer estas inversiones, cifradas en 19 millones de pesetas, el capital de la Vasco-Leonesa (6 millones de pesetas) se evidenciaba claramente insuficiente. Su ampliación hasta alcanzar los 25 millones, llevada a cabo entre 1944 y 1946, reforzó aún más la participación de Emilio del Valle Egocheaga en la sociedad²⁷³. A este fin de allegar recursos financieros, respondió también la venta de algunos activos no estrictamente mineros, como la central térmica de Santa Lucía, enajenada en 1944 por 3 millones de pesetas (Anes y Tascón, 1993).

Pero la penuria de los años cuarenta no resultaba demasiado propicia para las inversiones empresariales. Durante esa década, sólo se consiguió que en 1944 entrara en funcionamiento el nuevo lavadero de Santa Lucía de 125 toneladas/hora de capacidad, cuya

²⁷¹ Orden de 5 de diciembre de 1945 (BOE 344 de 10 de diciembre).

²⁷² *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1945.

²⁷³ La Administración, haciendo gala del desmedido afán intervencionista que caracterizó a la política autárquica, sólo autorizó en 1944 parte de la ampliación de capital solicitada (9 millones en lugar de 19). La falta de recursos que lógicamente ocasionó tal decisión paralizó durante un tiempo el proyecto de la fábrica de aglomerados y los trabajos de ampliación de las explotaciones. Finalmente, una nueva solicitud recibió respuesta afirmativa en 1946, y la Vasco-Leonesa pudo ampliar su capital en 10 millones de pesetas más.

construcción había comenzado nueve años antes. El transporte del carbón hasta el lavadero desde los grupos mineros de Ciñera y Santa Lucía se realizaba mediante un tranvía aéreo, un ramal de ferrocarril y un plano inclinado²⁷⁴. Pero durante el invierno el arrastre del mineral, dificultado o interrumpido por las adversas condiciones meteorológicas, se convertía en un problema para el que se necesitaba encontrar una solución adecuada. La decisión se decantó por su transporte subterráneo, y en 1948 se iniciaron las obras del llamado Socavón General, un transversal de 2.800 metros de longitud con una derivación de 1.300 metros para comunicarlo con el grupo Ciñera²⁷⁵.

Durante la primera década autárquica, a la espera de que todos estos proyectos se materializaran, los rendimientos, como sucedió en la mayoría de las compañías mineras, no experimentaron mejoras apreciables:

A partir del día 1.º de mayo [de 1948] entró en vigor el Decreto de 23 de abril señalando nuevos precios de venta para los carbones, así como la concesión de nuevas primas de asistencia, de rendimiento y de incorporación de los obreros a los oficios peculiarmente mineros y a la industria hullera. Aunque pueda ser prematuro aún para enjuiciar la eficacia del mencionado Decreto, lo indudable es que, hasta la fecha, los buenos deseos que animaron al legislador para obtener la incrementación [sic] de la producción hullera no se han visto secundados en la práctica por el personal (memoria de 1948).

En los años cincuenta, la actividad inversora de la Vasco-Leonesa sería mucho más intensa. Quizá la mejor prueba de ello radique en el hecho de que los recursos captados en la década anterior resultaran insuficientes para financiar los proyectos que se acometieron. Fue preciso, para ello, acudir a sucesivas ampliaciones que elevaron la cifra de capital social hasta los 150 millones de pesetas en 1957.

La política de la compañía siguió teniendo un componente expansivo que reforzó su papel predominante en la cuenca. De hecho, el primer acontecimiento relevante consistió en la recuperación de algunas de las explotaciones que se hallaban cedidas en arrendamiento. Así, alentada muy probablemente por la reciente liberalización de los precios de la antracita y por la favorable evolución de esta variedad de carbón, se hizo cargo en 1952 de la explotación directa de las minas de Competidora (Anes y Tascón, 1993, 136), hasta entonces arrendadas a Antonio Menéndez Mori. Se trataba del segundo paso importante que daba la Vasco-Leonesa en su camino hacia el control total de la cuenca.

El tercero lo daría cinco años después, cuando adquirió la mina Imprevista, ubicada muy cerca de Santa Lucía y propiedad de Hulleras del Bernesga, empresa que había alcanzado una producción anual máxima de 21.500 toneladas en 1947 con 102 trabajadores, pero que en 1956 apenas obtenía 5.900 toneladas con una plantilla de 61 mineros²⁷⁶. El conjunto de sus instalaciones pasó a denominarse grupo Bernesga (García Rodríguez, 1993).

Ahora bien, las inversiones encaminadas a mejorar el proceso productivo y a emprender nuevas líneas de negocio resultaron más decisivas para la marcha de la compañía que la propia estrategia expansiva. En los últimos años autárquicos concluyeron o se emprendieron proyectos que resultarían capitales en el afianzamiento de la Vasco-Leonesa como uno de los principales productores nacionales de carbón. Repasaremos a continuación los más destacados.

Finalizado en 1954, el Socavón General comenzó a utilizarse al año siguiente. Una de las piezas básicas de esta importante infraestructura era el pozo Balanza, concluido igualmente

²⁷⁴ El lavado de los carbones del grupo Matallana continuó realizándose en el antiguo lavadero, construido a finales del XIX, que había pertenecido a Valle y Díez.

²⁷⁵ *Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1949.

²⁷⁶ *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*.

en 1954²⁷⁷. Por medio de este pozo vertical de 96 metros de profundidad, el carbón procedente de los grupos Competidora y Santa Lucía descendía hasta el nivel del Socavón, desde donde se procedía a su transporte subterráneo al lavadero. Mientras el carbón bajaba hasta el citado nivel, subían los estériles procedentes del lavadero, que se utilizaban para rellenar los huecos que quedaban tras la explotación de las capas (*Hornaguera*, número 370). El mineral extraído en el grupo Ciñera también empezó a transportarse en 1955 al lavadero a través del Socavón General, hasta donde llegaba por el Transversal General y el pozo Del Valle²⁷⁸.

En 1956 entró en servicio el también denominado pozo Balanza del grupo Bardaya en Matallana (foto 34). Con este nuevo pozo vertical se perseguía racionalizar la explotación mediante la preparación de un gran grupo minero que reuniera al personal de la compañía, muy disperso hasta entonces en esta parte de la cuenca (García Rodríguez, 1993).

En la nueva fábrica de aglomerados residió probablemente el proyecto más ambicioso. La Vasco-Leonesa contaba con tres viejas fábricas ubicadas en Santa Lucía, La Robla y Matallana, cuya capacidad de producción resultaba insuficiente para abastecer a un mercado en expansión. Aun así, su producción conjunta había alcanzado las 140.000 toneladas anuales de media entre 1950 y 1954. Una cifra que convirtió a la Vasco-Leonesa en el segundo fabricante español en 1952 (por detrás de Minas de Barruelo), desbancando de ese puesto a MSP. Pero había que rebasar ampliamente esa capacidad si se querían aprovechar todas las posibilidades que ofrecía un importante cliente.

Éste no era otro que Renfe, que en 1947 le había comenzado a remitir carbón para su aglomeración en briqueta. En el período 1947-1954, la limitada capacidad productiva de la Vasco-Leonesa debió de ser una de las causas principales de que la media de esos envíos apenas alcanzara 36.000 toneladas anuales, puesto que las necesidades de la empresa ferroviaria eran considerablemente mayores. Desde estas premisas es fácil entender el interés de la Vasco-Leonesa en el proyecto que culminaría en 1955 con la sustitución de sus viejas factorías por la que entonces se consideró la más moderna fábrica de aglomerados de Europa.

Ciertamente, poco tenían que ver las nuevas instalaciones, ubicadas en La Robla, con sus predecesoras, como lo atestiguan las 650.000 toneladas anuales en que se cifraba su capacidad de producción. El gran complejo productivo —que ocupaba 200.000 metros cuadrados, de los cuales 120.000 correspondían a las edificaciones e instalaciones— permitió que, el mismo año de su entrada en funcionamiento, la fabricación de briquetas y ovoides aumentara un 39 por 100. Se alcanzaron, de este modo, las 204.000 toneladas, una cifra que representaba el 17,5 por 100 de la producción nacional, y que colocó a la Vasco-Leonesa a la cabeza de los fabricantes españoles, superando a Minas de Barruelo en más de 38.000 toneladas. Desde entonces, la progresión no cesó: en 1956 la elaboración de aglomerados se situó en 287.000 toneladas (239.000 de briquetas y 48.000 de ovoides), y en 1959, con 354.000 toneladas (298.000 de briquetas y 58.000 de ovoides), la Vasco-Leonesa se había hecho con el 27 por 100 del mercado nacional. Los envíos de Renfe crecieron vertiginosamente hasta alcanzar el promedio de 300.000 toneladas entre 1957 y 1964.

Una parte de las instalaciones y la maquinaria de la nueva fábrica (prensas de briquetas y ovoides, secadores y material accesorio) se adquirió a la compañía alemana Maschinenfabrik Köpern (Anes y Tascón, 1993, 136), un notable ejemplo del papel modernizador que

²⁷⁷ Los pozos balanza reciben este nombre porque sus jaulas funcionan como los platos de una balanza: el mayor peso de una de ellas hace que baje, mientras la otra sube.

²⁷⁸ En 1957 comenzó a transportarse el carbón del grupo Ciñera por el Socavón General desde la planta 90 del pozo Ibarra, utilizando una locomotora diesel (HVL, 1996).

desempeñaron en la economía española las importaciones, una vez que, flexibilizados los principios autárquicos, la firma de los acuerdos con Estados Unidos alivió el grave problema que representaba la escasez de divisas.

La frenética actividad de la Vasco-Leonesa durante la autarquía no terminaría con la construcción del Socavón General, el pozo Balanza de Bardaya o la fábrica de aglomerados. El mismo año 1955, el Gobierno declaró de interés nacional la ampliación de sus instalaciones mineras²⁷⁹. El objetivo consistía en duplicar la producción anual para alcanzar las 600.000 toneladas de carbón vendible en 1963²⁸⁰. La Administración buscaba satisfacer los mayores requerimientos de carbón coquizable de la industria siderúrgica. Aunque se trataba de un uso para el que las hullas margas obtenidas por la Vasco-Leonesa no resultaban apropiadas, el incremento de la producción de esta compañía permitiría que un mayor porcentaje de carbones coquizables se destinara a la fabricación de acero.

La declaración de interés nacional implicaba confeccionar un plan de trabajos (aprobado por el Ministerio de Industria en abril de 1957²⁸¹) y obligarse a su ejecución. La contrapartida consistiría únicamente en la preferencia en las importaciones de maquinaria y demás elementos necesarios, así como en el suministro de productos siderúrgicos y cemento. La Vasco-Leonesa manifestó que no precisaba otras ayudas económicas. El plan, que comprendía el período 1957-1963, señalaba para cada año las labores de preparación, productivas y de investigación que debían ejecutarse, fijaba el objetivo de producción e incluso, como veremos en el último apartado de este capítulo, recogía las viviendas que era necesario construir.

Los trabajos previstos afectaban a los grupos existentes (Santa Lucía, Competidora, Bernesga, Ciñera, Bardaya y Coladilla) y a tres nuevos: Amézola, Tabliza y un tercero que se explotaría mediante un pozo vertical de 400 metros de profundidad y cuya ubicación vendría determinada por los trabajos de investigación del yacimiento entre Coladilla y Matallana. En Amézola, la explotación debía comenzar en 1957; y en Tabliza, en 1959. El pozo vertical de la zona de Matallana debía estar listo para iniciar las labores de preparación de la explotación en 1963, es decir, que de 1957 a 1963, además de los trabajos de investigación y reconocimiento para fijar su ubicación, era preciso llevar a cabo los siguientes: profundización; montaje del castillete, la máquina de extracción y demás servicios; instalación de tuberías, cables y depósitos; habilitación del embarque, y preparación de las plantas. En el grupo Ciñera se preveía aumentar la profundidad del pozo Ibarra, para comenzar en el segundo trimestre de 1959 la explotación de las nuevas plantas.

Todos estos trabajos deberían ser suficientes para alcanzar el objetivo de producción, que iría elevándose progresivamente hasta situarse en 600.000 toneladas en 1963. Este objetivo comenzó siendo de 380.000 toneladas lavadas en 1957, para aumentar en 40.000 en cada uno de los cuatro años siguientes, y en 30.000 en 1962 y 1963.

Durante esta etapa, la compañía abordó otros proyectos encaminados a mejorar los rendimientos y las explotaciones, entre los que destacaron los siguientes:

- La mecanización de las labores mineras, que fue progresivamente avanzando desde los bajos niveles de la primera mitad de los cuarenta (en 1945 sólo alcanzaba el 21 por 100²⁸²).

²⁷⁹ Decreto de 18 de noviembre de 1955 (BOE 340 de 6 de diciembre).

²⁸⁰ Un objetivo que, como veremos más adelante, se alcanzaría en 1967.

²⁸¹ Decreto de 26 de abril de 1957 (BOE 128 de 14 de mayo).

²⁸² El grado de mecanización en cada uno de los tres grandes grupos de la empresa fue: Santa Lucía 32 por 100, Ciñera 12 por 100 y Matallana 0 por 100 (*Estadística Minera y Metalúrgica de España* de 1945).

- La implantación, iniciada en 1950, en la capa Competidora de un sistema de explotación *sub-level* que sustituyó al de testers, con lo que se consiguió una notable mejora en los rendimientos. El año siguiente comenzaron los trabajos del transversal de Bardaya a nivel de tolvas, que finalizaron en 1955. Los rendimientos de estos dos grupos, Bardaya y Competidora, se convirtieron así en los más elevados de todas las explotaciones de la Vasco-Leonesa (Anes y Tascón, 1993, 136).
- La construcción a finales de los cincuenta del camino que une Santa Lucía y Llombera con las explotaciones del grupo Santa Lucía²⁸³.
- La utilización de entibación metálica a partir de 1958 (Wagner y Artieda, 1970). Hasta ese momento, la explotación se realizaba mediante plantas paralelas a los hastiales (con testers primero, y frente único después) o mediante plantas horizontales, pero en ambos casos el hueco se rellenaba con estériles. Con la entibación metálica, el relleno, que constituía un freno al arranque, dio paso al hundimiento del techo y los rendimientos aumentaron.

La mayor parte de los proyectos que acabamos de exponer dieron resultados muy positivos. La *reprofundización* del pozo Ibarra, acometida en 1958, fue una de las pocas excepciones: su profundidad aumentó en 105 metros, hasta la cota 255, pero muy pronto se comprobaría que no compensaba mantenerlo en servicio y en 1959 se dejó inundar hasta la planta 145, situación en la que permanecería hasta 1972 (HVL, 1996).

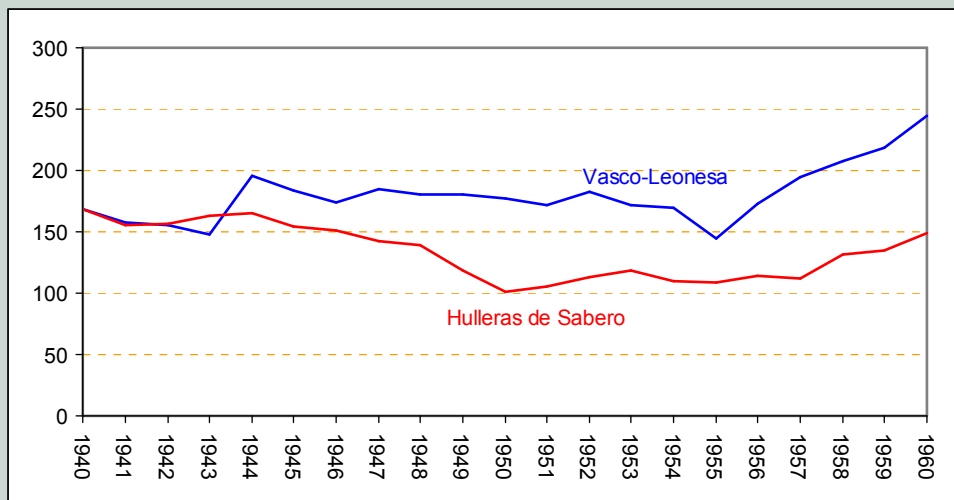
Además de estas iniciativas, claramente enmarcadas dentro del negocio minero, es necesario destacar una de naturaleza muy diferente que también tendría una notable repercusión en el desarrollo del territorio. En 1956, la Vasco-Leonesa se interesó por el concurso convocado por el Gobierno para la instalación, al amparo de los beneficios de las industrias de interés nacional, de una o varias fábricas de cemento en la zona noroeste. Una instalación de ese tipo utilizaría los carbones pobres y mixtos del lavadero, y garantizaría la salida de una parte de estos productos. El estudio se elaboró para una fábrica con una capacidad de producción inicial de 100.000 toneladas anuales, ampliable a 400.000. Para su emplazamiento se eligió la localidad de La Robla debido a la abundancia de caliza y pizarra en los alrededores, y a sus buenas comunicaciones tanto por carretera como por ferrocarril. Un Decreto de 12 de abril de 1957 dio el visto bueno al proyecto. Para hacerlo realidad, el 17 de junio de 1958 se constituyó Cementos La Robla, S. A., acontecimiento que se puede considerar como un primer paso hacia la diversificación de la estructura productiva del territorio, aunque la fábrica no comenzaría a funcionar hasta 1961²⁸⁴.

Los trascendentales proyectos examinados constituyeron las piezas básicas de la estrategia inversora de la Vasco-Leonesa. Con ellos mejoraron notablemente la estructura y la capacidad competitiva de su negocio. Al menos, en el contexto de la provincia de León, donde innumerables mineros con medios muy precarios se limitaban a sacar a la superficie el mineral y a proceder a su venta sin someterlo a ningún proceso (lavado o aglomeración) que aumentara su valor.

²⁸³ Un Decreto de 23 de diciembre de 1957 (BOE 12 de 14 de enero de 1958) declaró la urgente ocupación de los terrenos afectados por la expropiación necesaria para la construcción del camino.

²⁸⁴ Memorias de la Vasco-Leonesa correspondientes a diversos ejercicios. La fábrica fue inaugurada en noviembre de 1961 por los ministros de Trabajo y de la Gobernación (*Diario de León*, 28 de noviembre de 1961).

Figura 83
Evolución de los rendimientos de la Vasco-Leonesa y Hulleras de Sabero, 1940-1960
(toneladas anuales/trabajador)



Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

La evolución de los rendimientos es concluyente (figura 83): tras superar la fase de retroceso —en este caso más bien de estancamiento— común a todas las cuencas orientales, las mejoras introducidas elevaron su nivel hasta las 245 toneladas anuales por trabajador en 1960, lo cual significaba un progreso del 45 por 100 respecto a los rendimientos de 1940. Ninguno de los demás productores significativos de la Montaña Centro-Oriental había conseguido algo similar. Ni siquiera, por supuesto, Hulleras de Sabero, que, partiendo de una situación idéntica, había terminado muy alejada de la Vasco-Leonesa en lo que a rendimientos se refiere.

Sobre la base de unos yacimientos más aptos para su explotación económica, la Vasco-Leonesa se consolidaba como un productor más eficiente que Hulleras de Sabero, y, por ello, representaba un soporte más sólido sobre el que sustentar el futuro del territorio. Sólo había un aspecto en el que la compañía saberense era netamente superior: las características de sus hullas permitían fabricar coque, cosa que no ocurría con las de Ciñera-Matallana. Precisamente en esta sección del negocio reside la explicación de la superior rentabilidad que, pese a sus menores rendimientos, exhibía Hulleras de Sabero a finales de los cincuenta.

Como consecuencia de tal circunstancia, las ventas de la Vasco-Leonesa se concentraron excesivamente en los ferrocarriles. En 1960 se dirigía al mercado ferroviario casi el 80 por 100 de sus suministros (tabla 53). Aunque, en realidad, la dependencia respecto a los ferrocarriles era mayor, puesto que la tabla se refiere sólo al destino del mineral extraído por la compañía y no incluye, lógicamente, el remitido por Renfe para su aglomeración. Prácticamente el resto del carbón que salía de las minas de la Vasco-Leonesa tenía como destino las azucareras. De ahí que, a la espera de la entrada en funcionamiento de la fábrica de cemento de La Robla, la estructura de sus suministros, nunca excesivamente diversificada, presentara ahora un grado de concentración más alto que en 1940 ó 1950.

TABLA 53

Estructura de los suministros de carbón de la Vasco-Leonesa durante la autarquía

	1942	1950	1960
Ferrocarriles	28,36	15,07	74,22
Aglomerados	32,87	34,77	5,56
Azucareras	11,15	14,46	17,68
Consumo propio	1,53	1,20	1,81
Cementos	7,75	17,65	0,53
Productos químicos	1,82	4,00	0,09
Construcciones metálicas	0,01	0,27	0,04
Fundiciones	0,10	0,10	0,02
Cerámicas	3,37	1,52	0,02
Yeseras	0,32	0,50	0,02
Centrales eléctricas	0,03	9,48	0,00
Textiles	5,96	0,00	0,00
Varios	6,73	0,98	0,00
Totales	100,00	100,00	100,00

Fuente: *Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales*

El gran interrogante era si las sustanciales mejoras llevadas a cabo resultarían suficientes para afrontar con garantías los retos que planteaba, cada vez con más fuerza, un mundo en constante transformación, cuyos cambios, a finales de los cincuenta, empezaban a afectar negativamente a los principales mercados de la compañía de Ciñera-Matallana.

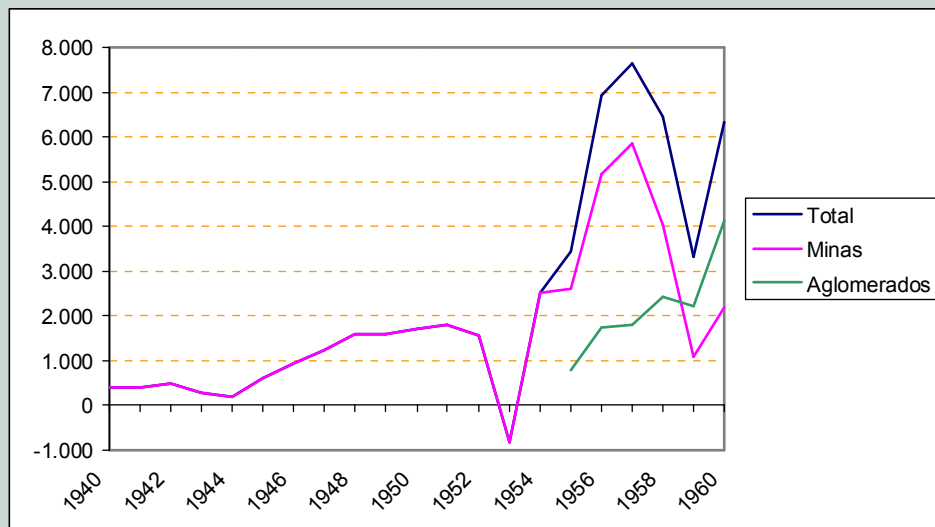
A continuación trataremos de encontrar una primera respuesta a ese interrogante analizando los resultados conseguidos por la Vasco-Leonesa y comparándolos con los de MSP.

El reflejo en la cuenta de resultados de la política expansiva y las inversiones de la Vasco-Leonesa se muestra en la figura 84. Los beneficios siguieron una línea claramente ascendente hasta 1957, sólo interrumpida en 1953, el único ejercicio en el que se generaron pérdidas. La sociedad esgrimía como causas de estas pérdidas la falta de personal, la escasez de material ferroviario, los temporales de nieve habidos en los primeros meses del ejercicio y la mayor divergencia entre el precio de venta «fijo por no haber estimado el Gobierno la elevación de los precios de tasa de las hullas, que ya en dos ocasiones anteriores solicitó el Sindicato Vertical del Combustible [...] y el precio de costo que, bien por disposiciones oficiales, bien por disminuciones de rendimiento, sube cada día más»²⁸⁵. Algunos de estos factores se podrían aplicar a la mayoría de las empresas carboneras²⁸⁶.

²⁸⁵ Memoria de 1953.

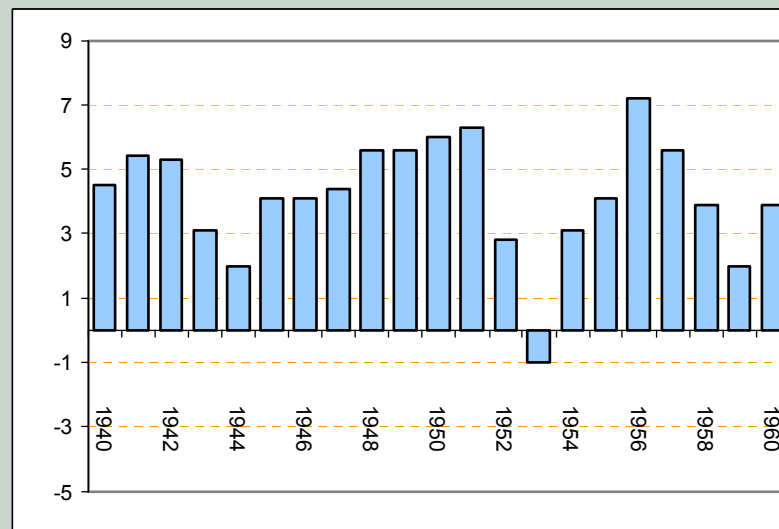
²⁸⁶ Por Decreto de 23 de enero de 1954, el Gobierno concedió la elevación de los precios de tasa, «aunque en cifra inferior a la demostrada por el Sindicato Vertical del Combustible» (memoria de la Vasco-Leonesa de 1953).

Figura 84
Beneficios de la Vasco-Leonesa, 1940-1960 (miles de pesetas)



Fuente: Anes y Tascón (1993)

Figura 85
Rentabilidad financiera de la Vasco-Leonesa, 1940-1960 (porcentaje que representa el resultado sobre los recursos propios)



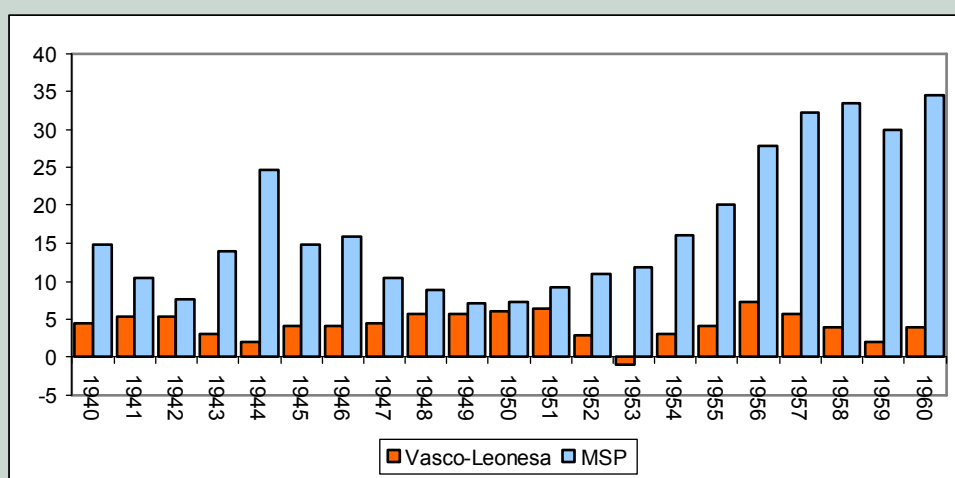
Fuente: Anes y Tascón, 1993

El notable aumento de los beneficios, que superaron los 7 millones de pesetas en 1957 cuando en los primeros años autárquicos no alcanzaban las 500.000 pesetas, puede llevar a conclusiones engañosas, como, por ejemplo, la de equiparar esta etapa con la vivida durante los años de la Primera Guerra Mundial. La realidad fue muy distinta puesto que no sólo se incrementaron los beneficios nominales, también sucedió lo mismo con los recursos propios de la sociedad. Éstos, debido esencialmente a las sucesivas ampliaciones de capital, pasaron de los 8,8 millones de pesetas de 1940 a los 163,8 millones de 1960. Así pues, la rentabilidad

financiera se mantuvo, por lo general, entre el 3 y el 7 por 100 (figura 85), valores muy alejados de los alcanzados por este indicador durante la Gran Guerra.

Por tanto, en lo que a la rentabilidad se refiere, los años autárquicos no fueron negativos para la Vasco-Leonesa, pero tampoco resultaron especialmente brillantes. ¿Es extrapolable la situación de esta compañía al conjunto de la industria carbonera leonesa? Todo parece indicar que sí. No hay más que repasar las continuas quejas de los empresarios y los muy frecuentes abandonos de explotaciones o cambios en la propiedad de las empresas, para comprender que la situación no debía de ser particularmente boyante. Únicamente mejoraba cuando se llevaban a cabo actividades de beneficio (aglomeración o coquización).

Figura 86
Rentabilidad financiera de la Vasco-Leonesa y de MSP, 1940-1960



Fuente: Anes y Tascón (1993) y Vega (2003)

Sin embargo, la rentabilidad financiera de la principal empresa minera leonesa, MSP, parece poner en cuestión esta idea. La figura 86 incluye la evolución de la rentabilidad del productor lacianiego. Una rentabilidad que, tras un intenso crecimiento que se inicia en 1950, llega a alcanzar cotas extraordinarias, superiores al 30 por 100. ¿Cuál fue la clave de la espectacular diferencia entre la rentabilidad financiera de MSP y de la Vasco-Leonesa? Vega (2003, 154) apunta algunas ideas al señalar que la Vasco-Leonesa se vio obligada «a acometer importantes inversiones para recuperar los destrozos ocasionados por la contienda civil» y resultó «perjudicada por el distinto trato legal que el Gobierno otorgó a la hulla y la antracita, combustible, este último, que la Vasco-Leonesa producía en mucha menor proporción que MSP».

Aceptando estos argumentos, la causa fundamental de la diferente rentabilidad de las dos empresas debe buscarse fuera de la minería del carbón. La autora citada (2003, 139) afirma al referirse a los resultados de la explotación carbonera de MSP:

La flexibilización de la política de precios o, en su defecto, la adaptación de éstos a la evolución seguida por los costes, era una de las medidas por las que la empresa había estado clamando durante todo el período autárquico ya que, argumentaba, los aumentos decretados en los precios no eran suficientes para cubrir la elevación de los costes que se producía, unas veces, como consecuencia de las disposiciones oficiales y, otras, por el descenso de los rendimientos.

Así pues, también en las minas de carbón de MSP «el margen entre el precio de venta y el coste de producción fue desde el principio muy estrecho» (Vega, 2003, 139). Este margen se ensanchó ciertamente con la fabricación de aglomerados (actividad que también llevaba a cabo la Vasco-Leonesa, y de la que ésta obtuvo en 1959 y 1960 unos beneficios que duplicaron a los de las minas), pero fundamentalmente con actividades ajenas a la minería del carbón. El diversificado negocio de MSP incluía un ferrocarril, dos centrales térmicas y, desde 1954, las minas de hierro del Coto Wagner, responsables, en especial estas últimas, de una parte muy sustancial de los beneficios obtenidos por la compañía que operaba en Villablino. Hasta el punto de que en 1960 el resultado de explotación de las minas de hierro superó incluso al generado por las de carbón (tabla 54).

TABLA 54
Aportación porcentual de las diversas secciones al resultado de explotación de MSP, 1940 y 1960

	Carbón	Ferrocarril	Electricidad	Hierro	Total
1940	76,1	18,8	5,1	0,0	100,0
1960	40,6	9,1	2,1	48,2	100,0

Fuente: Vega (2003)

En definitiva, la extracción de carbón no constituyó una actividad singularmente lucrativa ni para la Vasco-Leonesa ni para MSP, aunque para esta última lo fuera más que para la primera. La fabricación de aglomerados solucionó parcialmente el problema, pero no radicó ahí la causa determinante de los elevados beneficios de MSP, causa que debe buscarse en las secciones «no carboneras» de su negocio, y muy especialmente en la explotación del Coto Wagner.

Ante este panorama, la discusión sobre si la autarquía abrió una etapa de auge para la minería del carbón está plenamente justificada, salvo que la expresión se refiera únicamente a la evolución de la producción y del empleo. Ciertamente, los años que estaban por venir iban a resultar mucho más negativos para la industria nacional. Un empeoramiento que ya anunciaba, pese a la recuperación de 1960, la pronunciada caída que experimentaron los beneficios de la Vasco-Leonesa en 1958 y 1959. Pero lo que estaba sucediendo —el aumento de la competencia del fuel-oil, de la electricidad y del carbón importado; la reducción de las compras de clientes tradicionales como las azucareras, y el encarecimiento de algunos factores productivos²⁸⁷— en modo alguno se puede considerar como la causa inicial de la crisis minera. La crisis estuvo siempre presente porque hunde sus raíces en las desfavorables características del carbón nacional. Es cierto que la política autárquica consiguió que se incrementara la producción carbonera, pero no lo hizo mejorando la productividad y la capacidad competitiva de las empresas. La evolución de los rendimientos indica que, salvo contadas excepciones, ocurrió precisamente lo contrario. Visto así, la autarquía, con su política de intervención, lo único que consiguió fue retrasar la fase aguda de la crisis, y, al mismo tiempo, incrementar sus potenciales efectos negativos al aumentar la altura desde la que sobrevendría el desplome de la industria nacional del carbón.

²⁸⁷ «Uno de los problemas más graves con que hemos tenido que enfrentarnos ha sido la escasez de material para entibación de nuestras minas. La madera ha subido de manera desorbitada durante el ejercicio...» (memoria de 1958).

5.4. El acuciante problema de la vivienda en las cuencas mineras

Ni la mecanización, ni las inversiones, ni las concentraciones impidieron que, en las cuencas orientales como en el resto del país, para aumentar la producción fuese necesario incrementar el número de trabajadores. Y es que, como hemos tenido ocasión de comprobar, los esfuerzos realizados, especialmente durante los años cuarenta, no se tradujeron en una mejora de los rendimientos.

Las principales compañías mineras de la Montaña Centro-Oriental o MSP, que alcanzó en 1960 los 3.749 empleados en sus minas de carbón, el doble que en 1940 (Vega, 2003, 340), son buenos ejemplos de ese proceso que hizo posible que la ocupación en la minería leonesa del carbón se duplicase.

Estos requerimientos crecientes de mano de obra se encontraron, en León y, por supuesto, en las cuencas orientales, con el problema recurrente de la escasez de trabajadores. No faltan las referencias a esta fundamental cuestión: «Sin tener en León la escasez de mano de obra caracteres tan agudos como en Asturias, no deja de notarse la falta de obreros para los trabajos mineros, especialmente en las zonas productoras de hulla de Sabero y Villablino»²⁸⁸.

En la memoria de la Vasco-Leonesa del ejercicio 1952, se lee: «Tenemos que hacer constar que durante todo el año, hemos venido padeciendo una gran escasez de personal especializado para las labores mineras, situación que también se ha agravado en los últimos tiempos».

Una preocupación que se reitera en la memoria del año siguiente: «Continuamos sufriendo la escasez de personal especializado y, a pesar de nuestros esfuerzos para la preparación del mismo, no nos ha sido posible cubrir todas nuestras necesidades dimanadas de nuestros proyectos de aumento de producción. Tememos, incluso, no podamos ocupar las casas que estamos terminando en Ciñera, con personal especializado».

El problema de la falta de mano de obra sólo tenía una solución. En unos territorios con una red de carreteras muy deficiente, y en una época en la que el escaso grado de desarrollo del transporte público y la práctica inexistencia del transporte privado no permitían los movimientos pendulares a los que hoy estamos tan acostumbrados, la inmigración aparecía como la única alternativa, una alternativa que, al hacer coincidir los lugares de trabajo y residencia, acortaba el tiempo de desplazamiento y abarataba su coste.

Pero el recurso a la inmigración no dejaba de ser una solución parcial, pues, como ponen de manifiesto las citas anteriores, el problema encerraba más una cuestión cualitativa que cuantitativa, esto es, lo que las compañías carboneras demandaban —y tenían dificultades para conseguir— era personal con la cualificación necesaria para trabajar en las minas. Aun así, el proceso dio comienzo y, en el conjunto de la provincia (figura 87), hizo que fueran los municipios de las cuencas mineras los que registraran las más altas tasas de crecimiento demográfico: de los diecisiete municipios leoneses cuya población aumentó más de un 40 por 100 (tabla 55), doce (el 71 por 100) formaban parte de las cuencas mineras. La población de las cinco cuencas definidas en este trabajo aumentó un 45 por 100 (tabla 56), cerca de tres veces más que la población provincial que lo hizo un 16 por 100.

²⁸⁸ *Estadística Minera y Metalúrgica de España de 1946*, pág. 377.

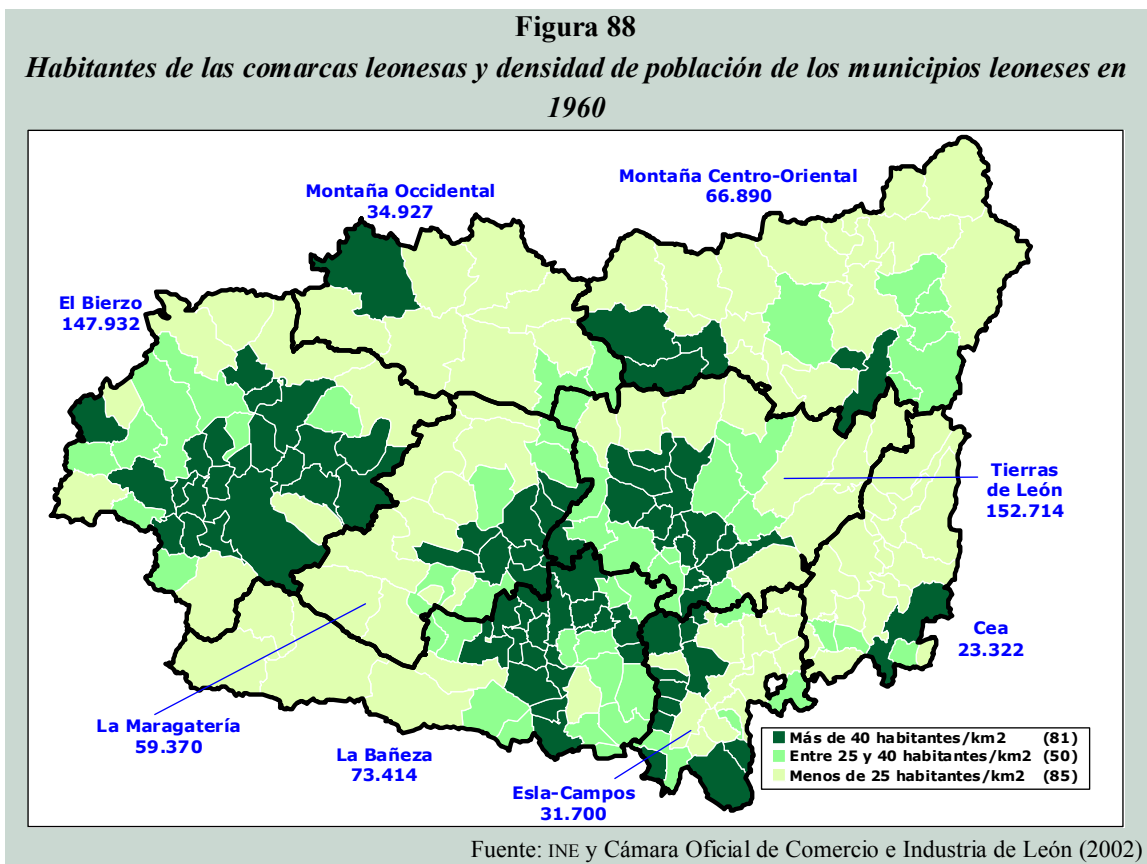
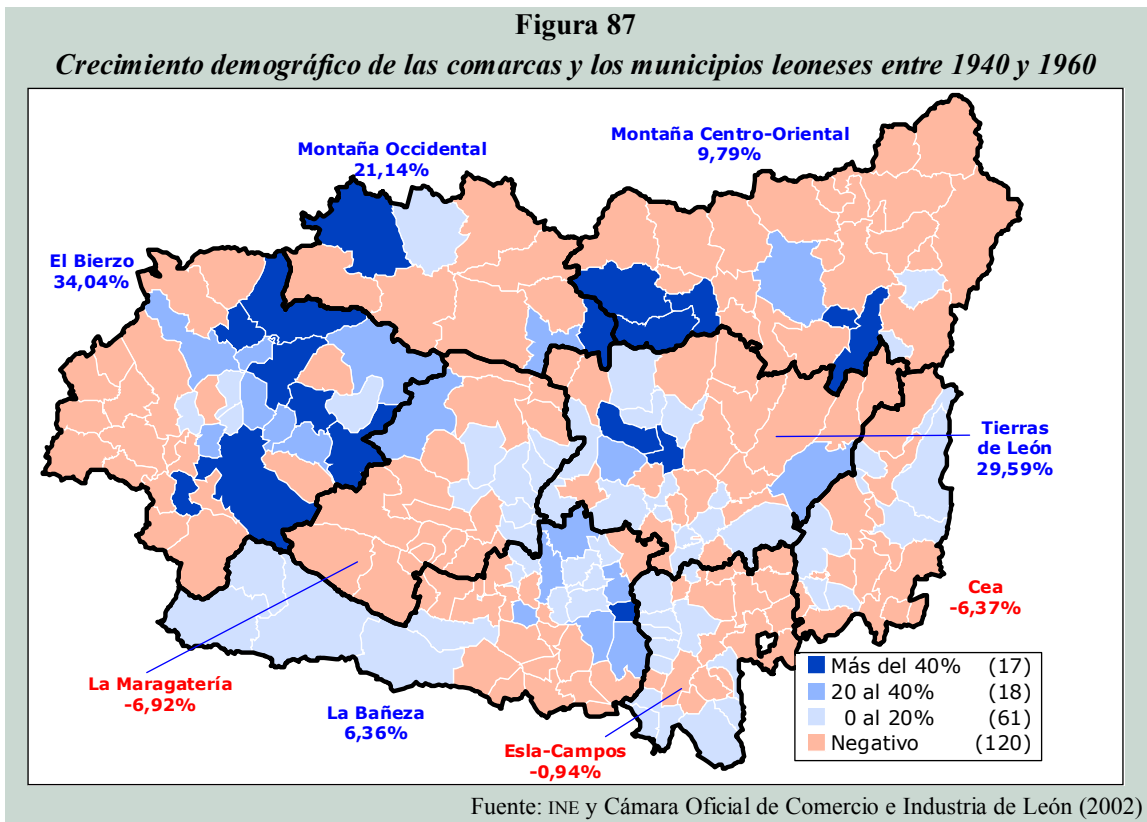


TABLA 55

Municipios leoneses cuyo crecimiento demográfico superó el 40 por 100 durante el período autárquico

	1940	1960	Variación (%)	Cuenca minera
Fabero	1.925	8.347	333,61	El Bierzo
Ponferrada	17.313	40.806	135,70	
Toreno	3.331	7.000	110,15	El Bierzo
Villablino	7.995	15.783	97,41	Villablino
León	45.531	77.583	70,40	
San Andrés del Rabanedo	4.844	7.699	58,94	
Carrocera	1.240	1.894	52,74	La Magdalena
Matallana de Torío	2.475	3.778	52,65	Ciñera-Matallana
Torre del Bierzo	3.474	5.279	51,96	El Bierzo
La Robla	3.039	4.545	49,56	Ciñera-Matallana
Pola de Gordón (La)	5.789	8.657	49,54	Ciñera-Matallana
Sabero	3.403	5.018	47,46	Sabero
Páramo del Sil	2.759	4.065	47,34	El Bierzo
Bembibre	4.193	6.141	46,46	El Bierzo
Borrenes	1.007	1.472	46,18	
Cistierna	4.792	6.927	44,55	Sabero
Pobladura de Pelayo García	722	1.041	44,18	

Fuente: INE y Cámara Oficial de Comercio e Industria de León (2002)

TABLA 56

Población de derecho de las cuencas mineras leonesas, 1940, 1950 y 1960

	1940	1950	1960	Variación porcentual		
				40-50	50-60	40-60
Villablino	12.794	16.584	20.581	29,62	24,10	60,86
El Bierzo	39.068	43.464	58.821	11,25	35,33	50,56
Ciñera-Matallana	13.424	15.206	18.797	13,27	23,62	40,03
Sabero	10.727	12.025	14.337	12,10	19,23	33,65
Valderrueda	5.078	5.221	4.914	2,82	-5,88	-3,23
Totales	81.091	92.500	117.450	14,07	26,97	44,84

Fuente: INE y Cámara Oficial de Comercio e Industria de León (2002)

No obstante, los espectaculares registros demográficos del conjunto de las zonas mineras leonesas no deben ocultar las notables diferencias que existían entre ellas. El crecimiento porcentual de la cuenca de Villablino fue un 81 por 100 más alto que el correspondiente a la cuenca de Sabero, y un 52 por 100 superior al de Ciñera-Matallana. De la misma forma, la población de la cuenca minera berciana aumentó un 50 y un 26 por 100 más que la de Sabero y Ciñera-Matallana, respectivamente. El mayor dinamismo de la minería berciana durante los cincuenta se plasmó en un incremento demográfico que superó a los de Sabero y Ciñera-Matallana en un 84 y un 50 por 100. En el otro extremo, la cuenca de Valderrueda continuaba con su secular estancamiento. Como es lógico, estas diferencias se

acentuaron considerablemente a escala municipal, donde el crecimiento demográfico de municipios como Sabero, aun siendo notable, se quedó muy lejos del experimentado por otros como Fabero o Toreno.

El centro de gravedad de la minería leonesa se desplazaba cada vez más hacia el oeste. A ello contribuía el viento favorable del auge de la antracita y unos yacimientos más fáciles de explotar, pero, sobre todo, el impulso de unos mercados más consolidados y un mayor espíritu emprendedor. No olvidemos que ya en 1900, antes de que la minería alcanzara significación económica en el Bierzo, esta comarca era, con diferencia, la más poblada de la provincia. En cambio, al este del Bernesga, y de ello trataremos de dar cumplida cuenta en los capítulos siguientes, la falta de iniciativa empresarial será el muro contra el que se estrellarán, una tras otra, todas las políticas de desarrollo.

La progresiva llegada de inmigrantes a las cuencas mineras, sin poner fin a la penuria de especialistas, agudizó otro problema: el de la vivienda y las infraestructuras. Una cuestión de la que se hacía eco la *Estadística Minera* de 1946 (pág. 378): «La falta de viviendas en las zonas mineras es otro problema que debería resolverse. Haría falta construir doscientas viviendas para obreros en cada una de las zonas de Villablino, Santa Lucía, Sabero y Fabero».

Las primeras interesadas en abordar este asunto fueron, por supuesto, las propias compañías mineras. Pero la Administración, en aquellos momentos, no debía de confiar demasiado en el supuesto paternalismo empresarial. Así, con carácter general, obligó a las empresas españolas a dedicar una parte de sus beneficios a «facilitar al obrero y su familia vivienda acogedora e higiénica», siempre que por la índole de sus actividades tuvieran centros de trabajo permanentes, tales como minas, fábricas, talleres, explotaciones agrícolas, etc. Concretamente, desde el 1 de julio de 1943 debían destinar a fines de carácter social, y preferentemente a la construcción de viviendas, el 20 por 100 de una reserva especial, dotada con una parte de los beneficios extraordinarios, a los que, a tal fin, se les aplicaba una escala que iba desde el 40 al 80 por 100²⁸⁹.

La obligación anterior fue objeto de una mayor precisión en 1946²⁹⁰, al tiempo que se habilitaban diversas ventajas para que las empresas pudieran cumplirla con mayor facilidad. Éstas debían facilitar alojamiento familiar a su personal en los casos de nuevas explotaciones permanentes en las que se fueran a emplear a 50 o más productores, siempre que, para acceder al lugar de trabajo, no se dispusiera de medios de comunicación fáciles y debieran cubrirse a pie distancias superiores a tres kilómetros. Si estas circunstancias ya se daban en alguna de las explotaciones existentes, la empresa venía obligada a emplear íntegramente a tal fin el 20 por 100 de la reserva especial. La construcción de viviendas nuevas para cumplir con esta norma daba derecho a acogerse a los beneficios de la legislación de protección de la vivienda de renta reducida, previa presentación del proyecto ante el Instituto Nacional de la Vivienda. Esos beneficios, extensivos a las construcciones complementarias (religiosas, culturales, deportivas, etc.), incluían bonificaciones tributarias, anticipo sin interés por el 40 por 100 del presupuesto

²⁸⁹ Se consideraban beneficios extraordinarios los que excedieran del promedio de los obtenidos en el trienio inmediatamente anterior al 18 de julio de 1936, o los que excedieran del 7 por 100 del capital si la empresa en dicha fecha no llevaba tres años completos de actividad. Primero estuvo vigente un impuesto que gravaba estos beneficios (Ley de 17 de octubre de 1941 por la que se estableció la vigencia de la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios creada por la Ley de 5 de enero de 1939). Este gravamen cesó el 1 de julio de 1943 sustituido por la obligación de constituir una reserva por un importe equivalente (Ley de 30 de diciembre de 1943). El 20 por 100 de esta reserva debía destinarse «al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores de la empresa». El Decreto de 3 de marzo de 1944 (BOE 76) estableció el carácter preferente de la construcción de viviendas dentro de esos fines sociales.

²⁹⁰ Ley de 17 de julio de 1946 sobre construcción de viviendas protegidas por las empresas industriales (BOE 199 de 18 de julio).

de construcción, preferencia en la adquisición de materiales y expropiación forzosa de los terrenos. Las viviendas construidas por las empresas podían ser dadas en amortización a sus obreros o quedar en propiedad de las mismas. En este caso, el contrato de alquiler era accesorio del contrato de trabajo.

A partir de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1947, cesó la obligación de constituir la reserva especial, salvo en la parte correspondiente a las atenciones de carácter social, que siguieron en pie cuando el dividendo acordado fuera equivalente o superior al 7 por 100 del capital fiscal de la empresa²⁹¹.

Pese a las disposiciones anteriores, en 1955 la cuestión de la vivienda seguía en el primer plano de las preocupaciones sociales. Así se reconocía en el escueto exordio de un Decreto de 27 de mayo, sobre construcción de viviendas por empresas industriales en sus instalaciones, donde al referirse al «acuciante problema de la vivienda» se reconocía que «por su escasez, especialmente en cuanto a la vivienda barata, constituye hoy para el elemento obrero y empleados modestos, la mayor dificultad en cuanto al normal desenvolvimiento de la vida familiar»²⁹². Esta norma obligó a construir viviendas para los trabajadores en los casos de creación, ampliación o traslado de una industria si el lugar donde se iba a realizar la actividad carecía de ellas.

Asimismo, en dicho año una norma autorizó a las empresas para invertir el 20 por 100 de la reserva especial en la concesión a sus trabajadores de anticipos o préstamos, con garantía hipotecaria y un tipo de interés máximo del 3 por 100 anual, para que éstos pudieran adquirir o construir por su cuenta su propia vivienda²⁹³.

En las cuencas mineras, las medidas anteriores no bastaron para resolver el problema. De ahí que la Administración, tan empeñada en el incremento de la producción de carbón y consciente de que la iniciativa privada resultaba insuficiente para promover las viviendas necesarias para fijar población en las zonas carboneras, interviniera directamente por medio del Instituto Nacional de la Vivienda. En el caso concreto de las cuencas leonesas, se encomendó a este organismo la construcción urgente de 1.500 viviendas en 1950²⁹⁴, y de otras 1.500 en 1954²⁹⁵. Si bien este último proyecto no llegó a realizarse debido a que la creación del Ministerio de la Vivienda en 1957 supuso la puesta en marcha de una nueva modalidad de protección (las viviendas subvencionadas), menos generosa que la anterior de viviendas protegidas.

Resumiendo, tanto las compañías carboneras, obligadas por la normativa y aprovechando los beneficios legales, como el Estado reaccionaron frente a la escasez de alojamientos construyendo viviendas sociales. Casi siempre lo hicieron, como afirma Roiz (1973), de forma muy desafortunada y con notorias consecuencias urbanísticas. Las viviendas que se levantaron fueron baratas, de mala calidad y reducido espacio. Lo usual era que las propias empresas las administraran y se las alquilaran a sus trabajadores. Un régimen de tenencia que, para el autor citado, representaba «un arma de atadura y dominio de la mano de obra, ya que el contrato de inquilinato va unido al contrato laboral y la rotura de éste o el despido provoca automáticamente el desahucio» (pág. 55). El sistema constituía, sin duda, un problema para el minero, que se veía en la obligación de dejar la vivienda también en el caso de

²⁹¹ Decreto de 9 de abril de 1948 (*BOE* 102 de 11 de abril) y Orden de 1 de julio de 1948 (*BOE* 164 de 12 de junio).

²⁹² *BOE* número 170 de 19 de junio de 1955.

²⁹³ Decreto de 29 de abril de 1955 (*BOE* 158 de 7 de junio).

²⁹⁴ Decreto de 5 de junio de 1950 (*BOE* 195 de 14 de julio).

²⁹⁵ Decreto de 2 de julio de 1954 (*BOE* 205 de 24 de julio).

jubilación. Estas circunstancias y la deficiente calidad de las construcciones explican que el trabajador percibiera la casa de la empresa como una solución transitoria, y que tal falta de identificación se tradujera en un alto porcentaje de abandono de estas viviendas, una vez que, alcanzado un determinado nivel de vida, el minero se encontraba en condiciones de adquirir una casa mejor.

Las actuaciones constructoras unas veces se llevaron a cabo dentro de aquellos pueblos mineros que ya tenían un cierto tamaño; y otras, junto a las mismas explotaciones o en sus cercanías. En este caso desembocaron en la proliferación de poblados mineros, creados artificialmente por las empresas en terrenos separados de los núcleos campesinos o generados a partir de pequeñas aldeas, como fue el caso de Ciñera. Casi todos tenían en común sus viviendas baratas, construidas con materiales de mala calidad, con huecos pequeños, mala estructura y poco espacio, agrupadas en bloques de dos a seis plantas, y dispuestas en formaciones lineales o cuadradas. Unas peculiaridades acordes con la provisionalidad que les era propia. En la provincia de León, sólo Ciñera se alejó positivamente de las características señaladas.

5.5. Poblados mineros, colominas y cuarteles: la profunda alteración del paisaje urbano de la Montaña

Dentro de este contexto común a todas las zonas carboneras —caracterizado por la inmigración, el crecimiento demográfico y las actuaciones para resolver el problema de la vivienda—, el proceso exhibió, en la Montaña y en cada una de las tres cuencas orientales leonesas, características propias que transformaron, más o menos intensamente, sus respectivos territorios. Debemos pues descender al detalle de lo acontecido en la comarca y en cada una de las cuencas objeto de investigación para poner de manifiesto los cambios que experimentaron.

La evolución demográfica de los municipios de la Montaña Centro-Oriental durante los veinte años autárquicos (tabla 57) reflejó fielmente la distinta suerte que corrieron las actividades que conformaban sus respectivas bases económicas. En los territorios donde predominaba el sector primario, la pérdida poblacional alcanzó ya una dimensión considerable, resultado de la crisis de la agricultura tradicional y de la atracción ejercida por la actividad carbonera, a la que se sumó, desde mediados de la década de los cincuenta, la llamada procedente de un mundo urbano donde la industria iniciaba la senda de una franca expansión. Es precisamente a lo largo de esta década cuando la caída demográfica de las zonas agrarias se acelera: de los diecinueve municipios que perdieron población, dieciocho lo hicieron con una intensidad mucho mayor en la segunda mitad de la autarquía (la excepción es Oseja de Sajambre).

En cambio, la mayor parte de los municipios vinculados a la minería del carbón experimentó incrementos demográficos muy importantes, que compensaron la evolución negativa del resto, haciendo posible que el crecimiento de la población de la Montaña se acercara a los 6.000 efectivos. Es cierto que algunos municipios mineros se apartaron de esta pauta: La Ercina, Valderrueda, Vegacervera y Valdepiélagos. Pero los seis restantes, con incrementos superiores al 16 por 100, formaron parte del grupo de ocho municipios de la Montaña cuya población aumentó durante el período autárquico. En la evolución de algunos de ellos se observan peculiaridades cuya relación con los acontecimientos que jalonaron la historia minera de las cuencas orientales es más que probable.

El escaso interés que despertaron los yacimientos de la cuenca de Valderrueda explica, al menos en parte, su negativa evolución demográfica. El municipio de Valderrueda perdió población en las dos décadas autárquicas, y el de Prado de la Guzpeña experimentó un notable retroceso en los años cincuenta (tabla 57). A lo largo de esta década, salvo Puente Almuhey (un pequeño núcleo de apenas 300 habitantes), las localidades más significativas de la cuenca asistieron a la disminución de sus efectivos, una consecuencia de los graves problemas que padecía la industria del carbón en esta zona minera.

TABLA 57

Población de derecho de los municipios de la Montaña Centro-Oriental, 1940, 1950 y 1960

	1940	1950	1960	Variación porcentual		
				40-50	50-60	40-60
Matallana de Torío	2.475	3.332	3.778	34,63	13,39	52,65
La Robla	3.039	3.120	4.545	2,67	45,67	49,56
La Pola de Gordón	5.789	6.650	8.657	14,87	30,18	49,54
Sabero	3.403	3.815	5.018	12,11	31,53	47,46
Cistierna	4.792	5.665	6.927	18,22	22,28	44,55
Boñar	5.038	5.280	6.240	4,80	18,18	23,86
Prado de la Guzpeña	715	886	831	23,92	-6,21	16,22
Prioro	1.360	1.371	1.374	0,81	0,22	1,03
Villamanín	3.273	3.373	3.123	3,06	-7,41	-4,58
La Ercina	2.532	2.545	2.392	0,51	-6,01	-5,53
Valderrueda	4.363	4.335	4.083	-0,64	-5,81	-6,42
Maraña	432	429	402	-0,69	-6,29	-6,94
Posada de Valdeón	1.287	1.279	1.193	-0,62	-6,72	-7,30
Vegacervera	822	843	749	2,55	-11,15	-8,88
La Vecilla	1.146	1.127	1.034	-1,66	-8,25	-9,77
Burón	1.794	1.717	1.594	-4,29	-7,16	-11,15
Riaño	2.489	2.362	2.145	-5,10	-9,19	-13,82
Acebedo	915	881	771	-3,72	-12,49	-15,74
Puebla de Lillo	1.563	1.465	1.305	-6,27	-10,92	-16,51
Crémenes	2.622	2.467	2.159	-5,91	-12,48	-17,66
Valdepiélagos	1.299	1.261	1.068	-2,93	-15,31	-17,78
Vegaquemada	2.216	2.181	1.786	-1,58	-18,11	-19,40
Oseja de Sajambre	1.275	1.113	1.026	-12,71	-7,82	-19,53
Valdelugeros	1.357	1.279	1.090	-5,75	-14,78	-19,68
Reyero	561	494	414	-11,94	-16,19	-26,20
Boca de Huérgano	2.602	2.314	1.919	-11,07	-17,07	-26,25
Cármenes	1.768	1.632	1.267	-7,69	-22,37	-28,34
Totales	60.927	63.216	66.890	3,76	5,81	9,79

(*) En 1945, las localidades de Naredo y Robledo de Fenar se segregaron de La Robla y se agregaron al término municipal de Matallana de Torío (Decreto de 3 de febrero de 1945, BOE 48).

Fuente: INE y Cámara Oficial de Comercio e Industria de León (2002)

El crecimiento durante los años cuarenta de Prado de la Guzpeña tuvo su causa en el inicio de la actividad de Hulleras de Prado en 1942. La evolución de esta compañía, poco esperanzadora de momento, no fue óbice para que se hiciera cargo y rehabilitara las dieciocho

viviendas del antiguo Poblado de los Cuarteles (foto 35), y, además, construyera otras cuatro junto al pozo Prometida²⁹⁶. En opinión de Roiz (1973, 54), estos núcleos segregados, artificialmente creados por las empresas en lugares separados de las localidades campesinas cercanas, responden a una «clara estrategia empresarial disgregativa» y cita como ejemplos adicionales: el Poblado de Onamio en el Bierzo medio, el Poblado de El Escobio en Santa Cruz del Sil, y el Poblado entre Tremor de Arriba y Pobladura de las Regueras. Indudablemente, la segregación fue uno de los resultados de esta estrategia empresarial, aunque no disponemos de elementos de juicio suficientes como para afirmar que fuese uno de sus objetivos.

El poblado minero explica el destacado crecimiento porcentual del núcleo de Prado de la Guzpeña en los años cuarenta (51 por 100), que no por ello dejó de ser un pueblo de pequeño tamaño, como lo demuestran sus 323 habitantes de 1950, una exigua población que, además, decrecería un 12 por 100 a lo largo de la década siguiente.

Dejando a un lado la sorprendente transformación demográfica de la cuenca de Valderrueda, lo que más llama la atención al comparar esta etapa con lo acontecido entre 1920 y 1940 es el cambio que experimentó la evolución poblacional de Ciñera-Matallana: su estancamiento dejó paso a un más que notable crecimiento del 40 por 100. Tan radical resultó esa mutación que los municipios de esta cuenca se encaramaron a los primeros lugares en el ranking del crecimiento demográfico de la Montaña, cuando en los años veinte y treinta habían ocupado los últimos.

La expansión demográfica de esta cuenca vino determinada por la estrategia inversora y de impulso a la producción que los nuevos propietarios de la Vasco-Leonesa pusieron en marcha. Es difícil, por ejemplo, desvincular el notable aumento poblacional de Matallana de Torío durante la primera década autárquica de los cambios accionariales que tuvieron lugar en la Vasco-Leonesa, y que terminaron con la integración en su patrimonio de las minas e instalaciones de Coto Minero de Matallana (aunque tampoco hay que olvidar que en 1945 se agregaron al municipio las localidades de Naredo y Robledo de Fenar). Igualmente, la política inversora que la Vasco-Leonesa desplegó durante los años cincuenta, materializada en infraestructuras tan relevantes como las fábricas de aglomerados y de cemento de La Robla, debió de ser una de las causas capitales del espectacular crecimiento de este municipio entre 1950 y 1960.

El crecimiento demográfico de la cuenca de Ciñera-Matallana devino especialmente intenso en su mitad occidental, donde la población de los dos municipios regados por el Bernesga (La Robla y La Pola de Gordón) aumentó en 4.400 efectivos (un 50 por 100), frente a una ganancia de apenas mil (el 22 por 100) en los tres restantes. Es precisamente en el valle del Bernesga donde encontramos el núcleo que experimentó el crecimiento más vertiginoso. Se trata de Ciñera, la localidad más próxima al pozo Ibarra. Esta localidad, que en 1940 era una aldea de 300 habitantes, multiplicó por 5,3 su población a lo largo de los 20 años siguientes, y se transformó en un populoso poblado minero en el que habitaban 1.600 personas (tabla 58).

Obviamente, un crecimiento de ese calibre colocó en primer plano el problema de la vivienda, cuya solución pasó a convertirse en uno de los objetivos prioritarios de la Vasco-Leonesa. En la memoria correspondiente al año 1943, los nuevos consejeros escriben: «Una de las mayores preocupaciones que hemos tenido desde que nos hemos hecho cargo de nuestros puestos ha sido la de resolver el problema de la vivienda de nuestro personal, pudiendo decir que desde el principio de nuestra intervención nos hemos puesto en contacto con el Instituto

²⁹⁶ Información suministrada por Dámaso González Díez, antiguo empleado de la compañía.

Nacional de la Vivienda esperando llegar en un plazo no muy lejano a dotar a nuestro personal de una casa adecuada, confortable e higiénica, que le permita vivir con relativas condiciones de comodidad».

TABLA 58

Población de hecho en las principales localidades de las cuencas orientales leonesas, 1940, 1950 y 1960

	1940	1950	1960	Variación porcentual		
				40-50	50-60	40-60
Ciñera-Matallana						
<i>Sector Ciñera-Santa Lucía</i>						
La Robla	1.042	1.349	2.357	29,46	74,72	126,20
Santa Lucía	889	1.222	1.663	37,46	36,09	87,06
Ciñera	302	820	1.601	171,52	95,24	430,13
La Pola de Gordón	790	1.049	1.520	32,78	44,90	92,41
La Vid	371	526	609	41,78	15,78	64,15
Vega de Gordón	301	428	569	42,19	32,94	89,04
<i>Sector Matallana</i>						
Robles de la Valcueva	595	819	1.194	37,65	45,79	100,67
Orzonaga	397	482	509	21,41	5,60	28,21
Matallana	272	362	349	33,09	-3,59	28,31
Sabero						
Cistierna	2.671	3.168	4.295	18,61	35,57	60,80
Olleros	809	1.082	1.857	33,75	71,63	129,54
Sabero	1.385	1.810	1.828	30,69	0,99	31,99
Saelices	753	790	675	4,91	-14,56	-10,36
Sotillos	238	302	620	26,89	105,30	160,50
La Ercina	475	505	540	6,32	6,93	13,68
Sorriba	356	460	434	29,21	-5,65	21,91
Yugueros	345	372	343	7,83	-7,80	-0,58
Santa Olaja de la Varga	371	374	337	0,81	-9,89	-9,16
Oceja de Valdellorma	326	308	306	-5,52	-0,65	-6,13
Valderrueda						
Morgovejo	576	536	529	-6,94	-1,31	-8,16
Valderrueda	405	414	354	2,22	-14,49	-12,59
Villacorta	334	328	324	-1,80	-1,22	-2,99
Puente Almuhey	202	250	300	23,76	20,00	48,51
Taranilla	263	301	292	14,45	-2,99	11,03
Prado de la Guzpeña	214	323	285	50,93	-11,76	33,18
Cerezal	199	282	273	41,71	-3,19	37,19

Fuente: *Nomenclátor*, INE

Como antes apuntábamos, Ciñera reúne unas características más positivas que las propias de los típicos poblados mineros que se desarrollaron durante los años autárquicos. En ello influyó su carácter de conurbación de Santa Lucía —una localidad de la que dista apenas medio kilómetro, y que ya en 1940 contaba con casi 900 habitantes—, pero también la política

social de la Vasco-Leonesa, caracterizada siempre por una consideración muy especial hacia sus trabajadores. El resultado fue un pueblo prácticamente nuevo, pero con vocación de permanencia y detalles de calidad —como las numerosas viviendas de empresa que adoptaron la forma de chalets con huerto— que difícilmente se encuentran en las construcciones para obreros realizadas durante este período en otras zonas mineras.

La profunda transformación urbanística de Ciñera comenzó a fraguarse a mediados de los años cuarenta. El 24 de febrero de 1945, el Instituto Nacional de la Vivienda aprobó el proyecto presentado por la Obra Sindical del Hogar de la Delegación Nacional de Sindicatos para construir 194 viviendas protegidas en el lugar denominado La Vega, entre el río Bernesga y el camino de la Cubilla. El proyecto se declaró urgente mediante un Decreto de 3 de marzo de 1945, lo cual implicaba la aplicación del procedimiento establecido por la Ley de 7 de octubre de 1939, que permitía la ocupación de las fincas «en un plazo brevísimo»²⁹⁷. En 1947, la Delegación Nacional de Sindicatos cedió a la compañía minera los 75.309 metros cuadrados que totalizaban los terrenos para que procediera a la construcción de las viviendas. Así se levantó el conjunto de casas unifamiliares pareadas con jardín que, agrupadas en varias manzanas, aún ocupan aproximadamente la mitad occidental de Ciñera confiriéndole su singular fisonomía (foto 36).

El proyecto se hizo realidad en varias fases. El primer grupo de 44 viviendas estuvo listo antes de que finalizara la década de los cuarenta. El segundo, de 62 viviendas, se terminó en 1951. Ese año se estaba concluyendo también la tercera fase e iban ya muy avanzados los trabajos de la cuarta. La nota negativa la ponía la falta de materiales, especialmente de cemento, pese a lo cual la compañía confiaba en terminar las obras en 1952 (memorias de 1950 y 1951). Finalmente las últimas viviendas se ultimaron mediada la década²⁹⁸.

Al mismo tiempo que se remataba el proyecto anterior, el Instituto Nacional de la Vivienda aprobó la construcción de otras 150 viviendas en terrenos cedidos por la empresa. En el plan de trabajos declarados de interés nacional que hemos visto ya al estudiar la evolución de la compañía minera²⁹⁹, estaba prevista su terminación en 1958, pero la inauguración (que coincidió con la de la fábrica de cemento de La Robla) no tendría lugar hasta el 28 de noviembre de 1961³⁰⁰. El citado plan de trabajos contemplaba además la construcción, en 1960, de 150 viviendas más en diversos grupos mineros.

Las intervenciones citadas fueron las más significativas, pero no las únicas encaminadas a proveer de un techo a su personal. En 1948, por ejemplo, el consejo de administración de la Vasco-Leonesa aprobó la construcción de una casa cuartel para cien obreros en los terrenos que lindan con la carretera León-Gijón. Además, la compañía también utilizó con cierta frecuencia la fórmula de conceder ayudas a sus trabajadores para que construyeran las casas por su cuenta.

Por lo demás, la minería trajo a Ciñera servicios antes impensables: un campo de deportes en los terrenos del antiguo apartadero Iglesias (1950), un casino (1950), un economato de empresa (1957), el cine Emilia (1959), el taller de costura de las Hermanas Carmelitas (1959), el restaurante La Hornaguera (1960), etc. Detrás de la mayor parte de ellos se encontraba, de una forma o de otra, la mano de la Vasco-Leonesa. Por su trascendencia social destaca la creación de las escuelas nacionales de enseñanza primaria (tres unitarias de niñas, tres

²⁹⁷ BOE de 18 de marzo de 1945.

²⁹⁸ García Rodríguez (1993) fija en 1955 la fecha de finalización del «bloque de 192 viviendas», en cambio González Pedraza (2001) habla de 194 viviendas terminadas en 1956.

²⁹⁹ Decreto de 26 de abril de 1957 (BOE 128 de 14 de mayo).

³⁰⁰ *Diario de León*, 28 de noviembre de 1961.

unitarias de niños y tres de párvulos, con un total de 500 plazas), aprobada, tras el expediente incoado por la compañía minera, por el Ministerio de Educación Nacional a finales de 1956³⁰¹. Las escuelas quedaron bajo la dirección de un Consejo de Protección, cuya presidencia efectiva recayó en el director de la Vasco-Leonesa.

El auge demográfico de Ciñera, que queda perfectamente reflejado en la presencia de 400 niños en edad escolar en 1956, consolidó en el valle del Bernesga un sistema urbano dual similar al existente en la cuenca de Sabero, con las dos localidades más cercanas a los yacimientos, Ciñera y Santa Lucía, desempeñando la función de núcleos obreros, mientras La Pola de Gordón y, especialmente, La Robla continuaban ejerciendo el papel de núcleos centrales.

Santa Lucía también experimentó cambios considerables durante estos años, como la construcción de 50 viviendas (foto 54), la creación de un campo de deportes o la inauguración, en 1958, del colegio Nuestra Señora del Camino (hoy denominado colegio Santa Lucía), dirigido por las Carmelitas Descalzas Misioneras, que contaba con 500 plazas de enseñanza primaria y media femenina (foto 37). La población de esta localidad aumentó un 87 por 100 en los veinte años autárquicos y se situó por encima de los 1.600 habitantes en 1960.

En general, como muestra la tabla 58, las localidades más significativas del valle del Bernesga registraron durante la autarquía crecimientos demográficos superiores al 60 por 100, destacando, después de Ciñera, La Robla, donde el aumento poblacional alcanzó el 126 por 100.

En el sector oriental de la cuenca de Ciñera-Matallana, la demografía evolucionó de una manera más irregular y los proyectos de construcción de viviendas no tuvieron tanta envergadura. En Matallana de Torío, las actuaciones de la Vasco-Leonesa se concretaron en la cesión al Instituto Nacional de la Vivienda, en 1950, de unos 4.200 metros cuadrados de la finca denominada La Forja a Peña Utrera, para que fuera el organismo público quien construyera 46 viviendas protegidas, de ocupación preferente por los trabajadores de la compañía (Anes y Tascón, 1993). El anuncio de la subasta-concurso correspondiente lo realizó el Instituto Nacional de la Vivienda en abril de 1953, con un presupuesto de contrata de 2.344.333 pesetas³⁰². Así surgió el llamado barrio de San Lorenzo, ubicado entre Matallana y Barrio Estación, junto a la desviación a Orzonaga y al lado del grupo Fábrica de Matallana, donde estaban las oficinas y la fábrica de briquetas. Su estilo (foto 38) recuerda al de las colominas del valle de Sabero, algo que no es casual puesto que ambos proyectos los diseñó el mismo arquitecto, Prudencio Sánchez Barrenechea. La evolución demográfica de los núcleos de población que recoge la tabla 58 induce a pensar que el barrio de San Lorenzo no se incluyó en la localidad de Matallana, sino en la de Robles de la Valcueva, que ya entonces aglutinaba un porcentaje creciente de la población de la zona oriental de la cuenca de Ciñera-Matallana.

Por el papel que desempeñará en el futuro de la Montaña y su cercanía a esta cuenca minera, conviene hacer un breve paréntesis para dejar constancia de la inauguración en 1954 de la entonces muy modesta estación de esquí de Pajares, una de las dos con que hoy cuenta la comarca. De la gestión de esta zona deportiva se encargaron las administraciones asturianas, pero su influencia se repartirá a ambos lados del límite provincial, afectando directamente al municipio de Villamanín.

En la cuenca minera de Sabero, la actividad constructora fue también muy intensa, especialmente en la zona carbonera por excelencia, el valle de Sabero o del río Horcado. Es

³⁰¹ Orden de 30 de noviembre de 1956 (BOE 23 de 23 de enero de 1957).

³⁰² BOE 99 de 9 de abril de 1953.

preciso remontarse, en este caso, a los comienzos de la década de los cuarenta para dejar constancia de dos notables edificios de dos plantas y dos viviendas por planta, levantados por Hulleras de Sabero. La finalidad de ambos, que aún se conservan en perfecto estado al lado del restaurante Fornos (foto 39), consistió en alojar a los técnicos de la compañía, algo que queda de manifiesto sin más que reparar en sus múltiples detalles de calidad, como los amplios aleros apoyados en numerosas tornapuntas, los hastiales de ladrillo visto, la mampostería de la fachada, los grandes balcones o el jardín que los circunda.

Sus características contrastan con las de los pabellones para obreros que se comenzaron a construir unos diez años después, entre 1949 y 1951. Nos referimos a las denominadas colominas, cincuenta edificios de tres plantas y dos viviendas por planta, que, con sus blancas fachadas y tejados de pizarra, irrumpieron abruptamente en el paisaje urbano de Olleros y Sotillos³⁰³.

Los trabajos se iniciaron primero en Olleros. El 30 de diciembre de 1948, el Instituto Nacional de la Vivienda anunciaba la «subasta de las obras para la construcción de 228 viviendas protegidas», una parte de las 1.500 que estaba previsto levantar en la zona hullera de León³⁰⁴. El anuncio especificaba que el presupuesto de contrata ascendía a 9.896.543 pesetas y que las obras deberían quedar terminadas en un plazo de 32 meses a partir del día de su comienzo. La barriada obrera, según el testimonio de varios vecinos, estuvo lista en 1950. Es posible que ese año se terminaran algunas viviendas, pero no debieron de concluirse todas, puesto que todavía en diciembre de 1954 una disposición oficial se refería «al grupo de 228 viviendas protegidas que actualmente se construyen en Olleros»³⁰⁵. Según se desprende de las memorias de Hulleras de Sabero, el Instituto Nacional de la Vivienda hizo entrega de los edificios a la compañía minera en varias fases: 42 viviendas en 1955, 54 en 1956, y el resto (132 viviendas) en una fecha indeterminada pero que muy bien pudo ser 1957 ó 1958. Todavía hoy, los 38 edificios, dispuestos muy cerca unos de otros y agrupados, por lo general, en hileras de dos o tres, conforman un conjunto que, tanto por la altura y la uniformidad de las construcciones como por el trazado rectilíneo de las calles, se diferencia claramente del resto del casco urbano de Olleros (foto 40).

En 1951 se terminaron las 72 viviendas de Sotillos. En este caso, los doce edificios se levantaron fuera del pueblo (figura 89), formando un barrio separado ubicado entre el pozo Herrera II y Olleros (foto 41)³⁰⁶. Hulleras de Sabero se hizo cargo de ellos en 1955.

Las 300 viviendas recién construidas en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda se sumaron a las 171 existentes que eran propiedad de la empresa³⁰⁷. De esta manera, tuvo su origen en la actividad de Hulleras de Sabero un total de 471, un número que representaba el 42,5 por 100 de las 1.108 viviendas con las que, según el *Nomenclátor* del INE, contaban los cuatro pueblos del valle (Sabero, Saelices, Olleros y Sotillos). Como solía ocurrir

³⁰³ El *Diccionario Geográfico de España* de 1960 da cuenta de las mejoras observadas desde 1940: la construcción de 322 viviendas y una escuela.

³⁰⁴ BOE 8 de 8 de enero de 1949.

³⁰⁵ Decreto de 17 de diciembre de 1954 por el que se declaran urgentes las obras de abastecimiento de agua para las viviendas protegidas de Olleros de Sabero (BOE 363 de 29 de diciembre). Esta norma aplicó la expropiación forzosa a tres manantiales (Valdecarreros, Vallina del Agua y Valdehuida), necesarios para suministrar agua a las viviendas y con cuyos propietarios no se había llegado a un acuerdo para su adquisición.

³⁰⁶ La subasta-concurso fue anunciada por el Instituto Nacional de la Vivienda en el BOE número 186 de 5 de julio de 1950. El presupuesto de contrata ascendía a 2.895.245 pesetas.

³⁰⁷ El dato de las viviendas que eran propiedad de Hulleras de Sabero figura en la memoria del Servicio Médico de Empresa del año 1960.

en la mayoría de las zonas mineras, las viviendas gestionadas por la compañía se cedían en alquiler a los trabajadores mediante un contrato ligado siempre al de trabajo³⁰⁸.

Figura 89

Plano de Sotillos indicando la ubicación de «Las Colominas»



Fuente: Normas subsidiarias de planeamiento urbanístico, Junta de Castilla y León

Con estos proyectos, en Sabero se acentuó la jerarquización de las viviendas, una típica característica observable en numerosas cuencas mineras, donde las destinadas a los obreros —de escasa superficie, agrupadas en barriadas y situadas por lo general cerca de los pozos en las afueras de los núcleos de población— contrastan con la mayor calidad de las ocupadas por el personal cualificado y, especialmente, por los directivos, ubicadas dentro de los pueblos y que incorporan elementos arquitectónicos como zócalos de piedra o balcones. Asimismo, continuó ahondándose la tradicional diferencia entre las localidades eminentemente obreras (Sotillos y Olleros) y Sabero, lugar de residencia de los técnicos y directivos de la compañía minera. Un claro exponente de esta diferencia lo encontramos en la inauguración en 1957 del edificio construido en el casco urbano de Sabero por la compañía carbonera para albergar el casino y el cine (Prado, 1999).

Los dos núcleos obreros crecieron intensamente, sobre todo una vez que construidas las colominas ambos estuvieron en condiciones de albergar una mayor población. Olleros ganó 1.048 habitantes durante la autarquía (el 74 por 100 durante los años cincuenta) y multiplicó sus efectivos por 2,3, superando incluso a Sabero y colocándose como la tercera localidad con más habitantes de las cuencas orientales. Sotillos creció un 160 por 100, pasando de 238 a 620 habitantes. Una pequeña parte del crecimiento de estas localidades se hizo a expensas de Saelices, que, durante los años cincuenta, experimentó un retroceso de 115 habitantes. De igual modo, durante esta década se estancó la población de Sabero, señal inequívoca de que la inmigración recalaba mayoritariamente en las dos barriadas obreras ubicadas en Olleros y

³⁰⁸ El Reglamento de régimen interior de Hulleras de Sabero de septiembre de 1977, en su artículo 213, establece: «La Empresa, tanto en cumplimiento de las disposiciones dictadas al efecto, como guiada del mejor espíritu de asistencia a los trabajadores, posee, ha construido y construirá en lo sucesivo, en tanto estén las disposiciones dichas, viviendas familiares para sus trabajadores, estableciendo en cada caso las condiciones generales que quedarán estipuladas en el oportuno contrato de inquilinato, ligado siempre indisolublemente con el contrato de trabajo».

Sotillos. La capital del valle, aunque perdía dos puestos, se mantenía como la cuarta localidad más poblada de las cuencas orientales gracias al crecimiento que experimentó durante la década de los cuarenta.

En suma, el valle del río Horcado registró un notable incremento demográfico y asistió al despliegue de una intensa actividad constructora promovida, fundamentalmente, por el Instituto Nacional de la Vivienda. Pero las actuaciones de este organismo tendentes a proporcionar viviendas a los mineros, no se limitaron a este valle, sino que se extendieron también a otras localidades de la cuenca minera: en Cistierna se construyeron 48 viviendas protegidas³⁰⁹; en Vidanes, 10³¹⁰; y en Veneros, 56³¹¹.

Este último caso resulta especialmente llamativo por el tipo de construcción y su ubicación en un rincón de la montaña, cerca de las explotaciones pero lejos de los núcleos habitados. A medio camino entre las localidades de Llama y Veneros se levantaron una escuela y un edificio de cinco plantas, que pasó a conocerse con el nombre de los Cuarteles (foto 42). Hasta el año 2005 en que se demolieron, las ruinas de los citados edificios constituían una prueba fehaciente de la falta de visión de futuro con la que se planificó este tipo de construcciones, y, también, de la relevancia que tuvo Hullera Oeste de Sabero en la conformación del extremo occidental de esta cuenca.

Así lo atestiguan los testimonios directos de antiguos trabajadores de la empresa y diversos documentos, esparcidos por el suelo y muy deteriorados, hallados en los edificios en ruinas del pozo San Pedro (también demolidos en 2005). Se trata de varias relaciones de descuentos a practicar en las nóminas de los empleados. La más significativa, que recoge el importe de las compras efectuadas por los mineros en el economato de la empresa en mayo de 1959, contiene los nombres de 160 trabajadores. En una segunda relación, se detallan los descuentos a realizar por «los recibos de León Industrial de la luz de las viviendas correspondientes a los meses de marzo y abril de 1959», siguen 48 nombres, los mismos que figuran en una tercera lista «por los alquileres de viviendas correspondientes al mes de mayo de 1959». Se trata, obviamente, del importe del arrendamiento de las viviendas de los Cuarteles y del suministro eléctrico de las mismas, que Hullera Oeste de Sabero abonaba a la compañía eléctrica y, posteriormente, repercutía a sus empleados. Un último listado da cuenta de la práctica habitual de descontar a los trabajadores el material minero que éstos deterioraban, algo que nos permite conocer algunos detalles curiosos, como el precio en 1959 de una pica para martillo (97 pesetas) o de un hacho de mina de tres kilos (144 pesetas).

Como consecuencia de cuanto se ha expuesto, la localidad de Cistierna experimentó un marcado crecimiento, en términos absolutos el mayor de toda la Montaña Centro-Oriental. En 1960, sus 4.300 habitantes (1.600 más que en 1940) la convertían en el primer centro de la comarca, lejos tanto de La Robla como de Boñar, los dos núcleos que, con aproximadamente 2.000 habitantes menos, la seguían en lo que a efectivos demográficos se refiere.

Concluimos aquí el análisis de una etapa que consideramos fundamental en la historia de la industria carbonera nacional. En el caso de que hayamos conseguido nuestros objetivos, hemos demostrado, en primer lugar, que la restricción autárquica estimuló de manera desmedida

³⁰⁹ El anuncio de la subasta-concurso se realizó en el *BOE* número 359 de 24 de diciembre de 1952. El presupuesto de la contrata ascendía a 2.051.337 pesetas.

³¹⁰ En el *BOE* número 78 de 19 de marzo de 1953 se puede consultar la subasta-concurso correspondiente, cuyo presupuesto de contrata fue de 449.857 pesetas. El anuncio se repitió en el *BOE* número 331 de 27 de noviembre de 1953.

³¹¹ En el *BOE* 102 de 12 de abril de 1951, el Instituto Nacional de la Vivienda anunciaba la subasta de las obras de construcción de 56 viviendas protegidas en Veneros, cuyo presupuesto de contrata ascendía a 2.215.108 pesetas.

el crecimiento de la minería del carbón, especialmente durante los años cuarenta, cuando esta actividad se expandió de forma inverosímil sobre la base de la más pura ineficiencia. Y, en segundo lugar, que esta industria del carbón hipertrofiada se convirtió en una poderosa fuerza que transformó radicalmente el marco espacial que le servía de escenario. La industria extractiva dio ocupación a multitud de personas, impulsó el crecimiento de pequeños núcleos rurales, levantó en ellos viviendas, escuelas, campos de deporte, casinos, cines, economatos, etc. Pese a que muchos hombres dejaron su salud o su vida en la mina, el carbón se convirtió en sinónimo de progreso, de desarrollo de zonas atrasadas que sin él no hubieran salido nunca de su secular atraso y postración.

Pero ¿se trataba realmente de desarrollo? Este interrogante surge inevitable al comprobar cómo ese mundo diseñado a la medida de las grandes compañías carboneras comenzó a tambalearse justo cuando el país cambió de rumbo y el paréntesis autárquico empezó a cerrarse para todos, también para la industria del carbón. La participación de España en organismos como la ONU, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la OCDE era la prueba más palpable del reconocimiento oficial de que el abstruso objetivo de la autosuficiencia carecía de sentido más allá de la retórica política. Apenas se entreabrieron las fronteras del país, el desarrollo económico prendió con fuerza y se inauguró una nueva etapa que cambiaría profundamente la forma de vida de los españoles. Una etapa que pondría de manifiesto la verdadera consistencia de los cimientos sobre los que descansaba toda la estructura de las cuencas mineras.